PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 32 — Santiago de Chile, Jueves 5 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

LA CIUDAD SANTA DEL CRISTIANISMO



Vista parcial de la ciudad de Jerusalem. Ha sido tomada mirando hacia el monte de los Olivos. En el centro, se ve la cúpula de la famosa mezquita de Omar. Se asegura que esta mezquita ocupa el mismo sitio en que estuvo eltemplo de Salomón

Batalla de Maipo

5 DE ABRIL DE 1818

Los fastos militares conmemoran hoy el 99.° aniversario de la batalla de Maipo que terminó de asegurar definitivamente la independencia de Chile, jurada el 12 de Febrero de 1818.

Rehecho el Ejército patriota, después del desastre de Cancha Rayada y concentrado en los alrededores de Santiago, se instruía convenientemente en los campamentos de La Aguada, mientras el general en jefe don José de San Martín establecía su cuartel general en la chacra de Ochagavía, y disponía el aprovisionamiento de municiones por el camino a Los Andes.

El ejército realista entretanto continuaba su marcha hacia Santiago en forma que ya el 2 de Abril había vadeado el río Maipo por el vado del Lonquén y acampaba en la chacra del Mirador de Tagle.

El general San Martín que había logrado obtener noticias bastante amplias de la situación y marcha de los realistas, hacía destacar sus vanguardias por los caminos de Melipilla y la Calera, e iba a establecer su principal puesto de observación en las alturas de los Cerrillos; la buena distribución de su caballería delante le permitía conocer en pocos momento cualquiera operación que intentase el enemigo.

Un erróneo movimiento del general realista don Mariano de Osorio, quien ignoraba la verdadera estrategia que venía desplegando San Martín, dió a éste la ventaja de ubicar sus tropas en forma de quedar dominando por sus flacos al adversario y es así como en la madrugada del día 4, se pusieron en contacto las avanzadas de ambos ejércitos y un fuerte tiroteo entre las vanguardias de caballería fué a entorpecer fatalmente el avance de las fuerzas de Osorio, quien creyendo que venía sobre él el grueso de las tropas patriotas, ordenó cesar su avance y acampar a unos 7 kilómetros a la derecha de las fuerzas de San Martín, para tomar posiciones de batalla, teniendo como centro las casas de lo Espejo, desde donde al amanecer del 5, envió su primer destacamento sobre el enemigo compuesto por los Dragones de la frontera apoyados por tropas de Cazadores, de infantería y de dos piezas de artillería, mientras el grueso de su caballería tomaba posiciones en las alturas de lo Espejo.

La distribución de sus tropas, que hacía el general Osorio, hicieron ver a San Martín que no era un simple encuentro el que se prepreparaba sino una formal batalla.

Por ambos lados las fuerzas estaban casi equiparadas en número, pero los realistas se habían estendido en un frente de 2½ kilómetros, descuidando puede decirse en absoluto, la formación de las reservas, confiado talvez Osorio en la buena y estratégica posición que creía haber tomado.

Entretanto el ejército patriota continuaba moviéndose hábilmente y organizaba con acierto sus reservas, en las que San Martín, con sobrada razón, confiaba el remate de la victoria y de ahí que empleara toda la mañana en distribuir cuidadosamente sus divisiones y en impartir instrucciones numerosas, claras y precisas para el desarrollo de la acción.

A las 11½ de la mañana rompían las artillerías un violento y prolongado cañoneo que ostensiblemente no dió ventajas a ninguno de los ejércitos. Después de cerca de una hora de este duelo, San Martín ordenó un movimiento de avance por parcialidades, con tan acertada táctica, que a las dos horas después el enemigo quedaba cortado en sus principales posiciones de defensa, veía deshecha por completo su resistencia; iniciaba la retirada por el camino de las Casas de lo Espejo y cuando el desórden de esta retirada fué completa, el generalísimo Osorio abandonó en absoluto el mando de sus fuerzas y se dió a la fuga.

Su segundo, el general Ordóñez, logró rehacer un poco sus tropas y trató de sostenerse valientemente en el caserío de la hacienda donde su ejército tenía sus municiones y bagajes y allí pudo resistir heroicamente algunas horas, hasta que el incontenible empuje de la división que comandaba el general Las Heras, tras un sangriento duelo de artillerías, llegó a quebrantarlo por completo, entrando en su campo las tropas patriotas a bayoneta calada y tras una horrorosa carnicería, quedaba disuelto para siempre en Chile, junto con su aguerrido ejército, el poderío español, dejando en aquel campo las tropas realistas todo su equipo, armamento ,bagaje y municiones.

Según el historiador Barros Arana, se calculan las pérdidas de los patriotas en 800 muertos y algo más de 1,000 heridos, por casi el doble que experimentaron los realistas.

Los más destacantes contribuyentes a la derrota de las fuerzas de Osorio, fueron el general Las Heras con su rapidísimo y concentrado ataque a Ordóñez, cuando este general trató de rehacer sus fuerzas en el caserío de la hacienda y el teniente coronel don José Antonio Bustamante, quien con su cuerpo Infantes de la Patria, fué el primero en oblicuar sobre el flanco derecho del enemigo, desbaratándole toda una columna, lo que introdujo el primer pánico en sus filas y dió origen al desconcierto general que se tradujo en el retrocedimiento de las tropas realistas para convertirse en la retirada que concluyó con la derrota.

El gran historiador argentino, general Mitre, estimó que Maipo era la primera gran batalla americana histórica y científicamente considerada, tanto por la estrategia que en ella se desplegó cuanto por las hábiles maniobras tácticas desarrolladas en medio de la acción, así como por el oportuno empleo de las armas, el uso acertado de las reservas y la forma de ataques paralelos practicados como en la antigüedad, lo hizo el gran general griego Epanimondas. Como él, San Martín dirigió y ganó dos grandes batallas con ese sistema de ataque en orden oblicuo.

En conmemoración de este aniversario, se dará una conferencia histórica sobre esa batalla en todas las unidades militares del Ejército.

La ciudad de Washington está nerviosa

(Correspondencia especial para "La Nación")

WASHINGTON, 10 de Marzo.—

Desde que el Presidente Wilson anunció el rompimiento de relaciones diplomáticas con Alemania, la ciudad de Washington está sufriendo de un ataque de nervios. Todo el mundo: empleados públicos, diputados, periodistas, policías, siéntese afectado por una especie de violenta tirantez que se alivia cuando se espera que algo va a suceder y se intensifica al experimentar una decepción, porque nada nuevo se presenta.

La ruptura ha aumentado las preocupaciones del Presidente y de sus ayudantes, y las horas de trabajo de los periodistas, ha desarrollado la oratoria fácil en el Capitolio y dado mayor figuración a los agentes de policía.

Semejante estado de espíritu en que se mantiene la ciudad, da lugar a que los sucesos más insignificantes asuman proporciones inusitadas.

Por ejemplo, la otra noche se observó que hasta una hora muy avanzada estuvo encendida la luz en el estudio del Presidente. Con ese motivo los repórters que vigilaban en los alrededores de la Casa Blanca se quebraban la cabeza para explicarse la causa que decidía a Mr. Wilson a permanecer tanto tiempo en su gabinete de trabajo. Al día siguiente informaron al público que corrían rumores de que el Presidente se encontraba confeccionando un documento que iba a presentar luego al Congreso, acerca de la situación internacional.

Como en todas partes, se reflejaba una inquietud general, en vista de los comentarios que hacía la prensa al respecto, fué preciso averiguar la causa del desvelo presidencial. Pronto se supo: Mr. Wilson, que es muy aficionado a las novelas policiacas, para poder irse a acostar y conciliar el sueño, tuvo necesidad de continuar hasta la una de la madrugada la lectura de una historia de detectives que lo había dejado perplejo y cuya misteriosa trama no quería quedarse sin descubrir.

Esto fué, naturalmente, un golpe para los periodistas.

Algunas noches después los habitantes de la Casa Blanca fueron despertados por un zumbido que se sentía a media noche fuera de la residencia. Semejaba el ruido de un aeroplano y hasta llegó a pensarse que el aparato se deslizaba sobre los edificios de los Departamentos de Guerra y de Marina que se encuentran en las inmediaciones, pero la obscuridad impedía distinguir con precisión. La guardia de la Casa Blanca percibió también el ruido, pero no supo si provenía de un aeroplano o de algún automóvil que resoplaba.. La excitación nerviosa aumentó y nada pudo sacarse en limpio acerca del origen del ruido.

Ninguno de los empleados del Gobierno deja de mostrarse desconfiado y vigilante. El otro día uno de los funcionarios del Tesoro impidió la entrada a ese Departamento a Mr. Wilson hasta que los agentes del servicio secreto, los periodistas y el mismo Presidente le aseguraron que el edificio del Tesoro no corría ningún peligro.

Los miembros del Congreso contribuyen también a excitar los nervios de la gente, pues mientras están asistiendo a las representaciones teatrales, hacen que del Parlamento los llamen con urgencia para tratar "negocios importantes".—Robert J. Bender.

Cosas viejas que parecen nuevas

Cierto poeta leyó a Zorrilla un poema intitulado La Guerra. Como era natural, pasaban por allí todos los guerreros del mundo. Alejandro aparecía, seguro que entre alejandrinos, rodeado de cañones y ennegrecidos por el humo de la pólvora.

—Pero, hombre de Dios,—exclamó el autor del Tenorio,—la pólvora fué inventada en 1374, en Friburg.

—Esta es una licencia poética, contestó el hombre del poema, y continuó leyendo.

Pero, ¿estaba seguro Zorrilla de que fué en 1374 cuando descubrieron la pólvora?

Cuando en el mundo occidental no se tenía ni la más remota idea de que la pólvora existía, ya los chinos la usaban.

En la guerra europea se han estrenado muchos inventos... viejos. ¿Los tanques ingleses? Los usó Hernán Cortés en Méjico. ¿Quién que haya leído la historia de la conquista del grandioso Imperio azteca ignora ese detalle?

Hernán Cortés, que era un gran capitán, hizo construir unas como cosas movibles colocadas sobre ruedas. Empujadas por algunos hombres, aquellas fortalezas ambulantes se aproximaban a los soldados de Moctezuma y los diezmaban con el fuego de arcabuces de los conquistadores.

Los gases asfixiantes figuran entre los grandes descubrimientos de la guerra actual. Los tales gases los usaban en forma primitiva, es verdad, los indios que habitaban el nuevo mundo antes de que Colón lo hiciese brotar de entre las ondas.

Cuando los españoles arremetían contra los indios, éstos no sólo se defendían con sus flechas envenenadas y con sus terribles macanas y con piedras, sino de este modo: Colocaban en determinados lugares braseros sobre cuyas ascuas vertían polvo seco de ají picante. El humo que aquel polvo producía, llevado por el viento, hacía llorar a los españoles y les causaba terribles accesos de estornudos.

Lo más raro es que para librarse ellos de los efectos del humo terrible, metían los indios la cabeza en enormes calabazos que les daban aspecto de monstruos.

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES EN FRANCIA

En "La Victoire" escribe Andrés Lichtenberger:

"Antaño nos hemos burlado todos, más o menos espiritualmente, del pan de guerra de los alemanes. Ahora debemos tener mucho cuidado de no llegar a perder una de nuestras mejores ventajas, a fuerza de despilfarro, de descuido y de glotonería. Ya no estamos en aquel tiempo en que consentíamos en creer en la victoria sin sufrimiento. Sabemos ahora que ella se paga con sangre y carne humana. Para estar seguros en la victoria es indispensable que tengamos la certidumbre de resistir más tiempo que el enemig.o ¿Cuándo nos darán bonos de pan?

Los Monarcas y la guerra

VICTOR MANUEL III Y SU ESPOSA

Suavemente, en la calma nocturnal del 29 de Julio de 1900, iba el yate augusto sobre las aguas tranquilas. Los príncipes de Nápoles, Elena y Víctor Manuel, recostados sobre la blanca borda evocaban aquella otra noche de Agosto, cuatro años antes, en que el príncipe iba sobre otro yate—"Gayola"—con rumbo a Antivari, de donde se trasladó a Cetiña para pedir la mano de la princesa de Montenegro.

Con las manos enlazadas y las pupilas encendidas de amor, interrogaban a la inmensidad sideral el secreto de los días futuros y felices. Fulguraban Júpiter, y Venus, y Sirio, en el azul, y titilaban Altair, Sirach, las Pléyades, la Lira... Parecía que el blanco yate, protegido con el nombre de la amada Yela—Elena en montenegrino—buscara en la estival calma la ruta de Citeres.

Bruscamente, cerca del Cabo Spartivento, el semáforo señaló la gravedad del rey de Italia. Y poco después, un torpedero ampliaba el doloroso mensaje: Humberto I había sido asesinado en Monza, por Gaetano Bresci.

Fué así, cómo Víctor Manuel supo que era rey de Italia, en la noche de Julio embargada de amor, bajo la amplitud estelar y sobre la muelle serenidad marítima. Tenía entonces treinta y un años.

Nieto del re galantuomo, de aquel Víctor Manuel II que realizara la unidad italiana, aconsejado por el Ministro Cavour, le estaba destinado afirmar aún más todavía, la alianza con Francia, que su abuelo acentuó en 1854 y 1898.

Dieciséis años lleva de reinado este rey menudo, moreno, y nervioso, que dentro de su uniforme militar sigue pareciendo un teniente de bersaglieri, enamoradizo y audaz.

Tal vez sería el hombre más pequeño de su reino, si no existiera Gabriel D'Anunzzio. Cuando el heroísmo del gran poeta que Europa posee actualmente, juntó a Víctor Manuel y al autor de Il fuoco frente a los objetos fotográficos y cinematográficos; se vió que no era el poeta más alto que él. En torno de los dos hombrecitos vestidos de militares había un brillante Estado Mayor. Más detrás, todo el pueblo de Italia a quienes ambos representaban, y cuyo sagrado amor a la libertad y a la justicia, habían sabido interpretar.

Por la generosa voluntad del pueblo italiano habían descendido los dos hombrecillos a los campos de batalla. Desde su palacio del Quirinal, el rey; desde su retiro fastuoso y señoril, el poeta.

Incluso ahora que la guerra va cegando las italianas juventudes, pero que dará a la gran nación latina el generoso dominio de los pueblos esclavizados y entristecidos bajo el yugo austriaco, Víctor Manuel pareció siempre el príncipe feliz, en cuya cuna faltó el hada que diera los dolores para ser convertidos después en alegrías.

Y es que junto a él camina la mujer fuerte y bella, como arrancada de los versículos bíblicos.

Repasad las colecciones de los semanarios y de los periódicos en que Víctor Manuel aparece retratado. Siempre a su lado, alta y gallarda, como una renacida, modelo de las estatuas de los helénicos siglos que reflorecen sobre Roma, figura Elena de Montenegro.

En las cacerías, en las recepciones, en las revistas militares, en las trágicas visitas a los pueblos que las étnicas convulsiones derrumban y soterran...

Ahora es acaso la primera vez en que se han separado los esposos. Como el último de sus súbditos, ha ido Víctor Manuel III a las líneas de combate, y en el Palacio del Quirinal, desde la alta colina en que se ven los dos colosos de mármol domando los gigantescos caballos del tiempo de Constantino, y el obelisco que perpetúa la gloria de Augusto, la reina Elena espera con el corazón palpitante.

Como el otro rey romántico, sin reino, el Alberto que cantarán los futuros poemas heroicos, este rey menudito que ha reorganizado, con ayuda de Salandra, el ejército italiano, un poco agotado por la campaña de Libia, recorre constantemente las líneas de fuego en su famoso automóvil gris. Parece un combatiente más, lleno de audacias y generosas impaciencias. Convive con sus soldados y desafía con ellos los peligros.

José FRANCES.

ABRIL 5
Santos Vicente Ferrer e Irene

CAMBIO
Bancario 10 3/4 Comercial 10 25/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 22.32.56	1 franco... 0.80.64
1 dólar.... 4.76¢	1 marco............
1 nac. arg........ 2.06	

Premio del Oro 85.40 %.

LA NACIÓN

SANTIAGO, 5 ABRIL DE 1917

LA DOCTRINA POLÍTICA DEL PRESIDENTE WILSON

Fué "La Nación" el único diario que pudo dar en su sección de telegramas del extranjero, el texto del maravilloso discurso pronunciado por el Presidente Wilson ante el Congreso norte-americano, cuatro horas después de pronunciado. Como nuestros lectores han podido apreciarlo, se trata de un documento de considerable importancia para todas las democracias del mundo, y hay en sus afirmaciones la base de una doctrina fundamental y el cumplimiento mismo de una grandiosa evolución universal.

Es necesario meditar, atenta y serenamente, el alcance de estas frases, pronunciadas con absoluta franqueza y convicción por un estadista de cuyas orientaciones pacíficas y altruistas no es posible dudar, porque ha consagrado toda su vida a tan excelsos ideales.

La presión inexorable de los acontecimientos ha hecho que el Presidente Wilson se vea obligado a adoptar el recurso extremo de la guerra para extirpar la guerra, aplicando así a este flagelo de las naciones el principio de la ciencia médica que busca la curación de las plagas humanas, por medio de la inyección de su propio virus. Y como anhela que esta efusión de sangre sea el último de los crímenes contra la fraternidad de los habitantes del globo, ha querido acentuar la necesidad de imprimir rumbo netamente democrático a todos los países, al decir:

"El acuerdo para una firme y constante paz no puede ser mantenido sino por la asociación de las naciones democráticas, y no puede ser confiado a un Gobierno autócrata."

He aquí la condenación suprema de un régimen que fué la causa de la mayor parte de las guerras que han ensangrentado la tierra durante veinte siglos. Han sido las autocracias y las castas privilegiadas, cuya existencia estaba ligada al despotismo supremo, las que han precipitado por servir sus propios intereses, cuando no sus caprichos, el rompimiento de la armonía entre las naciones. La Rusia misma tiene su parte en la declaración de la actual guerra europea, que será juzgada severamente por la historia, cuando los sobrevivientes del exterminio de las presentes generaciones hayan dejado su puesto en el mundo. Y bien podría la severa y descarnada apreciación de los acontecimientos cristalizar algún día el origen de este choque sin precedentes, en el conflicto de autocracias y de oligarquías antagónicas, cuyos intereses eran perfectamente distintos de los de sus respectivos pueblos.

Mientras ese fallo, del cual no podrán apelar los hombres del día, esclarece e ilumina el criterio universal, debemos sentir las palabras del Presidente Wilson en toda la intensa y profunda realidad que encierran. Los caprichos de los soberanos de poder omnímodo, las reivindicaciones de clases o de círculos momentáneamente entronizados en el Gobierno de un Estado, son siempre fatales para sus conciudadanos. Las mayores calamidades internas y externas que han afligido a las naciones, han sido debidas a la tendencia absorbente de ciertas personas o entidades ansiosas de resucitar la doctrina fatal de Luis XIV: "L'Etat c'est moi".

No hay organizaciones administrativas, ni instituciones políticas, ni tradiciones respetables de un pueblo que puedan vivir en armonía con la voluntad invasora de una corriente autocrática. Los conquistadores de poderes ilimitados son los mayores demoledores, los peores enemigos de su propio pueblo.

No queda espacio en el desarrollo regular de las democracias modernas para estas ecuaciones personalistas y absorbentes en eterna pugna con las más sagradas libertades públicas. Tampoco podría haber excusa para los que creen que desorganizar es gobernar, que el imperio de la propia y exclusiva voluntad es preferible al respeto austero de la ley y de las tradiciones del Estado.

Las autocracias más o menos encubiertas constituyen una rémora en este siglo, en que los hombres han aprendido ya a gobernarse con ayuda de sus propias luces, a ser libres y conscientes en el ejercicio de sus derechos, a desarrollar sus fuerzas económicas bajo el régimen de tranquilidad y de buena administración, que refleja las aspiraciones de su inmensa mayoría.

No es fácil hoy que exista algún pueblo capaz de soportar con paciencia la guerra a sus libertades, ni el desquiciamiento de sus servicios más importantes. La lección de Rusia es saludable para todas las naciones. En todas ellas, hay siempre algo que corregir y algún mal rumbo que enmendar.

Y las palabras del Presidente Wilson son una advertencia para todos los gobernantes de la tierra, a quienes está diciendo: Sed justos, sed respetuosos de la ley, sed democráticos en la verdadera acepción de la palabra. Y por encima de todas las cosas no miréis a vuestro orgullo ni al interés de vuestro círculo; deponed todos esos mirajes deleznables ante el santo y verdadero interés de la patria. Sólo así seréis grandes y sólo así perduraréis en el recuerdo honroso de vuestros conciudadanos.

DESORGANIZACIÓN CRECIENTE

El artículo 46 de la ley de 29 de Enero de 1914, que reorganizó el servicio de los Ferrocarriles del Estado, dispone a la letra: "En el mes de Febrero el Consejo de Administración presentará al Presidente de la República el Balance General de la Empresa y el de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 31 de Diciembre anterior, junto con una Memoria explicativa de las operaciones realizadas durante el año a que dichos documentos se refieren."

Estamos a 5 de Abril y el Consejo de Ferrocarriles no ha cumplido con esa obligación, sencillamente porque no puede contar todavía con el Balance respectivo de la Empresa. No se sabe, pues, cuáles son las pérdidas o las ganancias del año 1916. Tratándose de un servicio al cual se le ha querido dar todo el carácter de las empresas particulares, la cosa suena muy mal.

En 1916 ocurrió lo mismo con el Balance correspondiente al año anterior. El Consejo se vió obligado a pedir ampliaciones y rectificaciones hasta que este documento lo dejase perfectamente satisfecho.

Ahora ha ocurrido igual cosa: el Consejo ha debido solicitar nuevos datos y detalles, y esto ha obligado, según parece, a ampliar o modificar este Balance. Todas estas incidencias parecen la cosa más natural del mundo a los que están empeñados en decirnos que la contabilidad de una Empresa de Ferrocarriles debe tener un color político determinado, antes que una exactitud matemática irrefutable.

Los defectos que anotamos así a la ligera, son otros tantos síntomas de que en la Empresa se obtiene una cosecha cada día más abundante de la desorganización que la política ha estado sembrando con ahinco en sus distintos campos de actividad.



La prohibición de exportar

Ha continuado discutiéndose por la prensa, la conveniencia o inconveniencia de prohibir la exportación de cereales y artículos alimenticios. Esta discusión es provechosa cuando se lleva con razones y con espíritu elevado, porque así se hace la luz sobre el camino que debe seguirse.

Conviene aportar algunos datos al estudio de los distintos factores del problema. Por ejemplo: se ha hablado mucho de la conveniencia de prohibir la exportación de frejoles. ¿De todas sus variedades y categorías? preguntamos nosotros. ¿O sólo de algunas de ellas?

Desde luego, hay que fijarse en una característica interesante de este capítulo. La variedad más solicitada por la exportación es la del frejol blanco. Y este frejol blanco es precisamente el menos preferido por nuestro pueblo, porque tiene pocas cualidades mantecosas. He aquí entonces un artículo de exportación ventajosa y así lo comprendieron los agricultores, el año pasado, y aumentaron sus siembras de este tipo.

Ahora, ¿quiénes son estos agricultores? Por excepción, los grandes propietarios. Pueden contarse con los dedos los de esta categoría que se dedican a dicho cultivo. El cosechero de frejoles es siempre el inquilino o el pequeño propietario que hace sus ensayos de producción intensiva y que no tiene jamás las proyecciones de un especulador. Toda esta gente siembra siempre lo que puede producirle mayor utilidad, dada la poca extensión de terreno de que dispone.

Ahora, bien, si se prohibe la exportación de toda clase y variedad de frejoles, se pierde todo estímulo: el pequeño propietario defraudado en sus esperanzas legítimas sembrará otra cosa para el año próximo. Está visto que el aliciente de los precios altos origina un mayor entusiasmo por ciertos ramos de producción; viene, entonces, la competencia y el país entero se beneficia.

Pero si se prohibe exportar, el pueblo que no es en Chile aficionado a otra alimentación que a la que tiene por base especial la carne, no recibirá ninguna utilidad, ni siquiera bajarán los precios del trigo ni de los otros cereales. Como hay que discutir sobre hechos concretos, cabe preguntar si la prohibición de exportar ordenada por ley de la República en 1914-15, hizo algún bien al país, si bajó el trigo y si bajó la harina por esa causa.

La ausencia de restricciones para el libre comercio de los productos agrícolas, es precisamente la que abre todas las puertas y evita las especulaciones exageradas. Gracias a ella aumenta el espíritu de producir y se atrae a los campos un mayor número de personas que hoy llevan una vida miserable o precaria en las grandes ciudades, en vez de amasar una pequeña fortuna en las explotaciones agrícolas.

Muy simpática es la causa de la subsistencia barata del pueblo. Pero es preciso comprenderla bien y buscarla por los medios que efectivamente la procurarán. Nada se saca con prohibir la exportación, pues cualquier especulador inteligente podría acaparar todas las cosechas a bajo precio en los primeros momentos de baja, causada por la medida que se preconiza como una panacea transcendental. Y una vez acaparada toda la existencia de cereales en pocas manos o en una sola, los precios subirán mucho más que si existiera la libre competencia del exportador regulada por los fletes carísimos que hoy se cobran, búscase los excedentes de nuestro consumo.

En 1915 sobraron unas diez mil toneladas de frejoles. Allí están en las bodegas de los compradores, porque no se han podido exportar ni el consumo interno del país los buscaba. Agréguese a esto, la última cosecha y tendremos para 1918 un sobrante de veinticinco a treinta mil toneladas. ¿Qué hacer con él? ¿Resucitar acaso la pena de muerte que la Convención Francesa impuso a los acaparadores de granos? Pensemos entonces, más que en el exportador honrado, en el acaparador o especulador que se aprovecha de todo para hacer un negocio a menudo exagerado. Y no nos irritemos los nervios con suposiciones malévolas de toda especie, anotemos cifras, comparémoslas. La prensa está en el deber de contribuir al estudio sereno de estas cuestiones, no de complicarlas ni darles un tono airado y receloso.

T.

Saneamiento de Talca

El Ingeniero de la Inspección de Agua Potable y Desagües, señor Jorge Torres Boonen, ha dirigido al Supremo Gobierno una comunicación relativa a las obras de saneamiento de la ciudad de Talca, en la cual propone lo que, a su juicio, podría calmar a la opinión pública, "que se muestra alarmada por la enorme mortalidad infantil que hay en esa ciudad, al extremo de que en tres días de la semana última, las defunciones superaron en diez a los nacimientos".

Las obras de saneamiento de la ciudad de Talca, en el estado en que se encuentran al presente, constituyen uno de los factores de este crecimiento de la mortalidad. En efecto, las acequias que antes caían al estero Baeza, caen, ahora en colectores del alcantarillado, lo que ha venido a representar una disminución de agua en el referido estero que hace más difícil y peligroso el arrastre de las materias fecales, facilitando las contaminaciones antihigiénicas e infecciosas.

El estero Baeza recorre la parte céntrica de Talca de oriente a poniente y pasa a tajo abierto por la ciudad, recibiendo en su curso todos los servicios de las acequias y las aguas de los hospitales.

Es pues, como es fácil imaginarlo, el más enorme foco de infección.

Dos son las soluciones que se han propuesto para este problema: regularización del cauce del estero Baeza: o bien, su desviación, de modo que, en lugar de atravesar la ciudad como hoy en día, saliese al barrio norte, lejos de los centros poblados.

La última de estas soluciones estaba incluída en el contrato de las obras de saneamiento de Talca, recientemente liquidadas por el Supremo Gobierno; pero no alcanzó a efectuarse.

Propone el señor Torres Boonen en su nota al Ministerio de Obras Públicas, la regularización del cauce del Baeza, sin que sea explícito en establecer qué entiende por este trabajo. Porque, como muy bien lo dice "La Mañana" de Talca, a quien queremos acompañar muy entusiastamente en su campaña, —la regularización del estero puede ser: o una regularización y arreglo provisional, o una canalización a tajo abierto, o bien el abovedamiento del estero. Pero cualquiera de estas tres soluciones, importaría establecer que se desecha la idea de desviar el estero, o sea que se abandona la única solución verdadera del problema. Toda regularización a tajo abierto tiene los graves inconvenientes de las emanaciones y de las pestilencias, y el abovedamiento tiene el que señalaba en una Memoria el Director de Obras Públicas, señor Illanes.

"Encerrar, dice, en un colector hermético dicho estero, que sirviera de emisario en el servicio de desagües, tiene el inconveniente, además de su elevado costo que asciende a $ 817,000, de ser un peligro para la ciudad, pues un accidente cualquiera puede originar consecuencias de mucha gravedad, como aconteció en Budapest, en el año 1875: un riachuelo abovedado que atraviesa la ciudad hizo reventar la bóveda y en pocos minutos 600 personas más o menos perdieron la vida"

Terminaba esta Memoria el señor Illanes, diciendo:

"La resolución más económica y conveniente es la desviación de dicho estero fuera del recinto habitado de la ciudad para llevarlo a vaciarse al mismo río Claro".

En vista de estos datos no es prudente que el Gobierno acoja la insinuación del señor ingeniero Torres Boonen; y sí que parece apremiante que se adopte la resolución definitiva de desviar el estero en la forma que indicaba hace algunos años el señor Illanes.

El ítem número 672 del Presupuesto vigente para el Ministerio de Obras Públicas, consulta la suma de 80,000 pesos para proseguir las obras de saneamiento de la ciudad de Talca. Es indudable, que si estos ochenta mil pesos se van a dedicar a efectuar una obra provisional, se hace regresar el problema a soluciones que en forma alguna pueden satisfacer las justas aspiraciones de la ciudad.

Resuelta como está la cuestión para el desvío del estero, lo más prudente sería pedir propuestas públicas para realizarlo con la base de los ochenta mil pesos consultados en el Presupuesto actual.

Esta fórmula, amén de ser la más higiénica, es la más completa, definitiva y barata.

No podemos sino confiar, en vista de la claridad con que se presenta esta cuestión, en que el Gobierno, ordenará el desvío del canal, por la parte norte de la ciudad, única forma en que podría pensarse en hacer disminuir el espantoso 46 por mil de mortalidad que aflige a la población de Talca; y desechará la idea del señor Torres que, además de dispendiosa, no hará sino retardar la solución conveniente y definitiva del problema.

El Avalúo Territorial de la República

Tema de variados comentarios ha venido siendo la aplicación de la ley de contribución de haberes y del reglamento dictado en Abril de 1916, cuyos efectos vienen haciéndose sentir ahora, ya que sólo hasta el 15 de Marzo, fué posible que los interesados entablaran sus reclamaciones, que antes del 15 de Abril deben fallar estas reclamaciones los juzgados respectivos, y que entre el 15 de Abril y el 15 de Mayo debe resolver el Tribunal de Alzada en el caso de producirse apelaciones de los fallos de primera instancia. No entraremos a estudiar el punto —que actualmente se discute— de cuál es el Tribunal de Alzada en este caso, la Corte de la jurisdicción respectiva o la de Apelaciones de Santiago. Nuestro propósito es sólo referirnos por ahora a una publicación que ha hecho la Dirección de Impuestos Internos, y en la cual se contienen las instrucciones que esa oficina impartió para el cumplimiento de su cometido, a los tasadores, y en la que se dan algunos detalles importantes acerca del resultado de las operaciones efectuadas.

Es un trabajo concienzudo y muy ilustrativo, en que, con claridad y con método, se expone el procedimiento y el resultado de las tasaciones en los varios departamentos, y de las diversas calidades de terrenos e industrias: desde el departamento de Tarata, donde el precio medio de la propiedad urbana fluctúa entre los $ 0.40 y los $ 7.00 el metro cuadrado, hasta el territorio de Magallanes, donde sorprende la avaluación de las tierras, no sólo por su precio elevado, sino porque los interesados se han comprometido voluntariamente a no reclamar de ese avalúo, que estiman justo. Baste recordar que en las hijuelas situadas en los alrededores de Punta Arenas, la hectárea se avalúa entre $ 800 y 3,000 los terrenos de pastoreo oscilan entre $ 250 y 500 la hectárea; y los de monte llegan hasta $ 500.

Los autores del folleto, entre los que figura el ingeniero don Santiago Marín Vicuña, que tuvo la gentileza de enviárnoslo, reconocen que si este primer avalúo territorial no está caracterizado por una completa exactitud, constituye, a lo menos, un trabajo bastante aproximado y susceptible de irse perfeccionando con el concurso de otras reparticiones públicas, como ser las encargadas del levantamiento de la Carta, y con el aprovechamiento de las listas periódicas de transferencias y tasaciones que deben enviar a la Dirección de Impuestos Internos los Conservadores de Bienes Raíces y los Bancos Hipotecarios.

¡Oh! ¡el Protocolo!....

El Presidente Wilson vestía traje de calle y pantalón gris, dicen los telegramas de Washington. En la ocasión más solemne de la historia de los Estados Unidos y de su propia vida, el primer mandatario de esa República ha ido al Parlamento con el traje de los hombres de acción y de trabajo.

No ha buscado por cierto la alba pechera y el frac protocolario para disimular bajo un aire de solemnidad la franqueza y la claridad espontánea de sus sentimientos.

Hay en esta actitud sencilla y austera una lección para estas democracias latino-americanas cada día más apegadas a las condecoraciones, a los títulos honoríficos y a las pomposas ceremonias de Estado.

Entre nosotros se ha obligado a los miembros del Congreso y a los funcionarios públicos que asisten a dichas ceremonias a usar frac de día, lo que es un atentado contra el buen tono, digno de un magnate haitiano o centro-africano. La verdadera etiqueta codificada por la elegancia británica hizo del frac un traje "esencialmente-especial" para las reuniones sociales de noche y los banquetes.

Aquí en Chile desde que se inició esta administración, los representantes del protocolo han implantado el frac diurno obligatorio. En Inglaterra solo visten frac a esa hora los mozos de hotel.

Y nuestro mundo político y administrativo tiene que desfilar por las calles a la una del día con la pechuga almidonada. Si llueve, el cortejo pasa grave, triste, ceñudo, por el medio de la calle, resbalándose a cada instante en el asfalto o chapoteando en el barro.

Y todos esos caballeros si ven después en la calle a un modesto industrial de levita y tongo o de sombrero alto y vestón, se ríen a carcajadas de su indumentaria. Pero el protocolo ríe de todos ellos varias veces al año, obligándolos a desfilar en la parada de los pingüinos.

¿Cuándo aprenderemos a comportarnos como verdaderos republicanos, como hijos de una democracia pequeña pero altiva y ajena a toda clase de exageraciones de opereta?

JACK-SPEAR.

Reservas de salud

AGUAS TERMALES Y PARQUES NATURALES DE RECREO

La resistencia que los araucanos opusieron al dominio español se debió a que no conocieron el Valle Central de Chile desde el Malleco al Toltén.

Por parecida ignorancia perdimos la Patagonia.

Prueba mi aserto el hecho de que desde que se supo que el territorio de colonización de Arauco producía trigo con escaso trabajo, el indio quedó vencido.

Se sabe que no fué el Ejército de línea el vencedor: venció la vanguardia civil, los valientes compatriotas que, como amigos o medieros del indígena, le enseñaron a conocer el valor de su tierra.

Esa falange de luchadores, exponiendo sus vidas, su labor y sus bienes revelaron al capital que el granero de Chile estaba en la Frontera, desde el Bío-Bío al Bueno y al Rahue.

Sembrando al principio a medias con los caciques que encontraron al sur de la antes infranqueable línea del Malleco, con resultados de increíble abundancia en los rendimientos, se apoderaron de la interminable serie de lomajes que se extienden hasta las márgenes del Traiguén.

Pasado este río, se encontró el magnífico y extenso valle de Quillapán (Tres Leones) (1) que va desde la Cordillera de Nahuelbuta a la de los Andes, de Traiguén a Temuco, con extensión no menor de diez mil kilómetros de terrenos planos o casi planos, todos susceptibles de riego y todos regables, por haber agua corriente abundante y fácil de aprovechar.

Desde este día quedó anonadado el poder bélico del hasta entonces indómito araucano.

Pudo así, en 1880-81, el señor Ministro del Interior, don Manuel Recabarren, recorrer ese territorio, sin accidente alguno, y fundar la ciudad de Temuco, hoy opulenta metrópoli de la Frontera, al pie del último y más avanzado fortín chileno.

Desde 1882, en que se sintió el último chivateo de guerra araucano en la ancha quebrada del Perquenco, no ha oído el soldado chileno ese temido grito de guerra.

Con la fundación de Temuco y la conquista pacífica de Villarrica, en 1883, por el entonces Intendente de Valdivia, don Anfión Muñoz, escoltado por doce soldados y algunos amigos, ingresó al dominio del Estado un retazo de riquísimo suelo que mide muy cerca de 20,000 kilómetros cuadrados.

De ese presente, que no hubieran desdeñado ni Aníbal ni César, queda bien poco al Estado; pero la nación y una parte apreciable de sus habitantes se han enriquecido con el producto de millones de toneladas de trigo, con millones de metros cuadrados de maderas, con los millones que hoy representa el valor de la propiedad particular, del activo comercio, de los ferrocarriles y de sus caminos internacionales, que también representan rentas.

Hase enriquecido también el país con muchos kilómetros de virgen, riquísima montaña, con cordilleras esquistosas que prometen materias de obligado consumo que hoy pagamos en buen oro al extranjero, y, en especial, con una serie de fuentes termales tan abundantes y ricas como no las tiene superiores país alguno del mundo.

Desde el Antuco al Villarrica se suceden las fuentes termales con tanta frecuencia, que todo el que de ello tiene noticias, deplora no se haya legislado hasta hoy sobre estas verdaderas reservas de salud pública.

En un espacio no superior a 35 kilómetros en línea recta, se encuentran cinco grandes series de fuentes, de las cuales se comienzan a explotar las de Tolhuaca, el Manzanar y Hueñivales, muy calientes y abundantes la primera y la última; queda una fuerte vertiente de agua fría en estudio, y las intermitentes de potasa del nacimiento del río Blanco, tan abundantes en sus doce horas de corriente, que dan su nombre al río, pues éste arrastra aguas parecidas a una lechada de cal, desde el mediodía a la media noche y de media noche a mediodía, incoloras.

Al oriente y norte de éstas se encuentran fuentes de azufre, de potasa, de arsénico (tan venenosas que deben cubrirse con ramas para evitar que las beban los animales); de hierro, de magnesia, de crémor, de mercurio, etc., etc.

He visitado las de Tolhuaca.

Las que actualmente sirven en los baños son de azufre, potasa, mercurio, hierro, etc., y salen del fondo de una gruta de unos 8 metros de fondo por 10 ó más de altura, por agujeros que parecen válvulas de poderosísimas locomotoras, sobre cien libras de vapor próximas a estallar!

El vapor que de ellos arranca y el agua que se escapa corre a 96 grados centígrados y no a más, porque a los mil 80 metros de altura no hay agua a cien grados.

En el mismo río Dillo, que pasa al pie, corriendo desbocado de salto en salto con chorreras de encajes desde las nieves vecinas por el corte profundo, de tal vez 80 metros de altura por 2 a 4 de ancho, en la dura roca, surgen chorros de aguas potásicas hirvientes. (2)

Es así cómo en vecino remanso puede hacerse un baño de natación de 20 metros por 8 con aguas corrientes de 38 grados centígrados.

Poderosas como son más que ninguna otra conocida por su calor, cantidad y variedad, sirven todavía como mejor elemento curativo por su aire recargado de oxígeno y la belleza soberana de su paisaje!

La casualidad o la torpeza, incendió ancha colina en figura de meseta de unas 35 hectáreas de superficie en el centro de altísimos cerros cubiertos de verde y tupida montaña milenaria.

Diríase que fué una colosal creación Neroniana, pues la meseta, encerrada en todos sus contornos por el Pimentel, el Redondo (cortado por la altísima cascada), el Bellavista y la Cordillera Blanca, semejan un Circo de Cíclopes! Las estratas de los cerros en que forman guardia hileras de piñoneros gigantes (no pocos tallos de estos árboles pasan de 50 metros), formarían la gradería; la caverna o gruta de las aguas hirvientes, los subterráneos de las fieras; el angosto cañadón por donde penetra el Malleco, la entrada del pueblo romano, y la cima del Pimentel (tapa gruesa cabeza monstruosa de dios pasquense), a 400 ó 600 metros verticales, el trono de Nerón.... vicino al cielo!

Desde esa meseta rodeada de verdura no se ve por dónde puede salirse. Los caminos que a ella conducen, recorren kilómetros por socavones de arbolado tupidísimo, donde no penetra un rayo de sol ni otro ruido que el musical rumorear del agua que corre saltando de piedra en piedra en copos de algodón por entre el multiforme tapiz de los helechos más hermosos.

Rodeada por el norte la Reserva fiscal del Malleco, la más hermosa montaña que pueda soñar un pintor y en la que se trabaja hoy, a nueve kilómetros la Laguna del Malleco, con su aterradora cascada de salto de tal vez 80 metros de altura; por el norte y por el sureste las sábanas de blancas y eternas nieves del Tolhuaca, que invitan premiosas a todos los aficionados a los notables deportes alpinos.

Dondequiera que se vaya se encuentra un paisaje más hermoso que el que ya se vió: el mismo camino de acceso es un encanto de 27 kilómetros de largo, y las sendas que, atrevidas, serpentean por los cerros cortados a pico, esquivando árboles de 6, 8 y hasta 12 metros de circunferencia, se desarrollan en la sombra. El viajero que por ellas se aventura sólo siente el murmurar del agua juguetona o el silencioso e impresionante paso de la brisa a través del cielo de verdura que forma bóveda a 40 metros sobre su cabeza.

Esta sola ventaja de la ubicación da a estas fuentes de salud fuerzas curativas de tan rara eficacia, que se impone no sólo un estudio científico de la composición de sus aguas y de su acción sobre el organismo, sino su reserva como propiedad nacional.

Daré luego las razones que abonan esta medida.

Horacio ECHEGOYEN.

Marzo de 1917.

(1) Tal vez se le dió este nombre porque desde su primera meseta se ven los picos del Lonquimay, el Llaima y el Villarrica, tres poderosos leones que hicieron durante 3 siglos fiel y segura guardia al araucano: en tanto que la Sierra Velluda y las sábanas y penachos del Tolhuaca, semejan inmensas leonas echadas amamantando la numerosa prole de la precordillera andina.

(2) Aparte de éstos, hay muchos otros de mayor o menos poder al oriente y al sureste de la gruta que hoy se aprovecha, capaces de otra tanta agua mineral caliente.

En la página 12 publicamos un interesante reportaje al señor Embajador de Estados Unidos Mr. Shea.

¿Como se baila en Estados Unidos?

Hoy que en nuestra sociedad están de moda los bailes norte-americanos, como el "fox-trot" y el "one step", no estará de más que publiquemos lo que un joven chileno, recientemente llegado a Nueva York, dice a un amigo en esta ciudad, sobre el particular:

"El one step se baila andando, en la punta de los pies, sin ningún salto y con las piernas estiradas, haciendo una lijerísima flexión de rodillas, cambiando de dirección con un medio paso cojeado y dando varias vueltas completas.

El tronco toma un balanceo lateral que se hace muy pronunciado de la cintura arriba, originado por lo estiradas que llevan las piernas los bailarines. No es, pues, un movimiento de caderas.

El brazo izquierdo del joven va, indistintamente, doblado o estirado. La mano derecha se coloca en la espalda de la compañera y no en la cintura. La compañera no descansa ya su mano en el brazo del joven, sino que, por regla general, toma al joven por el cuello, como obligándolo a agacharse.

La distancia entre ambos bailarines está suprimida y los contornos aparecen también la que debe haber entre sien y sien...

La música bastante rápida.

El fox-trot se baila sin hacer los cambios de pies ni la vuelta re-

Cemento "MELON"

Desde esta fecha quedan autorizados para vender nuestro cemento, los señores:
BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA" del señor Cristino Alonso, Independencia N.o 734.
MERCERIA "EL CONDOR" de los señores ALVARADO y Cía., San Diego N.o 472.
BARRACA "EL PROGRESO" del señor HERMENEGILDO CEPPI, Sotomayor N.o 37.
COMPAÑIA MADERERA MALVOA, Delicias 2775-San Eugenio N.o 40 (Oriente Estación Ñuñoa).
BARRACA "LA SAN DIEGO" de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego 2320.
BARRACA "LA REPUBICA" del señor MANUEL ESCOBEDO, Av. República N.o 717.
BARRACA "IBERIA" del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia N.o 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.— CASA LARIOS, Delicias 2543.— BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLORET y GIL, Morandé 793.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 338-Esperanza 1467.
ROSS GUILLERMO, Av. Matta 410.
SOC. NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS. — BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851.—BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.— BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. — BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
SOC. DINAMARQUESA COMERCIAL, Av. Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAENZ, Av. Matta 12.
VIVES y AIME, Delicias 1732.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070 (Ñuñoa).
BERGUECIO EULOGIO, San Diego 432.
MERCERIA "SAN FERNANDO" de MAXIMINO CAMPILLO, Independencia 1060.
EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios, cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 25.50 m. cte. los 3 sacos (igual a un barril), puestos en cualquiera de los depósitos mencionados.
El precio por carros completos es hoy día $ 24.00 m. cte. los 3 sacos, en carros Santiago.

Sociedad Fábrica de Cemento "EL MELON"

BANDERA NUMERO 185

Santiago, 1.o de Marzo de 1917.

P. H. IPSEN,
GERENTE

680-5-d

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigi
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

15-d

Banco Francés de Chile

CORRESPONSAL EN CHILE DE

LA SOCIETE GENERALE de PARIS

SOCIEDAD ANÓNIMA CON CAPITAL DE

500 MILLONES DE FRANCOS

Casa principal: 29 Boulevard Haussmann, París.
1,000 Sucursales en Francia
Sucursal en Londres: 53 Old Broad Street. E. C.

El Banco Francés de Chile abrirá sus puertas en

Santiago, Huérfanos 1072

EL 9 DE ABRIL PRÓXIMO

9—d.

Para lavar deben usar el

JABON B. MAINO

528-8-d

La Alegría del Corazón

se puede obtener con las flores y con los muebles artísticos de **MIMBRE** de la

Gran Fábrica Inglesa

Pídase catálogos a Jeffs.

CASILLA 2525

San Isidro número 261

5-d

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por decreto supremo N.o 237, de 19 de Febrero último, y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 12. Radio: Avenida Matta, Gálvez, Victoria, San Francisco. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 14. Radio: Ejército, Gorbea, Blanco Encalada, Avenida República. Canon máximum anual: $ 4,800.

Escuela Superior de Hombres N.o 18. Radio: Prolongación Nueva de Matte, Avenida Inglaterra, Cementerio General, Independencia. Canon máximum anual: 3,600 pesos.

Escuela Superior de Mujeres N.o 24. Radio: Rivera, Maruri, Colón, Indpendencia. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 58. Radio: Maestranza, Rancagua, Vicuña Mackenna, Santa Isabel. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela Elemental de Hombres N.o 64. Radio: Recoleta, Loreto, Dardignac y Lillo. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 69. Radio: Recoleta (ambas aceras) entre Avenida Rosario y Juárez. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 149. Radio: Coquimbo, Nataniel, Aldunate, Colchagua. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 163. Radio: Río, P. Vicuña, Recoleta, Avenida Cementerio. Canon máximum anual: $ 3,000.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases, de cinco a seis metros de ancho por siete a ocho de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que indique esta oficina.

Las propuestas se abrirán el 13 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General, donde se darán todos los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

805-12-d

ACEITE de OLIVA BAU EL MAS PURO

617—30—d

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e El Ingeniero Director.

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........................	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS........................	„ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlín

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000.000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Orden Nueva

GRAN FUNDO

Entre Rancagua y San Fernando
407 Cuadras regadas
inmediato de estación del Ferrocarril Central
Gran parte entrebolado y alfalfado
Suelos enjutos de 1.a clase
Para toda clase de cultivo
Suelos limpios, sin zarza ni malezas
Gran abundancia de agua para regadío
Buenas casas, grandes galpones
Dependencias y edificios diversos
Casas de Administrador, de Mayordomo y diecisiete casas de inquilinos.

PRECIO $ 800,000
Fácil pago

Greene, Tagle y Cía.
Abogados é Ingenieros Agrónomos
TEATINOS 94. Casilla 3722

644—5—d.

BODEGAJES

Se recibe toda clase de mercaderías y frutos del país a bodegajes.

Desvío propio y toda clase de facilidades para embarque y desembarque.

Para condiciones verse con

OSVALDO JONES
Desvio Gandarillas
San Borja núm. 163

5-d

Casas PARA Escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 237, de 19 de Febrero último y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes Escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 7.— Radio: Independencia, Rosario, Echeverría y Juárez. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 16.—Radio: Matucana, Esperanza, San Pablo y Yungay. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 25.—Radio: Castro, Cintura, Gorbea y Vergara. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 27.—Radio: Marcoleta, San Carlos, Santa Rosa, Eleuterio Ramírez, Carmen y Root. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Superior de Mujeres N.o 44.—Radio: Av. Rosario, Rengifo, Fariña, Dávila, Lillo, Montevideo y su prolongación. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Elemental N.o 77. — Radio: Unión Americana, San Vicente, Av. San Dionisio. Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 114.—Radio: San Pablo, Santo Domingo, Brasil y Matucana. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 127.—Radio: Maruri, Escanilla, Colón y Bezanilla. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental Mixta N.o 159.—Radio: Marina Gaete, Arturo Prat, San Ignacio y Santa Rosa. Cánon máximum anual: $ 1 mil 800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 181.— Radio: Tegualda, Irarrázaval, Rengo y Azolas. Cánon máximum anual: $ 2,160.

Escuela Elemental de Hombres N.o 186.—Radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, San Vicente y Guacolda. Cánon máximum anual: $ 3,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 189. Lampa. — Cánon máximum anual: $ 960.

Escuela Elemental Mixta N.o 196. Tiltil. — Cánon máximum anual: $ 720.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases de 5 a 6 metros de ancho por 6 a 8 de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que se les indique en esta oficina. Las propuestas se abrirán el 16 de Abril a las 3 P. M. en la Sección Locales de la Inspeción General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

14-D

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Roberto de Nordenflycht, para "Un procedimiento de separación económica e industrial de los nitratos de potasio y sodio existentes en el salitre y en las aguas viejas resultantes del beneficio de este último"

Don Rafael Avaria Catica, para "Una máquina destinada a partir y deshuesar duraznos o damascos; y también para partir y extraer el corazón de algunas frutas, tales como manzanas, peras, membrillos, etcétera".

Don Rodolfo Cavada Ricardis, para "Un procedimiento destinado a transformar una hierba vegetal que crece en el país, a fin de preparar crin vegetal que puede reemplazar al crin animal en sus diversas aplicaciones industriales".

Don Alberto Zegers Fernández, para "Un nuevo tipo de envase compuesto de dos piezas de figuras geométricas que yuxtapuestas una al lado de la otra permiten formar un revestimiento de adorno; este envase puede fabricarse de cualquier material suceptible de ser estampado o amoldado, ya sea fierro, cemento, yeso, etc."

Don Jorge Guillermo Unger Kast, para "Unas mejoras en las máquinas para fabricar objetos huecos de vidrio, tales como botellas, vasos, etcétera".

El señor Charles Seymour Ash, para "Un procedimiento destinado a estabilizar la cerveza, con lo que se consigue eliminar impurezas, evitar el desarrollo de coloridos y también evitar el sabor especial que ella adquiere después de su pasteurización; para este fin emplea el ácido tánico y otros componentes que detalla en su pliego explicativo".

La Société d'Exploitation de Procedes Evaporatoires (Systeme Prache y Bouillo), de París, para "Un nuevo tipo o nueva disposición del aparato destinado a obtener por evaporación cristales voluminosos, especialmente aplicable a la industria salitrera"

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 30 de Abril.

Santiago, 31 de Marzo de 1917.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Compañía de Salitres DE ANTOFAGASTA

Citación a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a una reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Abril corriente, a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, calle Prat número 141 (Galería Comercial), para darles cuenta del Balance y Memoria del último semestre ppdo.

Valparaíso, 2 de Abril de 1917.

797-14-d El Gerente.

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado.....	$ 5.000,000
Capital pagado.........	$ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente...	3 %
A tres meses plazo	5 %
A seis meses plazo	7 %
A un año plazo..........................	8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............	5 %

EL GERENTE.

Compañía Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el

JUEVES 12 DE ABRIL

corriente, a las 2 h. P. M. en el salón de la Gerencia (calle de Blanco número 681 en Valparaíso).

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde el 1.o de Abril hasta el día 12 del mismo, ambos inclusives.

Valparaíso, 1.o de Abril de 1917.

EL GERENTE

612-9-d

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "El Diario Oficial" sobre petición de propuestas de paño para uniforme de los gendarmes de las prisiones. (Bases y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia).

El Sub-secretario.

5—d

MINISTERIO DE GUERRA PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.

756-9-d

Cía. PETROLEOS DE PATAGONIA

Se avisa a los señores accionistas que, habiéndose realizado la fusión con la **Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada**, desde el día 9 de Abril próximo se procederá al canje de las acciones a razón de dos y media de las actuales por cada una, de las nuevas de valor de 10 pesos pagados cada una.

El Registro de Accionistas quedará cerrado el día 9 de Abril próximo y desde esa fecha la Compañía no aceptará ningún traspaso de acciones antiguas.

Santiago, 29 de Marzo de 1917.

5-d EL GERENTE.

EL RESFRÍO O COSTIPADO

tanto en los niños como en los adultos, prepara el terreno para que entren en el organismo graves enfermedades que pueden comprometer seriamente la salud y aún la vida. Por consiguiente, toda persona cuidadosa de su salud, en cuanto se sienta resfriada debe tomar las Cápsulas de Vial en las dosis indicadas para las diferentes edades en la receta que acompaña a cada cajita. Tomadas en esta forma, son de una eficacia casi matemática y no hacen mal.

LAS CAPSULAS DE VIAL obran también como el más rápido, inofensivo y seguro antineurálgico que se haya inventado, mejorando en unos cuantos minutos la jaqueca, dolores de cabeza, de dientes, entuertos y dolores periódicos del mes; como también todo dolor de origen nervioso o reumático.

LAS CAPSULAS DE VIAL son hasta este momento un secreto de invención del conocido profesional don Daniel E. Vial, quien a nadie ha revelado su fórmula y se advierte a los consumidores de no confundirlas con otras fabricadas posteriormente, que aunque las han hecho del mismo color rosado, son de composición y efectos enteramente distintos.

LA CIENCIA ESTA BASADA EN LA EXPERIENCIA y ésta ha demostrado con la venta de muchos millones de cápsulas a millares de personas del país y del extranjero durante más de 30 años, su eficacia casi matemática, sin producir ningún mal.

LAS LEGITIMAS CAPSULAS DE VIAL llevan impreso en relieve en sus dos caras el monograma DEV, que ha sido registrado como marca de fábrica en conformidad a la ley. Se venden en las oficinas del Laboratorio Santiago, Gálvez 131 y en todas las droguerías y Boticas surtidas del país.

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764. Teléfono 6

El Cuerpo de Carabineros

Pide propuestas públicas para proveerse de 2,700 pares de zapatones y de 1,500 pares de polainas.

Por más detalles consúltese a la Intendencia del Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Abril del presente año a las 3 P. M.

DELICIAS Núm. 238

10—d

El Dr. Gustavo Bauer

se trasladó a su nueva residencia calle

MERCED 463

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer a este Cuerpo, durante el presente año, de los siguientes artículos:

1.o Artículos de escritorio.
2.o Impresos y libros en blanco.
3.o Máquinas de escribir Underwood.

Las propuestas deberán hacerse por separado y se abrirán el Sábado 14 de Abril, a las 3 P. M. en las oficinas de la Dirección, Delicias 238, donde pueden verse las bases y antecedentes. 787-14-d

Sastreria L'Aveng

San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

X

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M,

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTC DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—d.

donda que ejecutábamos en Chile. Queda reducido al paso clásico (las piernas muy estiradas, pisando con toda la planta, no solamente con la punta del pie, apenas rozando el piso con el tacón del zapato, y el mismo balanceo descrito más arriba), al paso de doble boston y al paso en zig-zag, como los zarcillos del tango, el que no se exagera mucho.

Es un baile de mucha cadencia, sin agitación; el aire de la música es lento. El joven no retrocede nunca.

Y en estos dos bailes, sobre todo, soltura y flexibilidad''.

De Magallanes

Istmo de Ofqui.—Oficial serbio.—Representación parlamentaria. — La instrucción.—Empréstitos municipales.—Asilo para alienados.—Nueva industria.— Memoria.—Protesta. — Servicio de correspondencia.

La navegación entre Punta Arenas, Chiloé y Llanquihue, ha demostrado desde que se inició, la conveniencia de acortarla y evitar el paso del Golfo de Penas, cortando el Istmo de Ofqui.

Dada la divergencia de opiniones salidas a última hora sobre la utilidad práctica de la obra, los contrarios vendrían a estar en pugna con los navegantes desde el tiempo de la colonia, a la fecha.

Nosotros, los más interesados con la navegación del sur, estamos con los marinos, participando con la opinión autorizada de los altos jefes de la Armada Nacional, en que la obra es necesaria y que prestaría incalculables servicios a la navegación comercial y a la Armada, en el sentido de la estrategia.

Se encuentra de paso entre nosotros, el oficial del Ejército serbio, don Llubo Xancovich, quien ha dictado interesantes conferencias en el Centro Croato, sobre la actuación de su país en la guerra europea.

Ha sido muy festejado por la colonia yugoeslava.

Con la aplicación de la ley sobre instrucción obligatoria, las matrículas en los liceos, escuelas fiscales, municipales, particulares y nocturnas han superado a los cálculos más optimistas.

La asistencia a clases es numerosísima, esperándose que los resultados coronen los esfuerzos que por la instrucción hacen las autoridades.

Con el fin de unificar deudas, la Honorable Junta de Alcaldes, gestiona la contratación de dos empréstitos municipales, uno de 200 mil pesos y otro de £ 50,000.

Dadas las importantes obras en que está empeñado el Municipio y los compromisos pendientes, se hacen indispensables los empréstitos de referencia, que vendrían a desahogar las finanzas municipales.

La Junta de Beneficencia tiene en estudio la construcción de un Pabellón, en el Hospital de Caridad, en donde asilar a los alienados.

Esta obra en proyecto, llenará una sentida necesidad, pues hasta hoy los insanos son recluídos en la Cárcel y Presidio, por falta de un local apropiado.

Si bien es cierto que este establecimiento penal, más del 50% de los insanos ingresados han salido mejorados, debido al buen trato, a las atenciones en la forma que para cada caso prescribía el Médico de Ciudad, no es la Cárcel el lugar más apropiado para recluirlos, por eso la determinación de la Junta de Beneficencia ha merecido justos aplausos.

Se estudia la formación de una sociedad con un capital no inferior de £ 10,000 para dar comienzo a la explotación de cales, cemento y mármoles existentes en Isla Cambridge.

Los estudios practicados por ingenieros entendidos en la materia y por los serios análisis a que se han sometido los productos indicados, demuestran que nos encontramos frente a una nueva industria, de gran capacidad, de una incalculable riqueza, con los consiguientes beneficios para las industrias, que usarían esos productos

De la Memoria que la Gobernación Marítima envía a la Superioridad Naval, extractamos lo siguiente:

''Solicita la reglamentación de pesca de lobos, nutria y chungungos, hoy libre por haberse derogado la ordenanza de pesca de 1892, con grave peligro de extinción de las especies''.

''La matrícula con bandera nacional corresponde a 22 vapores, una barca y una goleta sin contar las embarcaciones menores, con 517,652 toneladas, habiendo disminuído notablemente por la venta a otros países de los barcos de la Sociedad Ballenera y otros''.

''Se insiste en la creación de una estación sanitaria, análoga a la de Arica''.

''Se señala la necesidad de dotar al puerto, de un dique flotante con capacidad para barcos de 5 a 6 mil toneladas''.

''Créese de conveniencia nacional, la rebaja a 10 centavos por palabra para los radiogramas de prensa, como también de urgente necesidad, la comunicación radiográfica de Tierra del Fuego y Dawson, con este puerto, creándose pequeñas estaciones''.

''Otro punto importante es el establecimiento de señales de neblina, en los faros de Evangelistas y Dungenes''.

''Da cuenta que la Sociedad Ganadera de Gente Grande construye un faro automático por su cuenta, en la Isla Offing (Isla Dawson) debidamente autorizada''.

''Señala la conveniencia de establecer un tribunal arbitral permanente para solucionar los conflictos entre patrones y obreros, en vista de los sucesos y paros de faenas, en la última huelga''.

''En cuanto a la Policía Marítima, insiste en su creación''.

''Tratando de la apertura del Istmo de Ofqui, da a esta obra importancia capital, para la mejor navegación de los mares del sur''.

La prensa local ha protestado unánimemente por una nota enviada por el Promotor Fiscal, don Guillermo Montebruno, a raíz de dejar la subrogancia del juzgado, al juez letrado en propiedad, don Carlos Cerveró Alemparte, nota hecha pública en un diario local, por el mismo remitente.

En la referida nota se ha pretendido desprestigiar la administración de justicia y al encargado de administrarla, por eso la protesta de la prensa se ha hecho general, como una demostración de desagravio, simpatía y respeto, a que es acreedor el juez, señor Cerveró.

Además, contenía la nota un párrafo, haciendo aparecer malo uno de los servicios carcelarios. En honor a la verdad, la secretaría del juzgado hubo de certificar lo contrario.

Esta delicada situación creada a raíz de estos hechos entre el juez de letras y el Promotor Fiscal, será definida por el Ministro de Justicia o la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, reparticiones a quienes se les ha enviado los antecedentes dados a la publicidad contrariando órdenes ministeriales.

El servicio postal de Magallanes atraviesa por una situación anormal, debido a la guerra europea.

Acá no existen vías terrestres de comunicación. La administración de Correos aprovecha para la expedición de correspondencia, todo vapor que hace escala en el puerto, con destino al Pacífico y al Atlántico, en beneficio del público, especialmente del comercio.

La prensa diaria, se ha ocupado muchas veces de este importantísimo ramo, insinuando la conveniencia de que las Administraciones de Correos de Santiago, Valparaíso, Talcahuano y Coronel, imiten al Correo de acá, aprovechando los pocos vapores con ruta al Estrecho, para el envío de correspondencia, pues se ha dado el caso de llegar hasta tres vapores sin traer una sola pieza postal, lo que ha motivado una incomunicación hasta de 28 días, con el resto del país.

Punta Arenas, 26 de Marzo de 1917.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA

Frente occidental

Los esfuerzos del enemigo para detener nuestro avance se han intensificado, y los británicos se ven obligados a avanzar, con mucha desventaja, sobre el difícil terreno del campo de batalla del Somme, haciéndose más rudo el combate en el camino Bapaume-Cambray.

Los feroces contra-ataques alemanes han sido frustrados con éxito y últimamente hemos podido emplear nuestra caballería, que ha capturado las ciudades de Roisel y Lagnicourt, fuera de varias otras aldeas, atacando los emplazamientos para ametralladoras y aumentando así el avance diariamente.

Nuestras tropas están ahora en contacto con el enemigo en toda la extensión de la línea Hindenburg, y por consiguiente, ha tenido que venir un corto intervalo para consolidar las posiciones conquistadas.

El avance ha sido más pronunciado en el frente francés, donde un rápido ataque emprendido por los franceses contra la línea Saint Quentín-Lafere ha puesto en peligro las comunicaciones del enemigo, produciendo así una serie de desesperados pero infructuosos contra-ataques alemanes. En consecuencia, los alemanes, que se encontraban en peligro de ser rodeados, han tenido que abandonar enteramente la saliente que ocupaban con todas sus poderosas posiciones, con el objeto de enderezar su línea.

En vista de la amenaza de los franceses hacia Saint Quentin y Lafere, los alemanes han inundado todo el terreno circundante, pero nuestros aliados ya se han apoderado de los fuertes exteriores de Lafere, siguiendo hasta los alrededores de Saint Quentin, donde el enemigo se ha detenido y donde, probablemente, se mantendrá hasta que sean obligados a retirarse por los cañones franceses y británicos de largo alcance, que se están adelantando rápidamente para ser colocados en sus nuevos emplazamientos.

No hay palabras para describir la espantosa destrucción cometida por los alemanes en su retirada y cuanto se ha dicho sobre este particular es pálido ante la realidad de los hechos. Desde el punto de vista militar, no hay objeto alguno para cometer semejantes barbaridades, lo que sólo ha contribuído a enfurecer a nuestros aliados, los franceses, cuyo ímpetu en los ataques no ha disminuído con el hecho de ver cómo el enemigo destruye su país sin razón alguna.

Frente oriental

Los rusos han recuperado todo el terreno que habían perdido en el distrito de Lida-Riga. Al sudeste de Baranovitch perdieron algún terreno como consecuencia de un ataque emprendido por los alemanes con gases asfixiantes. En el resto de este frente varios ataques del enemigo fueron rechazados con pérdidas de consideración para ellos.

El estado general del frente ruso se considera favorable y está bien preparado para cualquiera eventualidad. Eso sí que no hay probabilidades de que se desarrollen operaciones en grande escala, por cuanto ya ha empezado el largo período de los deshielos.

Frente rumano

Los rumanos, que perdieron algún terreno en el valle de Trotus en días pasados, no han logrado aún recuperarlo, a pesar de sus contra-ataques, pero en el distrito de Braila lograron desalojar a los alemanes de dos aldeas, ocupándolas en seguida.

Los alemanes atacaron con ímpetus en Froesani, después de una larga preparación del terreno, por medio de su artillería, pero fueron rechazados.

Frente italiano

En este frente se aguarda un posible ataque de carácter formidable

El general Robertson, jefe del Estado Mayor Británico, visitó últimamente las obras defensivas de este frente, quedando muy bien impresionado de las magníficas condiciones en que éstas se encuentran.

Los únicos acontecimientos militares en la semana fueron dos formidables ataques de los austriacos en la región del Carso, en el primero de los cuales los italianos perdieron algún terreno, pero no así en el segundo, que fué rechazado con gruesas pérdidas para el enemigo.

Frente balkánico

Los turcos han traído refuerzos a Monastir, y en un ataque que emprendieron contra los franceses fracasaron por completo, perdiendo más de dos mil prisioneros en esta acción.

Mesopotamia

En este frente los británicos siguen avanzando por el Euphrates y el Tigris, como también al noroeste de Bagdad hacia Chanikin.

Los rusos han derrotado a los turcos en Kerind y están siguiendo su avance sobre Khanikin, de donde sólo distan 30 millas. También avanzan en Armenia y ya han llegado a Taktal, que está a 16 millas al norte de Bitlis.

En Egipto la batalla que se estaba empeñando en las cercanías de la ciudad de Gaza, en la Palestina, resultó una completa victoria para los británicos, derrotando a un ejército fuerte de 20,000 hombres y capturando más de 900 prisioneros, entre los cuales figura un general de división con todo su Estado Mayor, como también varios cañones de largo alcance de los austriacos. Este avance de los británicos amenaza el cuartel general de los turcos.

Campaña submarina

La cruel campaña submarina continúa sin aumento notable. En la semana llegaron 2,314 buques y salieron 2,435, habiendo sido hundidos 18 sobre 16,000 toneladas y 7 de menor tonelaje. Trece buques fueron atacados sin éxito.

Lo que se vá

(CUENTO)

Eran dos viejecitas que habitaban una casa antigua como ellas, una casa con esos grandes patios empedrados, donde crecían a su antojo las yerbas. Eran gemelas y se parecían bastante, hasta el extremo que, cuando niñas, le costaba a las personas distinguirlas.

En la época en que las presentamos, la una es gorda y la otra flaca, por efecto de una enfermedad al corazón.

Sus gestos, su voz son semejantes; pero ya esa voz parece venir de muy lejos...

Una tarde de invierno, mientras llovía, las dos viejecitas tejían cerca de la chimenea.

De pronto, se asustan: han oído un golpe sonoro en la puerta. ¿Quién puede ser con aquel tiempo tempestuoso?

Sus relaciones, viejas como ellas, no se atreven a salir, sino cuando el sol desentumece los miembros y sus rayos dan pasajera alegría al desencantado corazón.

Las viejas no tienen criados. Paula, que es la que goza de mejor salud, se levanta disponiéndose a abrir al que llama.

—Quiero ir contigo le dice, Rosario.

—No, quédate. Podrías sufrir una sorpresa y eso te agravaría. Yo no tengo miedo.

—Entonces deja, a lo menos, la puerta abierta.

Las viejas mujeres no son valerosas, y Paula tiembla como la hoja a impulsos del viento. Con gran precaución entreabre la pesada y chillona puerta.

Ve a un hombre y la voz se le anuda en la garganta; quisiera llamar a su hermana, pero recuerda que está enferma del corazón y un susto... ¡Sería una imprudencia!

Entonces, haciendo valor, pregunta:

—¿A quién tengo el honor de hablar? Hay que guardar política aún con los asesinos, piensa ella.

—¿Están en casa las señoritas Rosales?, responde una voz cascada, ¿y pueden recibir a Luis Martínez?...

—¡Luis Martínez! ¡Nuestro antiguo amigo! ¡Dios mío! ¡Usted aquí!, dice la viejecita, apoyándose en la hoja de la puerta que exhala un chirrido como un ¡ay! de alegría o de dolor. ¡Lo creíamos muerto, señor Martínez! Sin duda no me reconoce, soy Paula, entre Ud. ¡Cuánto gusto va a tener Rosario!

Y temblando, aún más, la viejecita cruza con su visitante el claustral corredor, lo introduce en el viejo salón con olor a cosas antiguas.

Rosario, inquieta, por la demora de su hermana, sale al encuentro y reconoce en seguida a Luis, y pálida de emoción le alarga su huesosa mano de largos y afilados dedos.

Nadie hubiera reconocido en ese viejo señor, calvo, de prominente abdómen, al que cincuenta años atrás era de negra cabellera y de ojos hipnotizadores, ni a esas dos bamboleantes viejecitas que fueron antaño dos hermosos botones primaverales...

—¡Ay! qué viejos estamos, dice, por fin, Rosario, con su voz de lejanía!

—¡Cuántos inviernos han pasado! murmura tristemente Paula.

—No son tantos, dice el viejo, aún nos quedan algunos años de buena vida.

Las ancianas mueven la cabeza con escepticismo.

—¡He aquí volvernos a encontrar después de cincuenta y cinco años!, dice Luis; recuerdo que todavía vivían nuestros padres, la última vez que nos reunimos...

—Sí, fué en verano o en otoño, no recuerdo bien, dice Rosario.

Y los tres rememoran aquella fecha, enjugándose los ojos, fechas que, al irse para no volver, han dejado un vacío y un hielo glacial en sus almas...

—¡Cuánto hemos pensado en esos días! ¡Hemos vivido en el recuerdo!... dicen las dos a la vez, con voz temblona...

—Y, de noche, Luis, cuando tocábamos el piano y cantábamos, dice Paula; aún me parece que oigo cantar el ária de ''Don Juan'' a Rosario. Y Ud., cuando acompañaba a nuestro hermano Alberto con el clarinete. Mire, aún tenemos el piano...

Y va a abrir el viejo instrumento, que muestra sus amarilas teclas como los dientes que escapan a la destrucción...

Y los tres viejos, sin darse cuenta, empiezan a entonar sus canciones de otros días risueños, cuando eran jóvenes y fuertes, y cuando el amor aleteaba en sus corazones!

La noche ha invadido el viejo salón y los tres personajes semejan, en la sombra, fantasmas del pasado...

Paula ha encendido una lámpara y Rosario pregunta a don Luis qué se ha hecho durante esos largos años.

El viejo acaricia su barba blanca de chivo y maliciosamente sonríe...

—He dado la vuelta al mundo; no tengo nada que conocer en ningún terreno. La vida me ha mostrado su faz buena y mala. ¡La he aprovechado bien!

Las viejecitas se miran y guardan silencio. ¡Extraños celos de antaño que dormitaban, quizá, en esas almas de mujer!

Paula le dice, después de un instante:

—Quédese a cenar con nosotras; jamás recibimos visitas de hombres, pero Ud. es un amigo antiguo, y para celebrar el gusto y saborear los recuerdos...

El viejo accede gustoso y Paula se ocupa de todo lo necesario para honrar al huésped.

La viejecita trota llena de júbilo; se siente la joven de otra época, en presencia del hombre que fué el ídolo misterioso que ha guardado, a través del tiempo y de los años, en lo más recóndito del alma!

Está la mesa resplandeciente, pero no ha puesto vino. Ellas no lo beben; más para su viejo amigo hay unas botellas reservadas tan viejas como ellas!

Con mano temblorosa las palpa, las sacude y pone una, triunfalmente, en la mesa!

Sientan a don Luis a la cabecera. Rosario, con sus manos trémulas, se dispone a trinchar el asado... pero es tan torpe... no tiene fuerzas...

El viejo hace las veces de dueño de casa, de unas horas, en una casa donde se le amó y se le deseó para compañero de la áspera cruzada de la vida! ¡Oh! la distancia, la ausencia engendran olvido!

Las viejecitas no sienten apetito y miran con ojos tristes a su amigo, que come glotonamente como un joven, entre amena charla.

—¡Qué buen apetito conserva Ud.!, le dice Paula. Seguramente que nuestra modesta comida ha sido un poco de aliciente para que hoy le haga bien los honores... ¿Se acordaba tal vez Ud. de nuestros guisos?

—¡Oh!, si yo no hubiera sido tan calavera habría vivido aquí mi vida... murmura el viejo.

Las viejecitas se miran enternecidas. Y piensan: ¡cuán dichosas habríamos sido!

El, pone vino en sus copas, y ellas, aunque nunca lo han bebido, consienten en deferencia al huésped.

Después, de sobremesa, hablan de nuevo, de ese pasado tan lejano y tan cerca en el recuerdo. De la dicha que pasó al lado de ellas, y no pudieron retenerla; de la vida tan fugáz, tan mentida y triste...

Llega la hora de los ''adioses'' y don Luis se marcha con el corazón contento y con el estómago satisfecho.

—¿Sabes, le dice Paula a su hermana, dando vueltas entre sus dedos las cuentas del añoso rosario, que varias veces don Luis me habló de formar un hogar; de que yo fuera el angel y la reina de él?... ¡Hace cincuenta años!...

Y la otra viejecita le contesta, dando un bostezo:

—¡Ahora es viudo... y estamos tan viejas!

... ...

El resto del secreto de Paula se pierde en un gran suspiro. Y en la obscuridad se le oye murmurar:

—Señor, Dios mío, hacedlo feliz! Lo que se va...

CLARA DE LA LUZ.

Talca, Marzo 12 de 1917.

Propiedad literaria

El señor don Jorge Huneeus ha recibido del conocido escritor señor Vicente Blasco Ibáñez, la siguiente carta en la cual protesta por haberse editado, sin su consentimiento, su novela ''Los cuatro jinetes del Apocalipsis''.

París, 11 de Febrero de 1917.

—Muchas gracias por su cariñosa carta que estimo en todo lo que vale. Yo espero que Chile reglamentará el derecho de propiedad literaria con arreglo a las exigencias de los tiempos modernos. No lo digo por egoísmo: lo digo por amor a ese país. Usted que ha vivido largo tiempo en Europa, sabe cómo puede desorientarse la opinión europea sobre Chile, al ver que por inercia o indiferencia persiste el actual abuso contra la propiedad de los escritores extranjeros. Lo menos que se creerá es que ahí se aprecia en más un saco de porotos que un libro, ya que el que roba los porotos va a la cárcel, y el que roba un libro se guarda tranquilamente el producto de su hazaña y hasta encuentra quién le defienda indirectamente.

Por una carta que publica en ''El Mercurio'' el señor director de la Biblioteca Nacional, me entero de la legislación chilena sobre propiedad literaria, legislación que data de los primeros años de la República, época en que en toda la tierra se andaba algo atrasado respecto a dicha materia. Resulta de las citadas leyes que los autores extranjeros podemos ver garantizada la propiedad de nuestras obras, siempre que estén impresas en una imprenta de Chile.

Inútil es insistir sobre el absurdo de tal ley, muy pertinente en el tiempo de coches-diligencias y prensas a mano en que fué redactada, pero completamente anacrónica en los tiempos actuales. Como salta a la vista, no es una ley para proteger a los escritores extranjeros: es una ley para proteger a los impresores de Chile.

No critico el espíritu proteccionista de los viejos republicanos que la redactaron. Me doy cuenta de la época. En aquellos tiempos había una docena mal contada de imprentas en Chile, con la pobreza de maquinaria y la escasez de trabajo propias de un país que había de pensar en industrias más inmediatas y materiales. Los legisladores no tuvieron escrúpulos en despojar a los autores que vivían al otro lado del mundo, a ocho meses de navegación a vela, para desarrollar de este modo la imprenta nacional.

Pero hoy los tiempos son otros y el arte de imprimir ha llegado en Chile a una riqueza y prosperidad que desearían otras naciones para ellas. La imprenta, por ejemplo, de ''El Mercurio'', es una de las primeras del mundo, como imprenta de periódicos. Cuando yo estuve en Chile ví talleres tipográficos de simples revistas semanales, que eran en extremo notables por poseer todos los adelantos. ¿Y para proteger, a quien pudo necesitar de protección en otros tiempos y hoy ya no la necesita, se nos sigue despojando a los pobres escritores de lo que tanto trabajo nos cuesta producir?....

Hay momentos en que llego a sospechar si al otro lado de los Andes existe una humanidad distinta que ve las cosas de la moral de diverso modo que nosotros los europeos. Una casa editora de Chile, que publicó sin permiso y sin pagar derechos de autor, mi novela ''Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis'', me escribe una carta explicando que ha hecho esto porque le faculta para ello la ley y que puede volver a hacerlo, siempre que se le antoje. Luego al final, para que sepa yo, sin duda, que no he sido despojado por un cualquiera, me manifiesta que la casa tiene un capital de siete millones y medio de pesos.

Inútil es decir que esto último representa para mí un gran consuelo. Es algo así como si al volver a mi casa una de estas noches, me sale al paso un señor elegantísimo, y con las manos cargadas de diamantes me da unos cuantos coscorrones, me quita los veinte francos que puede encontrar en mis bolsillos y me dice como despedida, volviéndo a subirse en su automóvil magnífico: ''Señor, no me tome por un pelagatos. Sepa que ha tenido el honor de ser desvalijado por un vecino de la Avenida del Bosque, con hotel propio''. Siempre es un orgullo verse explotado por alguien que tiene mucho más.

Lo que yo pido, querido Huneeus, es muy sencillo. Ruego, en nombre de todos los escritores del mundo no chilenos, que la ley chilena ampare la propiedad de nuestras obras, sin que sea preciso que dichas obras estén impresas en imprentas chilenas.

Supongamos que yo voy a Santiago un día de éstos, y que me roban el gabán mientras estoy en un teatro o un hotel. De seguro que el comisario o el juez no me dirán:

—Señor: su gabán llevaba en el cuello la marca de una sastrería de París. Como usted no usa ropa hecha por los sastres chilenos, sus prendas no merecen el derecho de propiedad. Hoy ha sido el gabán; mañana serán los pantalones. Puede usted retirarse.

Nó; seguramente no me dirán esto. La propiedad es siempre la propiedad, lleve la etiqueta que lleve, y el robo es el robo, sea cual sea la nacionalidad del despojado. Y sin embargo, un escritor en Chile es menos que un sastre, pues el libro que imprime en Europa puede ser robado impunemente y la levita cosida en París o Londres conduce a la cárcel al que pone su mano en ella, sin ser de su propiedad.

En una carta que dirigí al amigo Díaz Garcés expuse una solución para que los autores extranjeros viesen garantizados sus derechos en Chile y mencioné lo que hace para esto la gran República de los Estados Unidos.

He aquí un ejemplo. Yo imprimo mis novelas en Valencia (España). Tres ejemplares de la novela los envío a la Biblioteca de Washington. (Debo advertir que ni siquiera los envío a Washington, pues me basta con entregarlos a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid). Estos libros, que están impresos en España (fijarse bien, en España, y nó en Estados Unidos) los registra la biblioteca mencionada, lo que me asegura para siempre que nadie en dicha nación podrá reproducir la obra en español ni traducirla en inglés sin mi permiso.

Esto es lo republicano y lo justo. Lo mismo que yo, novelista español, que imprimo mis obras en España, se ven amparados todos los escritores de Europa, sean impresos donde sean sus libros, y los escritores chinos si es que envían sus obras estampadas en Pekín, y los escritores ingleses que emplean un lenguaje igual al del país. El hecho de que existan casas editoras establecidas al mismo tiempo en Londres y Nueva York, obedece a otras conveniencias industriales y económicas que no es del caso mencionar.

De todo lo que se ha dicho en Chile sobre este asunto de la propiedad literaria, lo más gracioso es la solución propuesta por una distinguida personalidad. Según ella, yo, autor español, cuando escribo un libro, para evitar que me lo roben, debo imprimir, además de la edición de España, una edición completamente nueva en una imprenta de Buenos Aires, otra en una imprenta de Santiago, y así, sucesivamente, en las veinte naciones americanas que hablan español. Inútil es decir que, ocupado en la dirección y corrección de pruebas de veinte ediciones distintas del mismo libro, a miles de leguas de distancia, no podría escribir una nueva obra hasta cuatro o cinco años después.

Yo quiero creer que el que ha dado este consejo (siendo un señor que anda entre libros), es un bromista que con falsa gravedad quiere divertirse a costa de un extranjero que no le ha dado motivo para que se permita tales burlas.

Es como si usted, amigo Huneeus, al hablar con una señora que necesita hacerse una docena de retratos, le dijese:

—¿Por qué va ustd a un sólo fotógrafo? Vaya a doce fotografías distintas y que le hagan doce primeras copias. Es infinitamente más caro, molesto, y largo; pero a mí me parece más bonito. Hay que proteger la industria nacional.

Los primeros interesados en que la propiedad literaria extranjera (especialmente la española), esté garantizada en Chile, deben ser los escritores chilenos.

Mientras continúe la situación actual de saqueo libre, ningún escritor chileno llegará a comer del producto de su pluma. Se lo asegura uno del oficio que, además de escritor, ha dirigido casas editoriales.

Por ejemplo: si yo editor en Santiago, quiero publicar un libro, tengo que pagar al autor, siendo el autor chileno. En cambio, puedo escoger a mi gusto en las literaturas extranjeras, sin tener que desembolsar un centavo, y siendo el libro español hasta que me evito el gasto del traductor. No hay más que enviar a la imprenta el volumen recién llegado de España, y negocio hecho.

Inútil es decir que en estas condiciones, nunca habrá chilenos que lleguen a vivir de la pura literatura, sin mezcla de periodismo. Si Víctor Hugo viniese por segunda vez al mundo y naciera en Chile, el Gobierno tendría que darle un empleíllo en la Aduana de Valparaíso para ir tirando.

La resolución de los editores no está sujeta a dudas. De un lado los escritores de todo el resto del mundo, que son miles y están ahí indefensos, para que cualquiera les meta la mano, al amparo de las leyes del país. Además, las obras de estos escritores llegan muchas veces precedidas de una gran propaganda europea, y si son españoles ni siquiera obligan al pago de un traductor. De otro lado, los escritores del país, con un bagaje insignificante en comparación con el de los otros, y que es natural que exijan una retribución por su trabajo.

El negocio no tiene entrañas: el negocio no tiene en cuenta el factor patriotismo: lo mismo es comerciar en jamones que en libros. Y el editor, como es natural, prefiere lo que no le cuesta nada y ofrece encima más garantías de éxito.

Otra cosa sería si el editor chileno se viese en la necesidad de pagar a unos y a otros sin poder valerse del despojo legal.

Recuerdo lo que ocurría en España cuando yo era niño. El ilustre don Juan Valera recibió quinientas pesetas por su célebre novela ''Pepita Jiménez''. Y aún le dieron demasiado. Los editores, a consecuencia del desbarajuste que existía entonces en la legislación, podían apoderarse libremente de las obras de los extranjeros, lo que ocurría igualmente en otros países de Europa. Y entre pagar a un novelista español o apoderarse sin gasto alguno de las obras de Daudet, Zola y otros autores que dominaban entonces la atención del mundo, la duda no era posible. Podían vivir en España los novelistas populares, los novelistas por entregas; pero los novelistas literarios necesitaban ser empleados públicos para comer un triste puchero.

Se dictaron nuevas leyes, se hicieron convenios internacionales para defender la propiedad literaria, y los editores españoles, viendo que las obras extranjeras les costaban mucho dinero, aceptaron las de los novelistas del país y la literatura española comenzó a dar de comer a sus hombres. Hoy cualquier muchacho de nombre un poco conocido, puede llegar a vivir en Madrid con el producto de sus libros.

Lo mismo ocurriría en Chile si estuviese garantizada la propiedad literaria con la amplitud que la garantizan todas las otras naciones.

El editor chileno que hoy me arrebata impunemente un libro, si tuviera que pedirme permiso y pagármelo (como ocurre en todos los países modernos) es fácil que encontrase algo subido el precio, y se dijera:

—Pagar por pagar, prefiero a un novelista chileno que escribe cosas del país y atraerá más al público.

Y yo tan contento, pues el público que gusta de leerme compraría mis libros impresos en España, cuyo precio es igual o inferior al que ponen a sus ediciones bandoleras, los piratas de la librería. Y los jóvenes escritores de Chile se verían más buscados, respetados y mejor pagados por los que se dedican a la industria editorial.

Chile hizo una ley literaria que sólo proteje a los impresores chilenos. Hora es que haga otra ley literaria que proteja a los literatos del país en su porvenir.

Esta protección se conseguirá con sólo impedir que los editores chilenos puedan saquear a mansalva a los extranjeros; con obligarles a pagar derechos por las obras que publiquen, sean de donde sean, medio seguro de que busquen a los autores del país.

Todo esto llegará a lograrse si se decreta que los extranjeros podemos depositar nuestros libros (impresos en nuestros países), en la Biblioteca Nacional; como lo hacemos en los Estados Unidos y en todos los pueblos civilizados de Europa.

¿No habrá ahí hombres activos e ilustrados que tomen esta iniciativa?...

¿No verá claramente la juventud escritora de Chile, que le interesa asegurar su porvenir, suprimiendo esta concurrencia que le hacen los editores al aprovechar gratuitamente la producción literaria del mundo entero?...

Un abrazo de su afectísimo amigo.—Vicente Blasco Ibáñez.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
[illegible]

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 268.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros.—Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

**Ricardo Santa Cruz
Luis Alamos Barros**
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 80, Casilla 3722. Teléfono 373.

Medicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón. Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado); Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada, Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS—NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 2242.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. FRAGA
Se trasladó a Delicias 540-A, frente Cerro Santa Lucía.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.— Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118.—Teléfono 2804.— 1-3.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2868.— 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2233.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1050.— Piel, Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
JEFE DE CLINICA ENFERMEDADES MENTALES
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2 1|2.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303-1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. — Santo Domingo 1442.—1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294.—Consultas 1-3.

Dr. Fuenzalida Bravo
PROFESOR ENFERMEDADES NIÑOS
Merced 560.—Teléfono 1721. — 1½-3½.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364.—1-2½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X.— 2 a 4.—Delicias 1626.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del
Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforguentes, honorarios módicos. San Diego 367-148.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1169, ascensor.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

**E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 8 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 256.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. — MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 783
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad Extracciones. Avenida Brasil 58.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas. parto, $ 10.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 735

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 365.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 232.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 935.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Varios

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1026. Teléf. Ingls. 1871. Consultas de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

**Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1626.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rejas 957.—Casilla 3178.—Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.



OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

La batalla por la posesion de Saint Quentin continua encarnizada

Las tropas republicanas que avanzan por el sur entraron a Laffaux, luchando pie a pie, y ocuparon a la ciudad de Moy y las aldeas de Urvillers y Grugies.--Las patrullas republicanas se baten en los suburbios de Saint Quentin.--Las operaciones en el frente oriental adquieren súbita actividad.

Los alemanes realizan varias incursiones en las líneas septentrionales rusas y más al sur han forzado el paso del río Stokhod.--Otras informaciones de Holanda insisten en el propósito de los Imperios Centrales de hacer nuevos ofrecimientos de paz.

El conflicto entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

El Senado norteamericano aprueba una moción por la cual se declara la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania

Los Estados Unidos organizarán un ejército de 3.000.000 de hombres.--El Ministro de la Guerra llama a los obreros de determinados gremios a formar cuerpos especiales.--Es probable que los 30.000 norteamericanos que combaten en Francia organicen desde luego una división que lucharia bajo la bandera de los Estados Unidos.

SOBRE UN INTENTO DE NEGOCIACIONES DE PAZ

Las bases que aceptarían los Estados Unidos

WASHINGTON, 3.—Después de haberse impuesto de un telegrama de Amsterdam, que anuncia ciertas intentonas para un movimiento pacifista, uno de los más altos funcionarios del Gobierno federal declaró al corresponsal de "The United Press":

"El sufragio universal, la humanidad, el Gabinete inspirado por los impulsos del pueblo y no bajo la mano del Kaiser, son los únicos fundamentos sobre los cuales Alemania podría establecer una base de proposiciones de paz".

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "ANZAC"

WASHINGTON, 3.—Despachos del Embajador norte-americano en Londres Mr. Sharp, dicen que aún no se conoce la suerte que puedan haber corrido 28 personas que faltan de la tripulación del vapor "Anzac".

El Departamento de Marina dice que probablemente el "Anzac" fué hundido por la explosión de una mina flotante, en tiempo de tempestad y con mar gruesa y en noche absolutamente obscura, circunstancias todas que hace muy poco probable que el hundimiento haya sido producido por un submarino.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR DE LA WILSON LINE

NUEVA YORK, 3.— El vapor "Carrizano", de la Wilson Line, fué hundido por un submarino el Viernes último.

Esta noticia ha sido conocida por un telegrama que recibió la oficina de la Wilson Line desde Hull.

SOBRE LAS RELACIONES ANGLO-AMERICANAS

LONDRES, 3.—Se anuncia que si el Congreso norte-americano decide reconocer la existencia del estado de guerra con Alemania, el jefe del Gabinete Mr. Lloyd George, traerá al Congreso una discusión para deslindar las relaciones con los Estados Unidos en la guerra.

CONSEJO DE MINISTROS

Emisión de un gran empréstito

WASHINGTON, 4.—Se ha celebrado un Consejo de Ministros en el cual se estudió la conveniencia de emitir un gran empréstito.

Agentes alemanes tratarian de provocar una rebelion de negros en Estadosdel Sur

NUEVA YORK, 4.— Comunican de Grensboro, que agentes alemanes tratan de provocar una rebelión de negros en los Estados Unidos del Sur, inmediatamente después que empiecen las hostilidades entre Alemania y los Estados Unidos.

Dichos agentes tratan de conquistarse a los negros prometiéndoles la igualdad social efectiva entre negros y blancos.

LOS AGENTES ALEMANES EN LOS SERVICIOS PUBLICOS

WASHINGTON, 4.—El Gobierno admite la existencia de agentes alemanes trabajando en diversas reparticiones públicas, y aún en el propio Departamento de Estado.

No existen pruebas concretas de estos hechos, pero se espera que pronto se producirán varios arrestos.

Los aprestos militares de los Estados Unidos

Se prepararía un ejército de tres millones de hombres.—Nacionalización del servicio radiotelegráfico

WASHINGTON, 4.—Continúan haciéndose en todo el país preparativos militares con actividad creciente.

Según informaciones obtenidas por el corresponsal, se levantará un ejército de unos tres millones de hombres, número que podría, en caso necesario, hacerse llegar a cinco millones.

Un miembro del Gabinete ha declarado que se reclutarán tres millones de hombres, que se dividirán en grupos de a quinientos mil.

Agregó que el efectivo de la marina de guera se elevaría a 150 mil hombres.

Un congresal, Md. Alexander, ha declarado que el Gobierno se hará cargo de todas las estaciones radiotelegráficas del país, las cuales serán manejadas por empleados militares.

ATAQUES A LOS PARLAMENTARIOS PACIFISTAS

Se pide su renuncia

WASHINGTON, 4.— Los diarios de Wisconsin censuran duramente al senador La Follete a causa de su obstrucción al bill de declaración del estado de guerra con Alemania.

Muchos diarios exigen la renuncia de los congresales Stone, La Follete y Meyer London, quienes, según se cree, son los únicos que votarán en contra de la guerra.

EL MENSAJE DE MR. WILSON COMENTADO POR "LA NACION"

BUENOS AIRES, 4.—"La Nación", juzga que el mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso Federal para pedir la declaración del estado de guerra con Alemania, es un documento de esos cuya importancia se pondera al calificarlos de histórico.

Declara que nada en él revela ira ni jactancia; indica sólo una serena resignación a afrontar la guerra con todas sus consecuencias y una bien fundada confianza en los recursos materiales y en los valores morales de la gran nación de la que es Mr. Wilson el primer magistrado.

Elogios al mensaje del Presidente Wilson

La mejor ayuda que los Estados Unidos podrán prestar a los aliados

LONDRES, 4.—Todos los diarios publican extensos artículos, en los que dedican calurosos elogios al discurso pronunciado ante el Congreso por el Presidente Wilson, y a los elevados sentimientos que guían a este Mandatario.

Algunos diarios concentran su atención en estudiar la mejor manera cómo los Estados Unidos podrán ayudar a los aliados.

"The Manchester Guardian" publica un artículo, en el cual refleja la opinión popular en la forma más acertada.

Dice que el mayor servicio que los Estados Unidos podrían prestar a los aliados, sería dominar la amenaza submarina.

Añade que en la actualidad hay dos medios posibles paar poder realizar esto:

1.o Construir numerosos destroyers y tipos de buques rápidos para dar caza a los submarinos, y al mismo tiempo convoyar a los barcos mercantes; y

2.o Construir buques de carga especiales, cuyas maquinarias puedan imprimirles una velocidad, tal que haga imposible que sean perseguidos medios posibles para poder rea-Keen.

El Senado declara el estado de guerra

WASHINGTON, 4.— (Recibido a las 12.30).—**A las 11.20 el Senado Federal aprobó por 82 votos contra 6 una moción por la cual se declara que existe el estado de guerra entre Alemania y los Estados Unidos. 8 senadores se abstuvieron de votar.**

EL BRASIL ANTE LA CRISIS GERMANO-AMERICANA

RIO DE JANEIRO, 4.—El Presidente Braz celebró hoy largas conferencias con el canciller Müller acerca de la crisis germano-americana.

Se entiende que en estas conferencias quedó acordada la actitud del Brasil ante esta emergencia.

JUICIOS DEL "BERLINER TAGEBLATT" SOBRE LA ENTRADA DE ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

AMSTERDAM, 4.—Un despacho de Berlín anuncia que el "Berliner Tageblatt", refiriéndose al mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso norte-americano, publica un artículo en el cual entre otras cosas dice:

"Los alemanes no deben dejar de comprender la importancia que encierra la entrada de los Estados Unidos en la guerra contra Alemania, puesto que los Estados Unidos es el país más rico del mundo.

"Sin embargo, el pueblo alemán está convencido de que la participación del último magno neutral, no podrá vencer a la Alemania.

"Lo que sí sentimos es que los Estados Unidos serán así los causantes de la prolongación de la guerra, pero el pueblo alemán sabrá afrontar valientemente la situación y se opondrá enérgicamente a los designios de nuestros enemigos".

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON Y ALGUNOS FUNCIONARIOS ALEMANES

AMSTERDAM, 4.— Informaciones llegadas de Berlín, hacen saber que varios funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, declararon a los corresponsales que el mensaje del Presidente Wilson les había causado profundo dolor.

Con el Jefe del Departamento sudamericano de la cancilleria británica

La entrada de los Estados Unidos a la guerra y la América Latina

LONDRES, 4.—El corresponsal entrevistó hoy al jefe del Departamento Sud-Americano del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Maurice Bunsen, que fué anteriormente embajador en Madrid, conocido como cordial amigo de las naciones hispano-americanas y que recientemente ha realizado una activa propaganda para la mejor comprensión y conocimiento de los países ibero-americanos en Gran Bretaña.

Mr. Bunsen manifestó que la entrada de los Estados Unidos a la guerra era un hecho que absorbía todo el interés de las grandes repúblicas de centro y Sud-América y que el paso que ha dado, lo que pudiera llamarse la mayor potencia neutral demuestra que aún una nación firmemente resuelta a continuar hasta que le fuera posible fuera del círculo de los beligerantes en tanto el honor se lo permitiera, no puede tolerar de ninguna manera que Alemania maltrate a los neutrales.

"Mi satisfacción fué inmensa, añadió, cuando supe que los Estados Unidos se habían plegado a la lucha por los principios de la libertad de las naciones. Tengo el suficiente amor y confianza en las naciones latino-americanas para esperar que podamos aún ver a todo el continente americano unido al lado de la civilización."

La actitud de los Estados Unidos juzgada en Gran Bretaña

Opiniones recogidas por Lord Northcliffe para "The United Press"

LONDRES, 4.—(Escrito especialmente para "The United Pres").—Me he tomado algunas horas para recoger opiniones entre los miembros de ambas ramas del Parlamento y entre el público en general.

Los entendidos en materias gubernativas consideran que el discurso del Presidente Wilson puede colocarse, sin vacilación, entre los más brillantes de Jorge Washington o de Lincoln, por su dignidad, mesura y su transcendencia, que lo hacen del todo digno de los cien millones de ciudadanos de la Gran República en este tremendo momento.

Los empréstitos que ofrecerán los Estados Unidos a los aliados serán muy bien bienvenidos por los ingleses, los que están luchando al lado de los héroes franceses, quienes consideran la entrada a la contienda del "Uncle Sam" como la ayuda de otro gran hermano en su lucha contra el gigante prusiano.

Nosotros podremos tomar nuestra parte de la guerra en tierra y en el mar, en municiones y en tesoros; pero los territorios de Francia y Bélgica han sido los escogidos por los Hohenzollern como su campo de batalla para conquistar el dominio del mundo, y es justo que se combinen todas las naciones libres que hablan inglés: americanos, británicos, canadienses, australianos, neozelandeses y sud-africanos, y en unión de Rusia e Italia luchen para abolir del mundo el kaiserismo, tal como los rusos se unieron contra la dominación del czarismo.

La intervención de los Estados Unidos es el mayor suceso que se ha producido en la historia universal desde Agosto de 1914.—Lord Northcliffe.

DOS BARCOS MERCANTES NORTE-AMERICANOS ARMADOS LLEGAN A DESTINO

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Marina anuncia que los barcos mercantes norte-americanos armado sen guerra "Saint Paul" y "Finland", llegaron salvos a su destino.

CONFERENCIA CELEBRADA EN EL CASTILLO DE HOMBURG

Asisten los Emperadores Guillermo y Carlos y varios generales de los Imperios Centrales

LA HAYA, 4.—Comunican de Berlín que en la conferencia celebrada en el castillo de Homburg, entre los Emperadores Guillermo y Carlos y varios generales de los ejércitos de los Imperios Centrales, se estudió detenidamente la situación actual con los Estados Unidos.

BUENA IMPRESION QUE CAUSA EN PETROGRAD EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

PETROGRAD, 4.—El mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso norte-americano ha sido recibido con grandes demostraciones de simpatía en todas las esferas sociales.

En el día se llevaron a cabo varios meetings, en los cuales numeroso oradores explicaron a la multitud el significado de la acción de los Estados Unidos.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 4.— (Oficial).—Después de rechazar a nuestras tropas los alemanes cruzaron los pasos del río Stokhod al noroeste de Helenin.

Algunos de nuestros destacamentos sufrieron grandes pérdidas en esta acción.

EL GOBIERNO BRITANICO A LA ESPERA DE LA RESOLUCION DEL CONGRESO NORTE-AMERICANO

LONDRES, 4.—Contestando a una pregunta que le fué dirigida por el diputado Mr. O'Connor, el Ministro de Hacienda Mr. Bonar Law declaró en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes que el Gobierno propondría ante el Parlamento, cuestión alguna relacionada con el discurso del Presidente Wilson hasta que no se hubiera pronunciado el Congreso norte-americano sobre la declaratoria del estado de guerra.

LOS NORTE-AMERICANOS ENROLADOS EN EL EJERCITO BRITANICO

Sobre la idea de permitirles combatir bajo su bandera

LONDRES, 4.—Se abre camino en el ánimo de los dirigentes la idea de permitir que los ciudadanos americanos que actualmente luchan en las líneas británicas pasen a formar parte de un cuerpo de ejército bajo la bandera norte-americana, siempre que ésta transferencia fuese útil para los fines militares de los Estados Unidos.

Se estima que hay 30,000 ciudadanos norte-americanos enrolados en el ejército británico de Francia. La mayoría de ellos están en los cuerpos canadienses.

PARA OBTENER LA DIFUSION DEL MENSAJE DE MR. WILSON EN ALEMANIA

Se usarían aeroplanos

LONDRES, 4.—**En vista de la absoluta imposibilidad en que el Gobierno imperial ha colocado a la prensa alemana para publicar el texto del discurso pronunciado por el Presidente Wilson ante el Congreso Federal para pedir la declaración del estado de guerra con Alemania, los aliados tienen el propósito de distribuir ejemplares de dicho documento por toda Alemania, usando para ello los aeroplanos militares.**

Llamado del Departamento de guerra norteamericano a los obreros

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Estado se ha dirigido a los artesanos de toda la República llamándolos para formar un cuerpo de ejército.

Figuran en este llamado obreros pertenecientes a 37 distintos oficios, entre los que figuran panaderos, carpinteros, relojeros, herreros, maquinistas, pintores, albañiles y estenógrafos.

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA EN FRANCIA LA ENTRADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

PARIS, 4.—Paris y toda la Francia han celebrado con entusiasmo la entrada de los Estados Unidos a la guerra.

En todos los edificios flamean, como en los días de fiestas nacionales, las banderas francesas y aliadas, entre las que aparece ahora el pabellón estrellado de los Estados Unidos.

La prensa ha manifestado un interés extraordinario por todas las noticias de América. Los diarios publican páginas enteras, coronadas por grandes títulos, dedicadas a relatar los últimos actos del gobierno y el Parlamento de los Estados Unidos.

Algunos publican entrevistas que han obtenido del Embajador norteamericaon, Mr. Sharp, y otros norteamericanos prominentes.

EN EL CONGRESO FEDERAL

Los debates sobre el proyecto de declaración del estado de guerra con Alemania

WASHINGTON, 4.—Aunque hay algunos pacifistas que dan una nota discordante en el Congreso, en la sesión que celebró hoy el Parlamento se apoyó en ambas Cámaras la idea de llevar la guerra contra Alemania hasta el fin.

Probablemente, el Senado apruebe la resolución de declaratoria del estado de guerra con sólo dos votos en contra: los de los senadores Cooper y Shakiford.

En la Cámara de Representantes comenzó desde esta mañana la discusión del proyecto de declaratoria del estado de guerra.

El senador Hitchklock pronunció ante el Senado un vibrante discurso en apoyo de la petición del Presidente, y que terminó con las siguientes palabras:

"No deseamos poseer más territorios, no pedimos indemnización ni tenemos necesidad de arreglar cuestiones históricas ni antipatías de razas.

"Nosotros entramos a la lucha en beneficio de todo el mundo. Vertiremos nuestra sangre q gastaremos nuestro dinero sin esperanza de recompensa material. Nosotros vamos a la guerra a vindicar el honor y la independencia como gran pueblo.

"No creo que el pueblo alemán desee la guerra; pero el Gobierno alemán la ha provocado con ansia desesperada".

Se [illegible] en el uso de la palabra el senador Swanson, quien dijo:

"Nuestra decisión no será la paz, sino la guerra. Se ha seguido inútilmente, ilegalmente y suciamente de inducirnos a la lucha, y nos resignamos a ello.

"Durante varios años, hemos estado palpando las actividades de los alemanes en Méjico, en perjuicio de nuestros intereses, y buscando el medio de embrollarnos con ese país.

"Tiempo atrás, notamos en el Gobierno alemán disposición para disputarnos la doctrina Monroe, porque deseaban extender hacia el hemisferio occidental su espoliación territorial.

"Alemania ha invitado a Méjico y al Japón a hacernos la guerra. Cuánto más lejos deberá ir para satisfacer a algunos de nuestros conciudadanos que todavía dudan de que ella dirigía la guerra contra nosotros.

"Alemania ha acumulado todos los ultrajes; ha conspirado contra nuestra paz interna y externa; ha pisoteado nuestra bandera cobardemente; ha asesinado a nuestros conciudadanos y ha perpetrado innecesariamente actos bélicos contra nosotros.

"Alemania nos ha hecho todas las ofensas, salvo la de invadir nuestro territorio.

"Si la flota alemana fuese liberada del bloqueo de las flotas británicas y quedara en libertad para obrar ¿creo alguien que no vendría a nuestras costas para intentar la devastación y la ruina de los Estados Unidos?

"Cualquiera puede imaginarse que si Alemania se viese libre de sus molestias en Europa y dispusiera de grandes ejércitos que poder desembarcar aquí, intentaría, indudablemente, emprender en nuestro país las conquistas con que ha asolado la Europa, para obtener nuestros tesoro y territorios en el hemisferio occidental."

Los senadores Stone y Valdamar, comentando la situación, dijeron que la guerra era una tontería, pero aseguraron que ellos harían cuanto estuviese de su parte por obtener que el éxito coronas la lucha si el Congreso declaraba el estado de guerra.

El señor Mac-Cumber presentó una moción en el sentido de dar a Alemania una última oportunidad para cambiar su política respecto de la guerra submarina antes de proceder a la ruptura de las hostilidades.

En virtud de esta moción, los Estados Unidos reconocerían el derecho de Alemania de atacar a cualquier beligerante en cualquiera forma, siempre que ni atacaso ni hundiese buques americanos o produjese pérdidas de vidas norte-americanas.

Mr] Mac-Cumber explicó su proposición diciendo que si bien los actos de los submarinos eran actos imperdonables, los Estados Unidos deberían en todo caso mantenerse neutrales para servir más eficazmente a la humanidad en el porvenir.

En el frente Occidental

La otma de Henin y de Maissemy

Telegrama de la Agencia Reuter que confirma nuestra información de ayer

LONDRES, 4. — La Agencia Reuter publica un telegrama enviado por su corresponsal en París, que dice:

"Las tropas inglesas conquistaron a Henin sur Coujene a 5 millas al sureste de Arras. La línea inglesa se extiende ahora desde Beaurains y pasa por la ruta de Amiens-Cambrai y llega hasta cerca de Baumetz.

"Las fuerzas británicas se apoderaron también de Maissemy al noroeste de Saint Quentin".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 4.—(Oficial de la tarde).—Nuestro progreso ha continuado sobre un extenso frente.

Atacamos ayer más allá de Dallon. Nuestros destacamentos de reconocimiento llegaron hasta los alrededores de Saint Quentin, por el suroeste y al noroeste de Castres.

Llegamos a Lisiers, y a la derecha de Aillette conquistamos a Mont-sur-Oise.

Al sur del Aillette, después de un combate, perseguimos al enemigo hasta Laffaux, donde penetramos, a pesar de la resistencia opuesta por el enemigo y después de una encarnizada lucha.

Atacamos al sur de Anverny. Un contra-ataque de los alemanes fué rechazado bajo nuestro fuego.

Rechazamos dos tentativas de ataques del enemigo contra nuestros pequeños puestos avanzados al noroeste de Prosnes y al este de Auberive.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 4.—En la región sur de Saint Quentin nuestras tropas repelieron al enemigo de sus posiciones en la línea señalada por las aldeas de Grugies, Urvillers y Moy, todas las cuales fueron ocupadas por los franceses.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 4.—(Oficial de la tarde).—**En el teatro occidental de la guerra al norte de Arras se desarrollaron violentos duelos entre las artillerías, y fueron rechazadas varias tentativas de avance de los ingleses contra nuestras posiciones.**

En los reconocimientos ingleses y franceses realizados al norte y este de Bapaume y al oeste de Saint Quentin, y en los cuales tomaron parte poderosas fuerzas, se comprobó mediante nuestras observaciones y las declaraciones hechas por los prisioneros, que el enemigo sufrió pérdidas extremadamente elevadas.

Cerca de Noredil los nuestros hicieron más de 500 prisioneros ingleses, pero debido a que estos se colocaron al alcance de las ametralladoras inglesas, sólo sesenta llegaron a nuestras líneas.

Al este de la carretera que corre entre Coucy-Le-Chateau y Soissons, el fuego de nuestra artillería dispersó una concentración de tropas enemigas.

En la Cahmpagne al sur de Ripont el fuego aniquilador de nuestra artillería frustró un ataque enemigo en preparación.

En el curso de varios combates aéreos fueron derribados cuatro aparatos enemigos, dos de los cuales lo fueron por el teniente 1.o Barón Von Richthoffen.

DESDE EL FRENTE BRITANICO

Impresión que causa la entrada próxima de los Estados Unidos a la guerra.—Festejando a los voluntarios norteamericanos. — Conjeturas sobre un posible bombardeo de Nueva York

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 4.—**Al oeste de Saint-Quentin los ingleses se apoderaron ayer tras volenta lucha de seis cañones alemanes.**

Los teutones intentaron recuperarlos mediante un desesperado contra-ataque que dió lugar a un sangriento combate cuerpo a cuerpo que terminó con el triunfo de los británicos.

Los cañones fueron arrastrados hasta detrás de las líneas británicas y las fuerzas enemigas se retiraron dejando buen número de cadáveres sobre el campo.

La lucha se ha hecho hoy menos activa en el frente británico.

La noticia de la entrada inevitable de los Estados Unidos a la guerra ha provocado gran entusiasmo en estas líneas donde hay miles de yankees cumpliendo con su deber en medio de las tropas aliadas.

Se han improvisado diversos festejos para celebrar esta fausta nueva.

En todas las secciones donde hay norteamericanos sus compañeros británicos han organizado comidas en su honor y han agasajado dignamente a sus nuevos aliados. Estas comidas han sido realmente magníficas por el entusiasmo y cordialidad que en ellas ha reinado. Sobre las mesas ondeaba la bandera norteamericana y hubo brindis elocuentes y oportunos.

Se discute mucho si el Kaiser intentará o no un golpe teatral contra los Estados Unidos.

Los franceses, habitantes de las localidades recién recuperadas por las fuerzas anglo-francesas, me han declarado que en más de una ocasión oficiales alemanes les dijeron que en el caso de guerra con los Estados Unidos, Nueva York o algún otro gran puerto norteamericano sería bombardeado por los alemanes inmediatamente después de iniciadas las hotilidades.

Esta acción tendría evidentemente por objeto aterrorizar a la población pacífica de los Estados Unidos.

No es posible saber si el oficial subalterno que hizo estas afirmaciones las había oído de sus superiores o lo presuponía, pero es evidente que los alemanes si pudieran intentarían este golpe dramático para luego reconfortar al pueblo alemán anunciándole a grandes títulos en los diarios de Alemania.—William Philip Simms.

La batalla de Saint-Quentin

Las patrullas francesas entran en los suburbios de esa plaza

PARIS, 4.—En el frente occidental casi no se han producido cambios en la situación de las tropas, excepto en el sector de Saint Quentin, sobre cuyos suburbios acaban de aparecer las primeras patrullas francesas.

La artillería pesada de los franceses en ese sector ha demostrado en forma abrumadora su superioridad sobre la alemana, a pesar de que las malas condiciones del tiempo no le han permitido desarrollar toda la actividad que pudiera.

La batalla por la posesión de Saint-Quentin continúa, pues, con el mismo encarnizamiento, y las tropas aliadas progresan cada día con mayor firmeza.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 4.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, se realizaron frecuentes operaciones de las patrullas de reconocimiento al noroeste de Dunaburg. Nuestras patrullas regresaron de una posición enemiga con 1 oficial y 93 suboficiales y soldados rusos y 2 ametralladoras.

También cerca de Malajaititubi al noreste de Bogdanov, un avance de nuestras patrullas tuvo un éxito completo. En esta acción fueron hechos prisioneros un oficial y 25 soldados enemigos.

Al noreste de Baranovitschi varias compañías rusas atacaron algunos de nuestros puestos más avanzados, los cuales fueron mantenidos en nuestro poder a pesar del violento fuego de la artillería enemiga.

La artillería rusa se mostró muy activa a ambos lados de la vía férrea que se dirige de Zloczov a Tarnopol y a lo largo del Zlota-Lipa y del Dniester, pero no se siguieron ataques de la infantería.

Sobre el Bistritza y Solovinska, rechazamos una tentativa de avance de una patrulla explotadora enemiga.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 4. (Oficial de la tarde).—En los frentes que operan los ejércitos del Archiduque José y del Mariscal Von Mackensen, no se desarrollaron acciones de importancia.

En el frente de la Macedonia, entre los lagos Ochrida y Presba, nuestras tropas penetraron en las posiciones avanzadas de los franceses y regresaron luego a nuestras líneas, obedeciendo las órdenes recibidas, con algún botín de guerra. Después rechazamos varios contra-ataques enemigos.

Al norte de Monastir fracasó un pequeño ataque enemigo contra una de nuestras trincheras.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 4.—(Oficial).—En el frente del Trentino se han librado algunas acciones de artillería. En algunos sitios la actividad de las baterías fué especialmente violenta.

Ayer en el valle de Adige, y a título de represalia por la insistencia con que el enemigo bombardea las poblaciones abiertas, nosotros repetimos el bombardeo de las obras militares de Rica, Arco y Roveretto.

En el frente de los Alpes Julianos, la actividad de nuestros destacamentos de infantería fué bastante considerable.

En el Carso, nos apoderamos anoche, al norte de Boscomalo, de un puesto avanzado del enemigo y nos establecimos en él en forma definitiva. El enemigo dejó en él treinta cadáveres y en nuestro poder seis prisioneros.

La guerra en el Mar

LOS TRIPULANTES DE LOS BARCOS FRANCESES HUNDIDOS POR EL "SEADLER"

RIO DE JANEIRO, 4.— Las tripulaciones de los barcos hundidos por el buque de caza alemán "Seadler", partieron hoy para Francia a bordo del vapor "Malte".

RUMORES DE HUNDIMIENTO DEL "SEADLER"

RIO DE JANEIRO, 4.—Circula con insistencia en los círculos marítimos la versión de que el buque de caza alemán "Seadler" fué hundido en el Atlántico por un crucero inglés.

Este rumor no ha tenido confirmación por ningún conducto autorizado.

LLEGADA DEL "HIGHLAND CURIE" DESPUES DE 39 DIAS DE VIAJE

BUENO SAIRES, 4.—Llegó hoy a este puerto, procedente de Londres, el vapor británico "Higland Curie", el cual invirtió 39 días en el viaje debido a los frecuentes cambios de ruta para evitar a los submarinos.

Trae a su bordo 8 pasajeros de cámara y 2 inmigrante. En los tiempos normales el pasaje alcanzaba a 400.

Informaciones generales

5,802 FABRICAS DE MUNICIONES CONTROLADAS POR EL GOBIERNO

LONDRES, 4.—Se anuncia que el número de fábricas de municiones que se encuentran bajo el control del Gobierno, asciende ahora a 5,802.

REGLAMENTACION DE LOS PRECIOS DE LOS CEREALES

PARIS, 4.—La Cámara aprobó hoy un proyecto de ley por el cual se autoriza la reglamentación de los precios de los cereales y el empleo de la sacarina en vez de azúcar.

EL EMPERADOR CARLOS DE AUSTRIA SE PROPONDRIA ANUNCIAR EN BREVE UNA DEFINITIVA PROPUESTA DE PAZ DE LAS POTENCIAS CENTRALES

LA HAYA, 4.—Una nueva información de Berlín hace saber que el Emperador Carlos de Austria en breve anunciará una propuesta definitiva de paz a nombre de las Potencias Centrales.

Según esta comunicación, dicha resolución habría sido adoptada en la conferencia celebrada en el castillo de Homburg, y en la que participaron los Emperadores de Alemania y Austria y varios generales de los ejércitos de los Imperios Centrales.

DON ALFONSO COSTA PARTE PARA PARIS

MADRID, 4.—Hoy partió en viaje a París el Ministro de Hacienda que va a Francia, con el objeto de del Portugal, don Alfonso Costa, visitar a un hijo suyo que forma parte de la expedición portuguesa.

Sud-América ante el conflicto germano-americano

Cómo la guerra podría afectar al comercio entre Estados Unidos y Sud-América.--Se predice desde luego un alza en los seguros marítimos.--Opiniones de navieros de Nueva York.

NUEVA YORK, 4.—El corresponsal celebró hoy algunas entrevistas con los agentes de diversas compañías de navegación en este puerto.

El agente en Nueva York del Lloyd Londinense hizo la siguiente declaración textual:

"La actividad de los submarinos alemanes a lo largo de las costas del mar Caribe hará subir el seguro marítimo apenas los Estados Unidos declaren la guerra a Alemania.

"El sólo anuncio de que los sumergibles alemanes intentarán una acción por estos parajes ha causado ya una tendencia al alza, la que se ha evidenciado desde el momento mismo que el Presidente Wilson leyó su mensaje ante el Congreso.

"La flota norte-americana cooperará, sin duda, con eficacia para eliminar el peligro que encierra la guerra submarina, pero mientras se sienta la acción de éstos, creo prudente acogernos al seguro marítimo.

"No hay duda alguna de que todo ciudadano norte-americano siente que es una obligación moral mantener sin interrupción el tráfico de provisiones a los ejércitos aliados, y como una consecuencia de esto será necesario aprovechar todos los barcos que ahora trafican en otras rutas para emplearlos en el servicio transantlántico.

"Sin embargo, a pesar de esto, se mantendrá el tonelaje necesario para mantener el comercio entre los Estados Unidos y la América del Sur."

El agente de la firma de seguros marítimos Willcox Percy, and Hughes and Son, manifestó lo siguiente:

"No me atrevo anticipar aumentos en las tarifas de los seguros marítimos, relativos al comercio sudamericano, pues creo que la Armada norte-americana contrarrestará los excesos en la extensión de las zonas de la guerra submarina sin restriciones.

"Pero creo que los fletes de los buques neutrales que hacen el tráfico entre los Estados Unidos y la América del Sur, subirán hasta igualar al que cobran los barcos que navegan bajo la bandera norte-americana.

"Mi opinión es que la próxima medida del Departamento Federal de Seguros será asegurar a los buques que transportan municiones, lo que hará que los armadores empleen sus buques como transportes de municiones en vez de como barcos mercantes.

"No abrigo temor alguno de que las demás rutas marítimas sufran una disminución de tonelaje".

El Agente de la Compañía "Lamport and Holt", se expresó de la siguiente manera:

"Creo que el tonelaje indispensable para transportar todas las compras que se hagan en los Estados Unidos por los países sudamericanos, se mantendrá, a menos que la guerra se prolongue por varios años, por cuya causa se deberá aumentar el número de barcos que hacen el servicio transatlántico.

"Yo no puedo concebir cómo la guerra entre los Estados Unidos y Alemania pueda causar perturbaciones suficientes para dificultar las exportaciones a los países sudamericanos".

Mr. W. S. Kress, vice-presidente de la American Internacional Corporation y de la National City Bank, dijo:

"Todo depende de que los submarinos alemanes desarrollen gran actividad a lo largo de las costas americanas del Atlántico, y de que los Estados Unidose se den cuenta de la importancia que para ellos tiene el mantener la navegación a Sud-América.

"Por estas circunstancias puedo asegurar que se hará toda clase de esfuerzos para evitar cualquiera interrupción en el tráfico marítimo".

Bulgaria habría iniciado negociaciones de paz separada

LA HAYA, 4.— "La Gazeta de Lausanne" anuncia que Bulgaria ha comenzado negociaciones de paz separada.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE CON EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 4.— El Presidente de la República celebró hoy una conferenica con el Embajador de Estados Unidos.

En los círculos diplomáticos se cree que dicha conferencia se relaciona con la actual situación de los Estados Unidos respecto a Alemania.

El Presidente recibió también la visita de los Ministros de Inglaterra y Portugal y del Embajador de España. Se sabe que en la conferencia que se siguió se trató sobre el decreto prohibitivo de exportar trigo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA PORTUGUES

Cree que la guerra terminará en el año en curso

MADRID, 4.—Entrevistado el Ministro de Hacienda del Portugal, señor Alfonso da Costafi manifestó la creencia de que la guerra terminará en el corriente año, y que consideraba favorable augurio la retirada alemana en el frente occidental, la que era, dijo, un indicio de agotamiento y produjo una pésima impresión en Alemania.

Refiriéndose a los rumores de una alianza ibérica, dijo, que esperaba que las cordialísimas relaciones que existen actualmente entre España y Portugal permitirán a los Embajadores hacer algo en provecho de ambos países.

SOBRE UN NUEVO MOVIMIENTO PACIFISTA EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Holanda habría interpuesto su iniciativa.—Lo que se dice en Londres

LONDRES, 4.—El nuevo movimiento pacifista observado en los Imperios Centrales se debe, según el "Lokal Anzeiger" a que el Austria ha hecho fuerte presión sobre los dirigentes alemanes en este sentido.

Según una información de origen alemán llegada a Gran Bretaña, es el gobierno holandés quien habría interpuesto sus influencias en favor de la paz.

Se cree que con una observación detenida de la situación respectiva del Austria y de Alemania, los teutones se darán cuenta de que deberán hacer enormes concesiones para obtener que se les escuche en las negociaciones de paz.

Es opinión general que los alemanes creen que un ofrecimiento de paz en las actuales circunstancias sería escuchado especialmente por Rusia, donde suponen al pueblo deseoso de encauzar sus energías, que actualmente emplean en la guerra, por una corriente de trabajo activo para llegar a la reorganización nacional bajo el nuevo régimen.

LA REINA DE BELGICA ANTE EL PONTIFICE

ROMA, 4.—He sido fidedignamente informado de que la Reina Isabel de Bélgica, durante el viaje que realizó últimamente de incógnito a Italia, visitó a S. S. Benedicto XV, a quien le hizo una relación de las atrocidades cometidas por los alemanes en Bélgica.—W. Hearley.

ULTIMA HORA

BUQUES NORUEGOS HUNDIDOS EN 1917

CRISTIANIA, 4.—Desde el 1.o de Enero han sido hundidos por los submarinos alemanes 155 buques noruegos, con un total de 234,000 toneladas.

COMUNICADO SERBIO

SALONICA, 4. — (Oficial). — Aviadores enemigos arrojaron el Domingo numerosas bombas sobre Monastir, donde mataron a 47 personas e hirieron a 29.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

El Mensaje del presidente Wilson comentado por el premier francés

Declaraciones de M. Ribot para "The United Press"

PARIS, 4.—El jefe del Gabinete, M. Ribot, ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal:

"El Mensaje del Presidente Wilson es simple y conciso y constituye el mayor suceso de la historia americana desde la guerra de la revolución.

"Da a la guerra su verdadero carácter. En el futuro, todo el mundo sabrá por qué luchamos.

"El mensaje del Presidente Wilson viene en ayuda nuestra. Estamos felices de ver a la bandera norte-americana al lado de la nuestra.

"También recibiremos de los Estados Unidos, con gusto, toda la ayuda que quiera darnos.

"El Presidente Wilson, al atacar el militarismo prusiano, no hace sino ser consecuente con su política de siempre".

Comunicación del gobierno alemán al de los Estados Unidos

Observaciones sobre el cumplimiento de los tratados de 1785, 1799 y 1828.—Declara que mantendrá la vigencia de algunos artículos

WASHINGTON, 4.—El Ministro de Suiza ha entregado al Departamento de Estado la siguiente nota del Gobierno alemán:

"El Gobierno alemán desafía al norte-americano a la confirmación de que ha violado los tratados de 1785, 1799 y 1828.

"Los ciudadanos norte-americanos pueden libremente abandonar Alemania, y la mayoría lo ha hecho ya. Háy que admitir, eso sí, que en ciertas circunstancias su partida ha debido retardarse o simplemente impedirse debido a imprescindibles medidas de precaución.

"Puesto que las previsiones del artículo 12 del tratado de 1785 y el 13 del de 1799 no se oponen al bloqueo u obstrucciones parecidas al bloqueo, la acción de los submarinos no es, como los Estados Unidos pretenden una contravención a dichos tratados.

"En cambio, Alemania tiene que reprochar a los Estados Unidos la violación de los tratados, como lo es la injustificada prohibición de partir dictada contra los buques alemanes durante y después del principio de la guerra, lo cual es contrario al tratado de 1828.

"Tiene que reprocharles, igualmente, el apresamiento del vapor alemán "Appam", que contraría lo establecido en el artículo 19.o del tratado de 1799.

"Hasta nuevo aviso, el Gobierno alemán continuará adhiriendo al propósito de mantener en vigencia el artículo 23 del tratado de 1799, puesto que el Gobierno norte-americano, como se deduce de declaraciones del Departamento de Estado, mantiene la misma opinión. De esta suerte, en vista de que es posible que el estado de guerra entre ambos países sea un hecho dentro de pocas horas, el Gobierno alemán declara que no impedira que sea remitido a los Estados Unidos todo el dinero norte-americano que haya actualmente en Alemania, cancelará por otra parte las órdenes giradas contra la Tesorería Imperial y en favor de ciudadanos norte-americanos y continuará permitiendo la salida de los norte-americanos del territorio alemán".

Impresiones de Berlín

La guerra con Estados Unidos y la reforma electoral.—Un artículo del "Worwærts"

BERLIN, 4.—Los miembros del Gobierno declaran que no ven motivo para que los Estados Unidos adopten una actitud hostil para con Alemania, y que, por tanto, la responsabilidad de los sucesos que ocurran recaerá sobre los Estados Unidos y no sobre Alemania.

La atención de los diarios y de la opinión pública está dividida entre la situación germano-americana y el movimiento relativo a las futuras reformas de los sistemas de gobierno.

Herr Bassermann ha dirigido al diputado Streseman una carta en que le manifiesta su conformidad con el discurso que pronunció últimamente en el Reichstag sobre la reforma electoral y especialmente con el fin de pedir un inmediato cambio en los procedimientos para la generación del poder legislativo en Prusia.

Comentando las noticias de origen francés, según las cuales el proletariado ruso consideraría a Alemania como amiga así que abdicasen o fuesen derribados del poder los Hohenzollern, el "Vorwaerts", órgano socialista, declara:

"Sólo el pueblo alemán tiene derecho a decidir entre la monarquía y la república.

"Pedimos el mismo derecho que concedimos a los rusos de escoger su propia forma de gobierno.

"Mientras tanto las elecciones recientes demostraron que un tercio del total de los votos emitidos eran demócratas y socialistas, lo cual no es una prueba de que todo este número sea partidario de la monarquía.

"La mayoría desea la monarquía, pero una monarquía democrática.

"El socialismo ruso no ha realizado su misión, y no la realizará en tanto no ayude a un acercamiento a la paz, permitiendo así hacer saber al pueblo alemán que puede decidir su propia libertad.

"Después de esta guerra no habrá pueblo alguno en Europa que no pueda determinar su propia suerte, y ninguno deseará volver a la actual terrible situación".—John Grandens.

ANTE VERDUN

Tierras de espanto y desolación

Antes de la guerra, Fleury era una linda aldea, situada sobre una de esas costas plantadas de árboles, que cortan los prados que baña el Meuse. Hoy, entre Douamon y Vaux, la colina de Fleury existe aún. Pero, ¿y la aldea? Desde hace más de un año, millares de volcanes han abierto sobre este punto sus cráteres. Un espantoso ciclón se ha desencadenado sobre las pobres casas, sobre los campos y las viñas. La tierra, removida, abrasada, ofrece hoy un espectáculo de desolación imposible de describir.

En una extensión de varios kilómetros cuadrados, la región de Verdún no ofrece ni un arbol siquiera. Todos han sido cortados, a un metro o dos de altura, y sus lamentables esqueletos forman una siniestra hilera de palos de escoba. La naturaleza se esfuerza todavía por manifestarse en medio de esta desolación, pero a cada instante las granadas que estallan queman y destruyen las más humildes hierbas.

La aldea de Fleury, que alemanes y franceses se han disputado con tanto encarnizamiento, es más que cualquier otro punto de este paisaje desolado, un lugar infernal y espantoso. En el "Petit Parisien", el escritor francés Serge Vasset ofrece una descripción conmovedora.

"A través de los montones de cráteres—empieza diciendo—atravesamos hundidos en el lodo hasta las rodillas, cuando del otro lado de la pendiente, el capitán D... me dice:

—Aquí estuvo Fleury.

—¿Fleury?...—Miro, sorprendido, a mi alrededor. A la derecha sólo se ven algunos charcos, inmensos, y aquí y allá algunas piedras rotas. De la aldea no queda nada.

—Sin embargo, aquí estuvo Fleury.

El capitán D... lo dice muy seriamente, y yo no me atrevo a dudar de su palabra. Pero quisiera ver algo, busco con la mirada, y no veo nada.

—Nos hallamos indudablemente—continúa mi guía—en lo que debía ser calle principal... Vea usted, allí hay una viga.

En efecto, entre un montón de piedras y de lodo, sale un pedazo de palo. Es lo único que queda de la casa. Subimos sobre una ,areta, un repliegue del terreno. Desde aquí me parece que distingo un poco mejor. Algo más lejos, se ven vagamente algunos materiales de construcción; más allá, las ruinas de una especie de abrigo. Todo esto a ras de tierra y medio envuelto por los escombros. Pero ni un lienzo de pared. Ni una piedra queda en pie; todo ha sido arrasado, todo ha ido desapareciendo poco a poco.

—Pero, ¿y la iglesia? ¿No había aquí una iglesia?

—Sí, pero no se sabe ya dónde estaba. Es la verdad. A fuerza de mirar, acabamos por descubrir un gran recipiente de hierro fundido. ¿Es un fragmento del calorífico de la iglesia? Así queremos imaginarnosle para hacernos la ilusión de que hemos encontrado algún vestigio. La campana, hecha pedazos, se encuentra, probablemente, hundida bajo la tierra, como las casas, la calle, la plazoleta, en otro tiempo tan alegres. No queda nada. Esta aldea de 420 habitantes se ha fundido literalmente, sumergiéndose en el espantoso cataclismo. Se ha hundido con las trincheras bochas.

El capitán D... me explica la destrucción. Millares de proyectiles en ráfagas y sin interrupción cayeron durante días y días sobre este estrecho espacio, echando abajo los edificios, aplastándolos, moliéndolos, haciendolos, poco a poco, tierra, origen y fin de todas cosas en este mundo. Del mismo modo que los cadáveres flotan en el Océano después de una tempestad, sólo algunos lamentables despojos atestiguan que estuvo aquí en otro tiempo Fleury.

Este caos no es hoy sino un barranco inmenso. Todos los hoyos, todos los baches, se encuentran llenos de agua podrida. Los convoyes, los hombres, los animales, se hunden en el lodo terrible, implacable, enemigo de todos los visitantes, en el cual los caballos desaparecen hasta el cuello y los valientes borriquilles de Africa se hunden a veces enteramente.

Los hombres viven allí resistiendo y encontrando el modo de conducirse como héroes.

He aquí el gran milagro de la más terrible y de la más densa de todas las guerras.

ESPANA

MADRID, 4.—**Intento de suicidio.**—Hoy intentó poner fin a su existencia el actor José Calle. Sólo consiguió herirse gravemente.

En el Ayuntamiento.—En la última sesión del Ayuntamiento se discutió largamente el asunto del pan. No asistieron a la sesión los concejales republicanos.

El concejal católico, don Miguel Maura, pidió que, por esta causa, se suspendiera la sesión.

MADRID, 4.—**Aprobación de un crédito de 20 millones.**—El Consejo de Estado aprobó hoy un crédito de 20 millones, destinados a la reparación de las carreteras de la península.

Votaron en contra los consejeros mauristas señores Osma, Marqués y Figueroa.

En el Ayuntamiento.—A la sesión celebrada hoy por los miembros de la Municipalidad, asistió el señor Besterio, quien agradeció a sus compañeros las gestiones hechas para obtener su libertad.

Luego se aprobó una moción, por la cual se establece el expendio de varias clases de pan y se adoptan medidas para el encarecimiento del pan de lujo y del abaratamiento del pan para los pobres.

Para hacer menos rigurosa la censura.—El señor Moya, en representación de los diarios locales, visitó hoy al conde de Romanones para tratar de la censura.

Aparentemente el conde de Romanones contestará el próximo Sábado a las peticiones formuladas por el señor Moya en su nombre y en el de sus compañeros directores de varios diarios.

Las peticiones dirigidas al conde de Romanones tienen por objeto obtener que se establezca un régimen de censura menos riguroso.

Consejo de Ministros.—Hoy volvieron a reunirse en Consejo los Ministros.

Repatriación de las tropas de Marruecos.—Ha comenzado la repatriación de las tropas que se encontraban sirviendo en Marruecos.

El conde de Romanones desmintió los rumores de que se preparaba un recibimiento solemne en Madrid a las tropas que regresan del Africa.

Los hoteleros piden carbón.—Los hoteleros madrileños enviaron una solicitud al Gobierno pidiéndole que les dé facilidades para obtener carbón, porque de lo contrario se verán obligados a cerrar sus establecimientos.

Importancia que se atribuye al Consejo de Ministros.—Se atribubuye gran importancia al Consejo de Ministros que se está realizando en estos momentos.

Se dice que en él se abordará la cuestión subsistencias y se tomarán medidas radicales para resolver la situación.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 4.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres a la vista, a 4.75 1|2; en París sobre Londres, a 27.75; en Londres sobre París, a 28.10; y en París sobre Génova, a 76.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4.—**Centenario de Curapaligue.**—Los diarios recuerdan que hace cien años la previsión característica del general Las Heras ofrendó a la causa patriótica empeñada en la redención de América el triunfo de Curapaligue, una de las más sangrintas jornadas de la campaña de la independencia en el sur de Chile.

El circulante.— Según el balance de la Caja de Conversión, en fecha 31 de Marzo último, la circulación general estaba constituída por 1,013,119,927.98 pesos moneda nacional.

Congreso periodístico.— Se realizan gestiones para obtener que el Gobierno patrocine el Congreso periodístico de los órganos de publicidad de los territorios federales, a fin de estudiar las necesidades y procurar el desenvolvimiento de esas regiones.

La intervención en Buenos Aires.—Una opinión muy generalizada en los círculos políticos ajenos al oficialismo atribuye a los rumores de intervención federal en la provincia de Buenos Aires el carácter de una cruzada contra la autonomía de la provincia, lanzada como un anticipo de la venganza radical.

BUENOS AIRES, 4.—**Las concesiones de tierras fiscales.**—Del estudio del expediente sobre las concesiones de tierras fiscales, se desprende que casi la totalidad del territorio de Santa Cruz ha sido acaparado por grandes compañías.

En esas condiciones se hallan las zonas de los lagos Viedma y San Martín Argentino.

Entre las irregularidades se ha observado la falta de los sellos correspondientes, los que representan una gran cantidad de dinero que el Estado no ha percibido.

Sublevación de presos de la cárcel de Tucumán.—Acaba de recibirse de Tucumán un telegrama, el cual anuncia que se han sublevado los presos de la cárcel de esa ciudad. Faltan detalles sobre el particular.

BUENOS AIRES, 4.—**La intervención en Buenos Aires.**— "La Epoca", comentando la situación política de la provincia de Buenos Aires, dice:

"La intervención en esta provincia debe fatalmente producir-

se, porque ella es la sanción pública que hace más elocuente cada día la neurosis cesariana del gobernador, quien en las últimas horas se ha dado a delirantes actos de mando que son el coronamiento de todos los abusos de un Gobierno en permanente delincuencia."

BUENOS AIRES, 4.—**El señor Saguier no aceptará la cartera de Relaciones.**— Se asegura que el señor Fernando Saguier no aceptará la cartera de Relaciones Exteriores, mientras no salgan del Gabinete los señores Salinas y González, Ministros de Instrucción y Guerra respectivamente.

BUENOS AIRES, 4.— **La situación política en Córdoba.** — El reciente triunfo demócrata en las elecciones para la renovación de la legislatura de Córdoba, ha robustecido considerablemente las fuerzas de la oposición en ambas Cámaras, lo que ha creado una situación que, según rumores circulantes, ha inducido al Gobernador de la provincia, señor Loza, a plantear ante sus amigos la posibilidad de su renuncia en un corto plazo.

BUENOS AIRES, 4.—**Nueva verificación de cereales.**—El Ministro de Agricultura, con el objeto de satisfacer las gestiones diplomáticas de algunos representantes extranjeros, ordenó una nueva verificación de las existencias de cereales en el país con el propósito de determinar el saldo exportable de trigo.

Los cerealistas sostienen que hay en el país un excedente que alcanza a 200,000 toneladas exportables, y en las esferas gubernativas se cree que el excedente no alcanzará a las 100,000 toneladas.

La intervención en la provincia de Buenos Aires.—Se asegura que en un Consejo de Ministros que se celebrará el Martes próximo, se dictará el decreto que autoriza la intervención federal en la provincia de Buenos Aires.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4.—**Atentado contra el Presidente de Río Grande del Sur.**—En el Palacio de Gobierno de Río Grande se descubrió a un individuo que huyó en los momentos en que intentaba perpetrar un atentado contra el Presidente del Estado, señor Borges Medeiros.

RIO DE JANEIRO, 4.—**Ascensos.**—Hoy apareció un decreto del Ministerio de la Guerra, por el cual se asciende a generales de división a los brigadieres Trompowsky y Silva Faro.

Compra de una flota mercante.—Hoy se firmó el contrato por el cual el gobierno adquiere la flota de la Compañía de Navegación.

El "Orita".—Hoy entró a este puerto el vapor inglés "Orita" con pasajero y carga general.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 4. — **Ataques al señor Zeballos.**—"La Razón" continúa su campaña iniciada contra el señor Zeballos, a raíz de la publicación por este político de su artículo "Sutilidades diplomáticas".

Expresa, en síntesis, que el tratado Merim-Yaguaron, de 1909, no sólo es una bella afirmación del derecho honesto y puro, sino un acto de genuina confraternidad americana.

"Si ese ejemplo cundiese en América, agrega, y si las personalidades dirigentes aspirasen a culminar en las nobles iniciativas que crean la confianza y la buena fé recíprocas; si no hubiese internacionalistas que gastan sus años en crear suspicacias y rencores sin fundamento, si se rindiese siempre culto a las tradiciones netamente americanas basadas en el arbitraje y el respeto mutuo a nuestras democracias nuevas podrían afirmar resueltamente su fé en el futuro destinado al trabajo intenso y armonioso, realizando la misión histórica del continente americano, generoso y rico para todos los hombres de buena voluntad.

"Este criterio guía a los estadistas uruguayos cuyo espíritu cordialmente americanista les hace accesibles a una cordial simpatía hacia todos los países de América, sin excepciones de especie alguna."

Más adelante hace testimonio de las pruebas inequívocas de afecto dadas a la Argentina por los uruguayos, tan inclinados a la amistad leal como hostiles a la política de inexplicables imperialismos incongruentes y de hegemonías continentales.

MONTEVIDEO, 4. — **Entrevista con el Dr. Terra.**—Entrevistado por un periodista, el Dr. Duvinioso Terra declaró que aún era posible un arreglo constitucional en el conflicto provocado por el proyecto del diputado Buero-Martínez Thedy, que ha sido sancionado por la Cámara de Representantes.

MONTEVIDEO, 4.—**Compra del ferrocarril de Trindiad a Durazno.**—Comunican de Durazno que hoy se firmó el contrato por el cual el ferrocarril de Trinidad a Durazno pasa a poder del Estado.

PARAGUAY

ASUNCION, 4.—**El Mensaje presidencial.**—En el Mensaje que leyó recientemente el Presidente Franco, con motivo de la apertura del Parlamento, hizo mención de las difíciles circunstancias por que atraviesa el Paraguay en estos momentos, refiriéndose especialmente a la dolorosa situación creada por las huelgas, la crisis económica, la escasa producción, los malos hábitos y la imprevisión de las distintas clases sociales, la mala moneda, el alcoholismo, la insuficiencia de la higiene pública y la falta de organización de la defensa nacional.

PERU

LIMA, 4.—**El protocolo Perú-boliviano.—Críticas de "El Tiempo".**—"El Tiempo" publica hoy un artículo en el cual critica el protocolo y arreglo con el Ecuador en las cuestiones de fronteras, como también el fallo de la comisión argentina, en el tratado de arbitraje con Bolivia.

Interrogado el señor Mariano N. Cornejo sobre el particular, dijo:

"La subscripción del protocolo con el Ecuador, obligó el retiro de las tropas de los territorios disputados.

"Hallándome en España, se me dijo que el protocolo con el Ecuador era fruto de grandes esfuerzos y respondia al objetivo que siempre persiguió el Perú".

Refiriéndose al mismo asunto, el señor Víctor Maurtúa, dijo:

"Se celebró el tratado de arbitraje con Bolivia sugetandose a una orientación perfectamente técnica, habiendo sido acertada la designación del árbitro argentino que falló sábia y justicieramente respetando los intereses de posesión."

EDUCACION

ESCUELA NOCTURNA DE EDUCACIÓN FEMENINA.—Con una velada muy significativa organizada por su directora señora Sara Inostroza de Soto, y desarrollada con elementos elegidos entre sus alumnas, dió principió a los trabajos del año la Escuela Nocturna para obreras que funciona en el local de la Escuela Superior de Niñas N.o 21, situada en Avenida Cumming entre San Pablo y Rosas.

La instrucción que se proporciona es gratuita y el buen pié en que se encuentra es debido, tanto al celo e iniciativa de la directora como a la labor incansable de sus profesoras señoritas Ana Pardo, Teresa Arrué y Julia Rojas.

Además de las clases de instrucción existen cursos de labores donde las alumnas pueden ensanchar los conocimientos adquiridos en el taller. También funciona un curso de Economía Doméstica en el que las alumnas practican los trabajos propios del hogar, inculcándoseles hábitos de economía y orden.

Carnet de "La Nación"

La suma de $ 3,000 se ha concedido al Director del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, a fin de que ejecute por administración, nuevos sumideros de aguas-lluvias, en diversos puntos de la ciudad.

—Se ha aceptado la propuesta presentada por don Luis Lagarrigue, para la ejecución de las obras de captación de las vertientes del Encañado, por la suma alzada de $ 899,780, en el plazo y en conformidad a los planos y demás condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones que sirvió de base a la petición de las propuestas.

—Se ha autorizado al Gobernador de Constitución, para que acepte las cesiones a título gratuito que se hacen a favor del Fisco, de terrenos y aguas pertenecientes a particulares y de que es necesario disponer para el abastecimiento de agua potable de la indicada ciudad.

—Se ha designado a don Felipe Alarcón, nombrado por la Junta de Beneficencia de Tarapacá, para que la represente en las operaciones de las apuestas mutuas que se efectúan en el hipódromo de Iquique y en el reparto de la comisión que corresponde a esa Junta, para que tenga a su cargo la vigilancia y fiscalización de las apuestas, en cuanto se refiera a la observancia de las leyes y reglamentos sobre la materia.

—Se ha aprobado el presupuesto de entradas y gastos del Hospital de Coinco para el presente año, ascendente a la suma de $ 20,379.45.

—Se ha aprobado el presupuesto de entradas y gastos de los establecimientos de beneficencia de Yungay para el presente año, ascendente a la suma de $ 23,400.

—Se ha concedido licencia de un mes al oficial 1.° de la Oficina Central de Estadística, don Carlos Prado Prieto.

—Se ha concedido licencia de un mes, al telegrafista de cuarta clase de la oficina de Los Vilos, doña María I. Lillo, y nómbrase para que la reemplace al telegrafista de quinta clase de la misma oficina, doña Elba Martínez, quien será subrogada por el aspirante de la oficina de Illapel, doña Raquel González, y ésta por el meritorio de la misma oficina, don Pedro Cortés.

—Don Clemente Rodríguez, rentista, domiciliado en Catedral 4230, ha presentado a S. E. una solicitud, en que pide (después de una serie de explicaciones) la creacion de un Ministerio de Instrucción Pública Femenino, confiando su título a una mujer y cuyo personal sea confiado también a mujeres.

—Mañana saldrá el tercer número de la revista local titulada "Suave y Fuerte".

Obras Públicas y Ferrocarriles

REGIMIENTO TACNA.—Se ha dispuesto de la suma de $ 3,444.80 para hacer diversas reparaciones en el cuartel del del Regimiento Tacna.

PLANOS.—La Inspección General de Arquitectura ha remitido a la Dirección de Obras Públicas los planos del cuartel del Grupo de Artillería general Aldunate a fin de que la Inspección de Hidráulica confeccione los planos del alcantarillado.

LICEO DE APLICACIÓN.—Se ha pedido la suma de $ 2,000 para reparaciones en el Liceo de Aplicación.

PUENTE TILTILCO.—Se ha nombrado una comisión compuesta del Intendente de Arauco, del primer alcalde de la Municipalidad de Lebu y del ingeniero don Carlos Allende para que hagan la recepción del puente Tiltilco.

ESCUELA EN CONSTRUCCIÓN.—Se ha contratado como arquitecto-ayudante de los trabajos de la escuela en construcción de la Avenida Vicuña Mackenna a don José Aracena.

EN HOSPITAL.—Se ha pedido la cantidad de $ 5,000 para reparar los caminos de la comuna de Hospital.

CÁRCEL DE VALPARAÍSO.—Se ha aceptado la propuesta de don Carlos Bobeck para la instalación del alumbrado eléctrico en el nuevo pabellón de la cárcel de Valparaíso.

EN TEMUCO.—Se ha destinado la suma de $ 4,800 para hacer diversas reparaciones en la Escuela profesional de niñas de Temuco.

DEFENSA DE SANTIAGO.—Se ha destinado la suma de $ 4,000 para la construcción de nuevas guarda-barreras en el río Mapocho.

AGUA POTABLE DE IQUIQUE.—Se ha pedido la cantidad de $ 3,000 para las obras de agua potable de Iquique.

LO QUE DICE EL PUBLICO

CALLE EN MAL ESTADO

Señor Alcalde:

Los vecinos de la calle Gálvez entre Pedro Lagos y Sargento Aldea le agradecerian que se sirviera darse un paseíto por la mencionada cuadra a fin de que se imponga del pesimo estado en que se encuentra la calle. La tierra en el verano y el barro en el invierno, hacen imposible el tráfico viéndose imposibilitados los vecinos para atravesar de una vereda a otra.

A pesar de la gran población que habita en esa cuadra es verdaderamente increíble el abandono en que se encuentra, siendo que el arreglo demanda un gasto insignificante.

La luz es otra calamidad, pues apenas existen cuatro chonchones de parafina para alumbrar esas dos cuadras dando con ésto ocasión a que los pillos hagan de las suyas y los vecinos se vean en la imposibilidad de salir de sus casas tarde.—Varios vecinos.

Vida Social

En la Diplomacia.—

Por el expreso de la tarde de hoy se dirigirá a Buenos Aires, para seguir viaje a su patria, el señor don Luis R. de Lorena Ferreira, que tantas simpatías se ha conquistado en nuestros círculos sociales, en el tiempo que ha desempeñado la representación del Brasil ante nuestro Gobierno.

El señor Lorena Ferreira va acompañado de su hija, señorita Daisy de Lorena Ferreira.

—Igualmente se dirige hoy a Buenos Aires, por una corta temporada, el señor don Carlos F. Gómez, Ministro de la República Argentina.

Deseamos a los distinguidos diplomáticos un feliz viaje.

Viajeros distinguidos.—

Desde ayer se encuentra en esta capital el acaudalado caballero argentino, miembro de la alta sociedad bonaerense, señor don Saturnino Unzué.

El señor Unzué, que viaja en compañía de su familia, regresará a su patria por la combinación de mañana.

Funerales.—

Hoy a las 9.30 de la mañana se efectuarán los funerales del señor don Alvaro Larraín Portales, fallecido antea-yer en la noche en Viña del Mar.

El fallecimiento del señor Larraín Portales ha sido muy sentido en nuestra sociedad, en la cual el extinto gozaba de generales simpatías.

Una larga y tenaz enfermedad, que desde hace tiempo venía minando la salud del señor Larraín Portales, lo ha llevado a la tumba, en medio de la desesperación de los suyos y del sentimiento de los amigos.

El cortejo partirá de la estación Mapocho, a la hora indicada anteriormente.

Fallecimiento.—

Ha fallecido en Copiapó, repentinamente, el señor Guillermo León R., joven y meritorio empleado de los Ferrocarriles.

Enfermos.—

Mejor de salud se encuentra el señor don Ramón Zamora.

A Estados Unidos.—

Ayer, por el vapor "Aysen", partió a los Estados Unidos el ingeniero don Abraham del Valle.

El señor del Valle fué objeto, el Sábado próximo pasado, de una manifestación de aprecio en el Restaurant Niza.

El festejado era profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Viajeros.—

Al fundo "Los Cerrillos", en Chagres, se dirigirán hoy el señor don Claudio Pinilla, Ministro de Bolivia; el senador de la República, don Antonio Varas, señora Isabel Montt de Varas y familia; el señor don Emiliano Figueroa, Ministro de Chile en la Argentina, y señora Leonor Sánchez de Figueroa y don Alfredo Riesco y señora Blanca Figueroa de Riesco.

—Se encuentra en Santiago, el abogado valdiviano don Enrique Hevia.

—De la Serena ha regresado don Oscar y don Daniel María Troncoso.

—Se ha dirigido al sur, el señor don Eduardo Baldrich Riva, Inspector General de la Compañía de Seguros de vida "La Sud-América".

—Hoy parte al sur, por los días de Semana Santa, el señor Edmundo Nilo

—Se ha dirigido a las Minas del Teniente el señor Fernando Ullman Lepold

En la Quinta Normal.—

Hoy se dará comienzo en las canchas que posee la Tennis Riege des Deutschen Turnvereines Santiago, en la Quinta Normal, al 6.o campeonato anual de Semana Santa organizado por la institución arriba nombrada.

Por el número de jugadores inscriptos promete resultar este campeonato excepcionalmente interesante.

Tomarán parte conocidos jugadores chilenos y alemanes de diversas partes del país, y figurará, entre ellos, don Luis Harnecker, campeón de Chile.

Con motivo de este campeonato, el local de la Tennis Riege será en estos días un punto de reunión de numerosas familias de nuestra sociedad y de la colonia alemana, que podrán disfrutar de las peripecias del hermoso juego del tennis.

Concierto.—

El próximo Domingo, los alumnos del maestro señor Aracena Infanta, iniciarán en la Casa de Orates los conciertos que organizan para entretenimiento de los enfermos que ahí se asilan.

Además de las señoritas organizadoras, tomarán parte en el concierto diversas personas conocidas en nuestros círculos artísticos.

Próximo concierto.—

Un grupo de jóvenes han organizado un concierto para la semana entrante que será a beneficio del Círculo Instructivo M. L. Amunátegui.

Música en la Plaza.—

Programa que la banda del Regimiento de Infantería "Pudeto" número 12 ejecutará en la Plaza de la Independencia hoy Jueves de 6 a 7.30 p. m.

1) Guiseppe, Agonía, marcha.
2) Wagner, Tanhauser, selección.
3) Liszt, Preludios sinfónicos.
4) Gounod, Merenata.
5) Puccini, Manón Lescaut, fantasía.
6) Bonelli, Ritorno a loreto, marcha.

Manifestación.—

Antenoche se efectuó en el Restaurant Martini, en Valparaíso, la manifestación que un grupo de amigos ofrecía al señor don Arturo Cabrera, que se dirigió ayer a Calcuta, a desempeñar el cargo de cónsul para el que fué nombrado por el Supremo Gobierno.

En nombre de los amigos y adherentes, ofreciola don Alfredo Miranda, agradeciéndola el señor Cabrera, en oportunas palabras.

La mesa había sido artísticamente adornada, tomando colocación en ella los siguientes caballeros:

Arturo Cabrera, Alfredo Miranda, Esteban Kovacs, Arturo Williams, Enrique Delpino Devoto, Santiago Cabrera, Antonio Daucei, Lorenzo Leberthon, Francisco Fernández, Carlos Barrera, Luis Hurtado L., Carlos Ortíz, Luis Guzmán, Fernando Herrera y Gregorio Silva.

El señor Cabrera se embarcó ayer en el "Aysen", acompañado de su señora e hijito.

TURF

Don Saturnino Unzué

Breve entrevista con el distinguido sportman argentino

Habiendo tenido conocimiento que desde ayer se encontraba entre nosotros este distinguido personaje argentino, nos dirigimos al Hotel Oddo, donde se encuentra hospedado en compañía de su familia, con el objeto de saludarlo a nombre del diario.

Nos recibió muy amablemente y expresándole nuestro objeto, agradeció altamente la atención de LA NACIÓN.

He venido, nos dijo, por solo dos días a conocer a Chile, pues era tan grande el deseo de mi familia y personalmente mío en conocer a este país, que presentánsome la oportunidad, no la quisimos perder por ningún motivo.

No tenemos nada más que palabras de elogio para el país que acabamos de conocer y en poco tiempo más volveré, destinándole a mi viaje más tiempo a fin de visitar algo más.

Ayer fuí invitado al criadero "Limited" por el señor Ricardo Lyon, propietario de él y tuve el agrado de conocer al célebre crack de las pistas chilenas "Old Boy". Es un producto muy bonito y de gran porvenir para la reproducción.

El criadero en general está muy bien atendido, agradándome mucho su organización.

Mañana tendré el agrado de visitar "Pirque", haras de los señores Subercaseaux, donde tengo ligados algunos intereses hípicos, por tener dicho criadero algunos elementos de mi Haras "San Jacinto".

—¿Díganos, señor, en su establecimiento "San Jacinto" qué reproductor tiene actualmente?

—Hacen el servicio Val d'Or y Pippermint.

—¿Actualmente ha logrado Ud. sacar algún producto de gran mérito?

—Sí, Acróbata, por Val d'Or y Batahola, acaba de ganar el Domingo pasado el Clásico "Lavalle" para animales de dos años y sobre una distancia de 1,100 metros.

Este producto pienso traerlo a Chile en dos meses más, junto con algunos otros, con el fin de que tomen parte en algunas carreras. Tengo en mi poder el libro programa del Club Hípico de Santiago para estudiarlo.

—¿Ud naturalmente se quedará para las carreras del próximo Domingo a fin de que conozca nuestro primer Hipódromo?

—Me es enteramente imposible, tengo que partir mañana Jueves.

No queriendo molestar por más rato al distinguido sportman, nos despedimos de él, deseándole un feliz viaje y un pronto regreso.

CLUB-HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.—Premio Benjuí.—1,100 metros.

San Carlos ($ 3,000)	55 kilos
Rafale ($ 3,000)	53 "
Pisanela ($ 3,000)	53 "
Maletera ($ 1,500)	51 "
Aldro ($ 1,500)	50 "
Indian Money ($ 1,500)	50 "
Aritel ($ 1,500)	48 "
Defensa ($ 1,500)	48 "
Francesa ($ 1,500)	48 "
Romería ($ 1,500)	48 "

Segunda carrera.—Premio Baradero.—1,400 metros.

Willow Branch	60 kilos
Catamarca	57 "
La Nonita	56 "
Almond	55 "
Donnetta	53 "
Glengarry	52 "
Viajero	52 "
América	50 "
Picaresca	49 "
Carupa	48 "
Dublin	48 "
Diáfana	47 "
Picquet	47 "
Gloire du Chili	45 "
Panimávida	40 "
Piura	40 "

Tercera carrera.—Premio Burlesco.—1,100 metros.

Beriberi	54 kilos
Embajador	54 "
Eslabón	54 "
Fernet	54 "
El Inca	54 "
L'Eclair	54 "
Lochinwar	54 "
Relicario	54 "
Rústico	54 "
Septiembre	54 "
Ocampo	54 "
Pitcher	54 "
Tirteo	54 "
Tifón	54 "
Whisky Sower	54 "

Cuarta carrera.—Premio "Internacional". — (Clásico). — 2,500 metros.

Alto Pelado	[illegible] kilos
Angulema	57 "
Duty	57 "
Haperando	57 "
Morny	57 "
Dorama	55 "
Rawa Ruska	50½ "
Priorato	50½ "
Polonia	48½ "
Tabilla	48½ "

Quinta carrera.—Premio Benedictine.—1,100 metros.

Bruges	52 kilos
Aliska	52 "
Cautelosa	52 "
Corcheen	52 "
Iser	52 "
Misty	52 "
Ruta	52 "
Sierra Nevada	52 "
Temeraria	52 "
Turpinita	52 "
Porta Cigarette	52 "
Santa Felicia	52 "

Sexta carrera.—Premio Barsac. 2,300 metros.

St. Mead	60 kilos
Rochela	56 "
Ragusa	55 "
Marcosol	54 "
Dune Site	52 "
Calabrés	51 "
Cancerbero	49 "
Padilla	48 "
Quebrada	48 "
Razón	47 "
César Borgia	46 "
Minuit	45 "
Montemuro	45 "
Perquilauquén	43 "
Cantarito	42 "
Cascarrabia	40 "
Edwards Last	40 "

Séptima carrera.—Premio Ben.—1,500 metros.

Barolo	60 kilos
Old Nick	56 "
Pelusa	55 "
Swallow	55 "
Majestic	52 "
Plaid	52 "
Namur	50 "
Viajero	46 "
María Antonieta	45 "
Gueón	44 "
Toutita	43 "
Panimávida	40 "
Quenotte	40 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.—Premio Neuquén.—800 metros.

Copihue	54 kilos
Daring	54 "
Tanda	52 "
Fudiera	46 "
Cabrito	46 "
Chúpate esa	42 "

Segunda carrera.—Premio Nos—1,100 metros.

Afterglow	54 kilos
Memoria	[illegible] "
Jerez	[illegible] "
Dichosa	[illegible] "
Reverencia	[illegible] "
Almerba	[illegible] "

Tercera carrera.—Premio Nacimiento.—900 metros.

Viraje	60 kilos
Colliguay	54 "
Lieja	53 "
Batignolles	52 "
Jipi-Japa	49 "
Fraisy	48 "
Good Luck	48 "
Oby	44 "
Cilenzer	43 "
Peine	42 "
Pale Ale	40 "

Cuarta carrera.—Premio Nalcura.—600 metros.—Primera serie.

Tucapel	58 kilos
Cara o sello	55 "
Pyjama	54 "
Fionía	53 "
Record	51 "
Chacolí	50 "
Floriser	50 "
Pirgüin	49 "
Indian Chief	44 "
Siete Pelusas	42 "
Chulapa	40 "

Quinta carrera.—Premio Nilahue.—1,500 metros.

Don Floro	58 kilos
Pasquín	56 "
Pluviose	56 "
Nicópolis	55 "
Boiteuse	52 "
Copla	50 "
Rowena	49 "
Tiranito	42 "
Quinoa	47 "
Lady Melton	48 "
Rolanda	42 "
Alcel	40 "
Bo-Peep	40 "

Sexta carrera.—Premio Nalcura.—600 metros.—Segunda serie.

Guardián	61 kilos
Memoria	60 "
Colliguay	59 "
Colegial	57 "
Palomilla	52 "
Don José	49 "
Jacob	48 "
Rata	46 "
Tintero	44 "
Remadora	42 "
Casadera	40 "

NOTICIAS DIVERSAS

Fredegunda ha sido adquirida por el Corral Indígena.

El señor Florencio Torres ha comprado el caballo Verceo, 5 años, por el Amigo y Nelly, ésta por Sargento.

Verceo ha ganado 15 carreras de 43 corridas en Mendoza y en otros hipódromos.

—El señor E. Petit inscribió los colores siguientes: chaqueta naranja, mangas naranja y gorra azul.

Con estos nuevos colores debutará el potrillo Petit Joffre.

POLITICA

Asamblea Liberal

Por falta de número no celebró anoche sesión la Asamblea Liberal.
Lo hará el Miércoles próximo.

La Vanguardia Demócrata

Este Centro de propaganda política en su última reunión, acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Guillermo M. Bañados, Eduardo Gentoso y Ricardo Guerrero, con el objeto que den conferencias impugnando la nueva Ley de Patentes.

Acordó asimismo, hacer suya la campaña emprendida con este mismo objeto por los comerciantes de Santiago, e invitar a estos a una reunión que se llevará a efecto hoy a las 8½ p. m. en los salones de La Vanguardia: Bandera 868.

Asamblea Radical

Presidida por el diputado don Ramón Briones Luco, con asistencia del secretario señor Freeman, y de numerosos asambleístas, celebró sesión anoche esta corporación política.

En la hora de los incidentes, se pusieron en discusión dos indicaciones: una firmada por siete asambleístas, en que piden a la asamblea se dirija a la Junta Central del Partido, manifestándole que combatirá resueltamente toda posible alianza con cualquiera de los partidos que hoy forman la Coalición.

Estiman que, para llevar a cabo estos propósitos, es necesario solicitar la cooperación de todas las asambleas del país, como así mismo, la de las asambleas liberal y demócrata de Santiago.

La otra indicación, del señor Molina, tiende a que la asamblea propicie y trabaje por la municipalización del comercio y las industrias del pan, de los fideos, de las carnes, de los cereales y verduras, del carbón y de la leña, dirigiéndose para ésto a sus representantes en el Municipio y en el Congreso. A pedido de un asambleísta, que estimó estas cuestiones dignas de mayor estudio la asamblea acordó dejarlas pendientes y publicarlas "in extenso" a fin de discutirlas el Miércoles próximo.

Se trató, en seguida, del proyecto de Reglamento interno de la asamblea, alcanzándose hasta el artículo 10.º

Sociedad Unión Comercial

El Directorio de esta sociedad celebró sesión el Lunes 2 del presente, presidida por don Gonzalo Velásquez.

Se dió cuenta de las solicitudes de incorporación de los señores: Alberto E. Jones Picton, Carlos Jara Reyes y Camilo Valenzuela Quezada, que pasaron a la Comisión Calificadora.

Fueron aceptados como socios activos los señores: Ramón Prado Fontt, Carlos Hafemann Stapung, José Bernardo Valenzuela V., Antonio López Salazar, José Luis Alviz Ovalle, Carlos Besoaín Hidalgo, Carlos Maier Haller, Rufino Martínez Mantecón, Carlos Fischer Hoppe, Juan Bautista Barahona Herrera y Víctor Aliro Valenzuela Valdivia.

Se concedió subsidios a diez señores socios enfermos.

COMPRA DE UNA PROPIEDAD.—Se trató extensamente de la compra de una propiedad ofrecida en venta a la Sociedad, ubicada en lugar muy central y que ofrece todas las comodidades necesarias.

El precio, su sólida construcción y la situación merecen ser tomados en cuenta por los miembros de la institución.

La propiedad está ubicada en la calle del Estado N.o 33 y los señores socios pueden pasar a verla de 4 a 5 p. m. todos los días, menos los Domingos y festivos, en donde habrá una persona que los atenderá.

El Directorio acordó autorizar al señor Presidente para que firme un contrato ad referendum y se estudian todos los detalles para llevarlos a una junta general que se celebrará el Sábado 7 del presente si asiste el número reglamentario de socios y, en caso contrario se llevará a cabo el Miércoles 11 con el número de socios que asista, de acuerdo con los Estatutos.

La Defensa Nacional

EL TIRO DE GUERRA

Nuestros vecinos y nosotros

Continuando las informaciones sobre problemas relacionados con la defensa nacional, que galantemente vamos obteniendo de un capitán de reserva de nuestro Ejército, hoy trataremos, aunque ligeramente, de un servicio establecido en naciones vecinas en forma obligatoria y que a nuestros dirigentes y Gobierno les ha sido casi completamente indiferente: los ejercicios dominicales de tiro al blanco.

Dilucidar sobre la trascendental importancia que tienen estos ejercicios de tiro que, practicados con constancia, significan la preparación de los ciudadanos para organizar con rapidez la defensa interior de un país, ya que la exterior necesita de conocimientos militares que sólo se adquieren en las filas mismas del ejército, tratar sobre esta importancia, repetimos, lo estimamos fuera del tema designado para hoy y solo nos referiremos a los esfuerzos constantes de unos cuantos particulares por establecer polígonos y atraer a éllos á un escaso número de aficionados y a la indiferencia absoluta de todos por este sport de tan valiosos resultados.

Los polígonos de tiro chilenos sólo se encuentran instalados en cada uno de los regimientos del Ejército y apenas uno que otro en las ciudades de mayor importancia, debido al entusiasmo de unos pocos o a la iniciativa de instituciones extranjeras. En las ciudades y pueblos pequeños, no se conocen estos polígonos y estamos ciertos de que gran parte de sus habitantes sabe sólo de oídas del fusil Mauser chileno.

¿Qué número de habitantes del país, fuera de los que han servido en el Ejército, no ha visitado jamás un polígono?

¿Cuántos reservistas, alejados de las filas de sus cuerpos no han vuelto a tomar en sus manos un fusil?

El número de estos ciudadanos no sería difícil obtenerlo en la estadística que acusaría los que asisten a los escasos polígonos de la República y la diferencia de los no concurrentes, que en realidad, nos daría una cifra tan enorme, que nos sonrojaría exponerla al lado de las que vamos a señalar en seguida, a la consideración de nuestro Gobierno y de los hombres públicos de este país.

¿Quién se atrevería a tildarnos de alarmistas si se estudia con calma las cifras indestructibles que vamos a señalar?

Nuestros vecinos de ultra-cordillera, que indudablemente no aprestan sus armas para desafiarnos, pero que se preocupan más que nosotros del progreso de sus instituciones en general y con una marcada especialidad de aquellas que, como el ejército y la marina, les dan seguridades de vida y una fuerza defensiva realmente efectiva, han dado a la publicidad una Memoria o estadística del Tiro de guerra de los ciudadanos argentinos, correspondiente al año 1916.

La concurrencia de tiradores a los stands, dice la Memoria, ha sido la siguiente:

Reservistas	46,382
Menores enrolados	48,607
Estudiantes	40,079
Socios	63,058
Otros varios	20,545
Nuevos inscritos	7,632

Total de tiradores argentinos en el año 1916, sin tomar en cuenta las tropas del ejército de planta ni los cuerpos policiales, que lógicamente están en estrecho contacto con las armas y que seguramente serán los instructores obligados el número de tiradores alcanza a 226 mil 304, que equivalen a otro número igual de fusiles listos para la guerra.

Y todavía, agrega la estadística a que nos referimos, con una precisión que no debe pasar desapercibida y que comprueba una vez más la atención que le prestan al tiro de guerra los dirigentes argentinos, que el consumo efectivo de municiones fué de 3 millones 408 mil 727 cartuchos Mauser.

¿Qué comentarios cabría hacer ante estas cifras reveladoras, ante ese minucioso control de las municiones gastadas en la preparación de los ciudadanos para las contingencias guerreras del futuro?

¿Qué dice nuestro Gobierno ante estos 226 mil tiradores, que han concurrido durante el año 1916 a los polígonos, a afinar el ojo, a precisar puntería, a familiarizarse con las armas que el Estado almacena con cariñoso cuidado, porque en ellas descansa la defensa de su soberanía como nación libre e independiente y la protección real a sus industrias?

Para nosotros, los que conocemos el valor inestimable de un tirador escogido en una movilización rápida, la Memoria del Tiro de Guerra argentino nos contrista y nos alarma.

En Chile, en esta tierra de antiguos guerreros, los ejercicios de tiro son absolutamente desconocidos para la juventud y para el pueblo. A los escasos polígonos sólo asisten un reducido número de aficionados, casi siempre los mismos, que van allí en demanda de campeonatos que nada significan para el país, y cuando un grupo de entusiastas educadores ha querido llevar hasta el Gobierno la idea de establecer el tiro escolar, como un medio de combatir en el niño la indiferencia que hoy invade a la juventud por el servicio de las armas, han sobrado los enemigos de esta medida patriótica que ha sido la preocupación constante de los gobiernos de las grandes potencias europeas.

"Durante más de 15 años—dice un distinguido profesor de educación física—la escuela primaria francesa ha estado lanzando a los niños a la vida del trabajo, con la preparación necesaria para defender el honor y la integridad nacionales".

"La importancia de la labor de las instituciones de tiro en Francia puede apreciarse en su justo valor al imponernos que la Asociación Nacional de Sociedades de Tiro ha dado al ejército francés los 400 mil tiradores de la élite que resistieron la terrible presión germana en Agosto y Septiembre de 1914".

"Sin el concurso de los clubs de tiro, el glorioso general D'Amade no habría podido organizar en 20 días el valiente ejército que cerró las puertas de París a los incontenibles invasores".

Y ¿para qué hablar de Suiza?—continúa el distinguido profesor.

"Todo el mundo sabe que ese país de las montañas de Europa, tiene en cada hombre un rifle de puntería fija, segura, siempre dirigida hacia las fronteras y dispuesto en todo momento a resistir cualquier invasión, a castigar cualquier falta contra su honor e integridad".

"Muy comentada fué la respuesta franca de uno de los presidentes de la Confederación a Guillermo II, cuando éste visitó hace algunos años a Suiza".

"Supo Guillermo II que Suiza podía poner sobre las armas medio millon de soldados, y en tono de broma, dirigiéndose al Presidente, le preguntó:

—¿Y qué harían ustedes si yo viniera con el doble de soldados?

—¡Cada uno de nosotros dispararía dos balas, S. M.!

Si esta anécdota no tuviera el mérito de la verdad, sirve, sin embargo, para apreciar perfectamente la justa fama de que goza Suiza, de tener en cada hijo una fortaleza".

¡Qué diferencia!... ¡Qué distinto pasa a otros países también pequeños—termina—que no cuidan de desarrollar toda su potencia defensiva; protestan por series de violaciones a sus derecsos y las explicaciones a sus derechos y las explicatardan mucho en llegar o no llegan. ¡Justo castigo para los pueblos que indiferentes, descuidan la defensa nacional!...

Abran, pues, los ojos nuestros dirigentes, compárese las cifras significativas de los tiradores argentinos de 1916, estudiemos el tiro obligatorio implantado por nuestros vecinos del Perú y luego, lleguemos hasta nuestros polígonos, desiertos por falta de iniciativas, de entusiasmo y de protección gubernativas y tendremos que convenir, con la justicia que da la verdad de los hemos a la cola de las naciones de mos a la cola d las naciones de Sud-América y en relación con nuestra brillante historia militar.

Las tasaciones en Castro

La labor de la Comisión Dávila-Acevedo.—El acuerdo de la Junta Asesora.—La inmoralidad política de Castro.—Conversando con el Director de Impuestos Internos, señor Alfredo Rioseco.

En Agosto del año pasado, se efectuó la tasación de propiedades en el departamento de Castro.

Este trabajo estaba a cargo de un ingeniero nombrado al efecto, por el Gobierno.

Esa tasación dió origen a protestas por parte de los vecinos de aquella región.

La Dirección de Impuestos Internos, mandó al sub-inspector, señor Muñoz, para que resolviese del mejor modo las reclamaciones existentes y para que informara a la Dirección de las incorrecciones de la anterior tasación.

El señor Muñoz, como era de preverlo, encontró innumerables abusos e incorrecciones, los que comunicó a su debido tiempo a la Dirección. Este informe del señor Muñoz volvió a originar protestas en Castro, viéndose obligada la Dirección, por este motivo, a enviar a los señores Juan Domingo Dávila y Ramiro Acevedo en comisión especial a ese departamento.

Esta comisión comenzó por mensurar las propiedades reclamadas, tomando por base la mitad del valor de los predios, y los clasificó en 1.a, 2.a y 3.a categorías. Entre estas tasaciones y las hechas por los enviados del Gobierno, hay disconformidad, principalmente en las de las comunas de Quellón.

En el ejercicio de sus funciones, los señores Dávila y Acevedo, se vieron interrumpidos por la injustificada intromisión del Intendente y del juez de Castro, quienes, sin atribución alguna intentaron entorpecer la labor de la comisión. . . .

Este hecho lo consignamos sin comentarios...

De vuelta a Santiago la comisión Dávila-Acevedo y presentado que hubo ésta su informe el Ministerio de Hacienda, se ha visto en la necesidad de dar cumplimiento al artículo II transitorio de avalúos, que dice que la Dirección de Impuestos debe ser asesorada por una junta compuesta del Director de la Caja de Crédito Hipotecario, del Director de la Oficina Central de Estadística y del Jefe de la Sección de Bienes Nacionales.

Esta comisión fué citada el Viernes pasado y concurrieron, don Luis Barros Borgoño, don Alberto Edwards, don Luis Thayer Ojeda y don Alfredo Rioseco.

En ella se acordó que en vista de los antecedentes, sobre el último avalúo de Castro, resulta ser éste casi exacto, por cuyo motivo la comisión no vacilaba en aceptarlos, estableciendo además, que las diferencias que aparecen en la generalidad de los casos, entre el avalúo del sub-inspector Muñoz y de la comisión Dávila-Acevedo eran sólo de superficie, puesto que los precios habían sido los mismos tomados por unos y otros. Por lo tanto, si la Dirección de impuestos, que ha estado al corriente de lo que está a su servicio, aceptaba como correcto el informe de la comisión, ellos lo daban por aceptado en igual forma.

Deseando conocer más a fondo lo que actualmente sucede en Castro a raíz de los últimos avalúos, nos acercamos ayer donde el señor Rioseco, quien, después de darnos las anteriores informaciones, nos dijo más o menos lo siguiente:

—Me ha causado gran sorpresa el saber que los tesoreros municipales de Castro, estén haciendo gestiones, para que se rebajen los avalúos.

—¿. . . . .?

—Se va a mandar impresos, con las actuales modificaciones, para que se coloquen en lugares visibles en las municipalidades a fin de que se dé cumplimiento estricto a la ley.

El señor Rioseco no quiso hacer comentarios sobre lo que sucede en Castro.

El informe de los señores Accevedo y Dávila, es del tenor siguiente:

"Señor Director:

En cumplimiento de las órdenes recibidas de usted, nos trasladamos a Castro para recorrer las diferentes propiedades sobre las cuales habían hecho modificaciones el sub-inspector don Santiago Muñoz Bustos.

Nosotros recorrimos con el señor Muñoz las comunas de Castro, Chonchi y Puqueldon y sin él, las de Achao, Chelin, Queilen y Quellón. A estos puntos no nos fué posible llevar al señor Muñoz, desde que no había visitado esos lugares y había hecho las modificaciones por simples informes; por lo cual no nos aportaría ningún conocimiento. En el informe del señor Muñoz, que acompañamos, podrá usted ver que sólo visitó las ciudades de Castro, Achao y Chonchi.

Nosotros medimos personalmente todas las propiedades urbanas que habían sido reclamadas; visitamos el interior de los edificios y tomamos nota de su construcción y de su estado de conservación.

Para estimar el valor del edificio consultamos los precios en el mismo terreno y al llegar aquí hicimos igual consulta al jefe de la sección de Haberes de esta Dirección. Los precios unitarios son el término medio de los precios que nos dieron en los diferentes lugares y los estampados en los roles de tasaciones de 1915, 1916 y Enero y Febrero de 1917.

Los datos anotados sobre las propiedades rurales son informaciones de las autoridades y vecinos. De estos datos y las declaraciones dadas por los propietarios en los formularios que están en poder de la Dirección, sacamos la tasación efectuada por nosotros No pudimos visitar la parte rural, por no haber podido conseguir los medios de transporte.

Las diferencias de mensura y de precios que existen entre nuestro avalúo y el del señor Muñoz consiste en que nosotros mensuramos personalmente y el señor Muñor sólo hizo su trabajo por informaciones, que pueden en muchos casos ser apasionadas.

Detallamos por comunas en cuadros separados los datos recibidos, nuestra tasación, la del señor Muñoz y la de las comisiones tasadoras.

Debemos declarar que las informaciones sobre las propiedad rural, las aceptamos con la debida reserva, pues en algunos casos pueden ser interesadas. Como comprobación de esto podemos manifestar a usted que los datos suministrados por el señor Muñoz están en abierta contradicción con los suministrados a nosotros por algunos de los mismos informantes; como sucedió en Quellón, donde hicimos levantar un acta ante el Oficial del Registro Civil, acta que acompañamos.

Es de nuestro deber dejar estampado que, según informaciones recibidas, no existen las siguientes propiedades:

Comuna de Quellón:

Juan Vera Vargas que figura en la lista del señor Muñoz con dos propiedades, sólo tiene una de cincuenta cuadras;

Jorge Obereuter, no tiene la Barraca que hace figurar en la lista el señor Muñoz.

Roberto González sólo tiene dos propiedades y no tres como anota el señor Muñoz;

Emilio Vera Vargas sólo tiene una propiedad y no las tres que anota el señor Muñoz;

Comuna de Chonchi:

Figura el fundo Agoní de Nicolás Alvarez de doscientas cuadras que pertenece a la comuna de Queilen, y es sólo de setenta y cinco cuadras, según escritura que se acompaña.

Al agradecer la señalada prueba de confianza que significa tan delicada comisión, queremos dejar constancia de la perfecta igualdad de apreciaciones que hemos tenido para resolver los reclamos que obedecía y que pusimos de nuestra parte todo el empeño posible para corresponder a la confianza depositada en nosotros.

Dios güe. a usted. — Ramiro Acevedo.—Juan Domingo Dávila.

Juegos Florales en Méjico

Se invita a intelectuales de América

BASES DEL TORNEO

En el mes de Noviembre del presente año se efectuarán en el Estado Coahuila, Méjico, unos interesantes Juegos Florales, a los que se invita a todos los intelectuales de los países americanos.

Las bases de este interesante torneo nos han sido enviadas por la Legación de Méjico, que la ha recibido cablegráficamente de su país.

Los mantenedores de esta fiesta son hasta este momento el Presidente de la República, señor Carranza, y el señor Gustavo Espinoza Mireles, gobernador del Estado de Coahuila. El organizador es el señor Gustavo Solano, director del diario "La Reforma."

Las bases y temas son los siguientes:

1.º "Por la raza," composición en verso, escrita en sonetos, siendo catorce el máximo de ellos para su desarrollo. Este trabajo deberá ser de carácter épico, y tendrá como premio la Flor Natural, una corona de laurel y una medalla conmemorativa del festival, así como la suma de mil pesos mejicanos.

2.º "Por la Raza," obra escrita en verso o prosa; máximo para el desarrollo tres actos. Premio: corona de laurel, medalla de oro conmemorativa y mil pesos mejicanos.

3.º Estudio sobre los medios más prácticos para alcanzar la unión de la raza latino-americana. En prosa, máximo para su desarrollo: cuatro mil palabras, medalla de oro conmemorativa y quinientos pesos mejicanos.

Estos trabajos deberán ser escritos a máquina y enviados a las siguientes direcciones:

Salvador Rueda, archivos de la Universidad de Madrid.

Las composiciones serán remitidas como se estila en casos semejantes, firmando con pseudónimo y poniendo aparte y bajo cubierta el nombre del autor. Una segunda copia en las mismas condiciones deberá ser remitida al director del diario "La Reforma," de Saltillo, Coahuila, Méjico.

Los sobres que amparen los nombres serán vistos el día en que el jurado dicte su fallo.

El envío de las segundas copias tendrá por objeto dar a conocer al público el número de trabajos que vayan presentándose, así como formar con las composiciones escogidas una edición que se titulará: "La Musa Americana." Los autores deberán enviar con sus respectivos trabajos un retrato para ilustración de dicha edición.

Las obras serán recibidas hasta el día 25 de Noviembre del corriente año, dictándose el fallo a más tardar 15 días después.

El poeta premiado con la Flor Natural, así como el autor de la obra escénica premiada recibirán además un pasaje de ida y vuelta con todos sus respectivos gastos, desde cualquier lugar de América, en donde se encuentren, para asistir a los Juegos Florales en Méjico.

A los maestros Rueda, Marquina y Villaespesa se les facilitará igualmente sus respectivos viajes a Saltillo, Coahuila, a fin de que presidan el festival, el cual se verificará en el Teatro "Carrillo" de la capital de Coahuila.

Cárcel de Valparaíso

INAUGURACIÓN DEL NUEVO PABELLÓN

Dimos cuenta hace algunos días de la terminación del nuevo pabellón de la cárcel de Valparaíso. En la actualidad sólo falta la terminación de la confección de los útiles de las celdas, para proceder a inaugurar el pabellón y hacer, en seguida, el traslado de los reos.

A mediados de la próxima semana se efectuará dicha inauguración, asistiendo al acto, para atender también a la fiscalización del traslado de los reos, el sub-secretario del Ministerio de Justicia, don Alvaro Casanova, acompañado del ingeniero del Ministerio, señor Rogelio Tolson.

Medicina Legal

Un texto

El profesor de Medicina Legal de la Escuela de Derecho, don Tomás Ramírez Frías, ha comenzado la publicación de un texto de Medicina Legal, que sirva de guía a los estudiantes del ramo en la Facultad de Leyes y preste también alguna utilidad a los profesionales y magistrados.

La obra constará de varias partes, habiendo salido a luz la primera.

Los nuevos avalúos territoriales

La Dirección de Impuestos Internos está empeñada en tener un avalúo total de la propiedad territorial del país, a este efecto ha hecho cuadros completos con el valor que ha arrojado la última tasación en cada departamento, separando las que deben pagar impuesto de las que la ley exime del pago.

Damos a continxación el cuadro de avalúo correspondiente al departamento de Tarapacá en el que casi no hay reclamos y que arroja un considerable aumento sobre los antiguos avalúos:

Comuna de Iquique Subdelegaciones	Valor total de la propiedad	Valor de las propiedades exentas de pago	Valor de la propiedad que paga impuesto
1 El Ferrocarril...	$ 52.193,037	$ 1.094,555	$ 51.044,482
2 La Aduana.......	19.600,436	886,000	18.714,436
3 Santa María.....	32.076,300	1.483,400	30.592,900
4 Cavancha.........	15.766,231	1.611,500	14.154,731
5 Huantajaya......	22,520	....	22,520
6 Caleta Buena....	11.645,000	30,000	11.615,000
7 Pozo Almonte...	55.671,400	95,000	55.576,400
8 La Noria.........	36.885,100	50,000	36.385,100
9 Salitrera Sur....	39.161,000	20,000	39.141,000
10 Huaneras.........	1.670,000	....	1.670,000
11 Tarapacá.........	801,402	25,000	776,402
12 Pica (Urbana)...	1.081,143	114,000	967,143
" (Rural).....	1.893,780	....	1.893,780
Chintaguay.......	1.215,553	20,000	1.195,553
Cauchones........	572,900	12,500	560,400
Matilla............	1.493,800	42,000	1.451,800
13 Quillagua.........	9.605,000	....	9.605,000
Total.......	$ 281.300,602	$ 5.483,955	$ 275.816,647

Este departamento figuraba en el rol antiguo con el siguiente avalúo:

Propiedades que pagaban impuesto....................	$ 110.895,260
Propiedades que no pagaban impuesto..................	3.522,000
Total..	$ 114.417,260

Lo que dá un aumento de 145%.

Consejo Superior de Habitaciones

PARA OBREROS

Su labor en el año último.—Con el señor Ernesto Arteaga Undurraga, secretario de la institución.— Algunos Consejos Departamentales

Ayer tarde tuvimos oportunidad de entrevistar al secretario del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, señor Ernesto Arteaga U., persona que nos recibió con cortesía suma y dispuesta a proporcionarnos los datos que creyéramos necesarios para informar al público que sigue con interés la labor por demás eficiente desarrolalda por esta institución en pro del mejoramiento de las habitaciónes para obreros, económica e higiénicamente hablando.

Tengo a la vista datos, nos dice nuestro informante, que por sí solos hablarán, como asimismo puedo dárselos sobre la labor de algunos consejos departamentales y que más abajo indicamos.

Creada esta institución por ley de la República número 1838 de 20 de Febrero de 1906 que lleva la firma del Excmo. señor Germán Riesco y don Miguel Cruchaga Tocornal, de año en año ha ido ensanchando su acción, de tal modo que hoy en día funcionan con toda regularidad y expedición consejos departamentales, además del de Santiago, en Valparaíso, Iquique, Concepción, Antofagasta, Talca, Curicó, Valdivia, Talcahuano; los habrá dentro de poco en Serena, Temuco, Puerto Montt.

No ha podido hacerse más debido a que la ley referida dispone que los secretarios de Intendentes y oficiales primeros de Gobernación desempeñen gratuitamente los cargos de secretarios de los consejos departamentales; como éstos en su totalidad tienen sueldos reducidos, no hay posibilidad de exigirles verdadera labor, pues las tramitaciones que se hacen son verdaderamente engorrosas y quitan mucho tiempo. Sin embargo, al presente y poco a poco este inconveniente desaparecerá: son ya de figuración en el Presupuesto anual de la Nación los puestos de secretarios de las ciudades de Iquique, Valparaíso y Concepción y lo serán en el venidero los de Talca y Valdivia. Por otra parte, la ley número 2655, de 17 de Enero del año pasado, sobre las "Casas de Préstamos" en su artículo 2.o, último acápite, dice textualmente, en la parte pertinente: "Expirado el plazo de un año y " después de un aviso en un dia- " rio o periódico del departamen- " to, los saldos que no hubieren " sido retirados se entregarán al " Consejo Superior de Habitacio- " nes para Obreros, para el in- " cremento de los fondos destina- " dos a poblaciones higiénicas".

Con esta disposición se crean fondos especiales, destinados al objeto y serán invertidos en la remuneración de otros secretarios y así será posible ejercer una acción más benéfica.

Nos recalca especialmente el señor Arteaga, y nos recomienda hagamos especial hincapié en él, hacia el siguiente hecho: la ayuda mutua que se prestan algunos Consejos Departamentales con las respectivas Municipalidades, en el sentido de hacer cumplir estrictamente y hacer obedecer el espíritu de la ley que creó estos Consejos. Valparaíso nos ha dado un hermoso ejemplo en este sentido; su Municipalidad ha designado un inspector rentado, encargado exclusivamente en secundar la acción de ese Consejo Departamental. Sería bellísimo que las corporaciones similares de otras ciudades en que funcionan regularmente nuestros Consejos, hicieran otro tanto, haciendo con ello una obra redentora y de sano patriotismo.

En seguida el señor Arteaga nos da algunos números que demuestran la labor de las principales oficinas que actualmente funcionan:

Santiago, 1916

Juicios empezados, 120; juicios fallados sobre reparación, 26; juicios fallados sobre demolición, 62; conventillos demolidos, 110; con un total de 1,145 piezas habitadas por 2,750 personas, de las cuales 635 eran niños menores de 10 años.

Conventillos reparados, 20, con un total de 430 piezas.

Se aprobaron planos de construcción de 14 citées, con un total de 237 casas y 712 piezas.

Declaró higiénicos 14 citées con 188 casas y 435 piezas.

Valparaíso, 1916

Recibió 123 denuncios; hizo demoler 28 propiedades, reparó 8, 26 juicios fallados sobre cumplimiento de órdenes, 33 para fallos; declaró higiénico un cité con 24 casitas.

Concepción, 1916

Deshabitación 11 propiedades, 26 juicios en tramitación.

Demolición de 190 propiedades y 23 conventillos.

Reparación de 193 propiedades y 14 conventillos.

Talcahuano, 1916

Demolidos 7 casas y 1 conventillos.

Clausurados 5 casas y 5 conventillos.

Reparados 5 casas y 2 conventillos.

Reconstruídos 19 casas y 2 conventillos, que hacen un total de 224 piezas con 111 hombres, 143 mujeres y 107 niños, total 361 habitantes.

Juicios con siete propietarios.

Hay que notar que el Consejo de esta ciudad está constituído hace sólo un año, y como se ve, su labor es bastante, lo que no quita que en lo que va corrido del presente año, se haya hecho otro tanto, como lo afirma el secretario en su oficio que tuvimos oportunidad de ver, y en el cual da cuenta de los trabajos ejecutados.

Curicó, 1916

Reparadas 65 piezas en 14 propiedades; 145 piezas en 16 propiedades declaradas higiénicas

Valdivia

Demolición 287 piezas en 9 conventillos.

Reparadas 146 piezas en 4 conventillos.

Hasta aquí las informaciones del señor Arteaga.

Un nuevo profesional

Después del exámen reglamentario rendido ante la Excma. Corte Suprema, recibió su título de abogado don Baudilio Lagos Campos.

El señor Lagos Campos es actualmente profesor de matemáticas en el Liceo de Hombres de Talca, habiendo hecho sus estudios en el Instituto Pedagógico de esta capital, en donde se graduó de profesor de Estado en las asignaturas de matemáticas y francés.

Edificación escolar

Comisión al Inspector señor Díaz Lira

Se ha comisionado al Inspector de Instrucción Primaria don Rafael Díaz Lira, para que, bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción se encargue de las siguientes funciones:

Formar un inventario de todas las propiedades fiscales que sirvan a la edificación escolar, formación de un plan de edificación escolar, tanto urbano como rural, formación de programas que sirvan de base a la construcción de las escuelas y la elevación de informes al Gobierno sobre el particular.

Establecimientos Carcelarios

Obras de saneamiento

El ingeniero del Ministerio de Justicia, don Rogelio Tolson, terminará ya en pocos días más el proyecto y los planos respectivos para atender a las obras de saneamiento que se ejecutaron en las cárceles de Melipilla y San Bernardo.

Con motivo además de la petición hecha al Ministerio de Justicia por el señor Enrique Zañartu Prieto, referente al mejoramiento de la cárcel de Lautaro que se encontraba en pésimo estado, el señor Iñiguez, Ministro de Justicia, ha ordenado al ingeniero señor Tolson, que elabore los planos correspondientes para que se proceda, en seguida, a efectuar los trabajos de reparación en dicho edificio.

Viaje de Diplomáticos

El Ministro de Méjico, doctor Isidro Fabela, por instrucciones de su Gobierno, parte hoy en el tren nocturno a Buenos Aires, con destino a Montevideo, con el objeto de presentar credenciales de Plenipotenciario ante el Gobierno Uruguayo.

Durante la ausencia del Ministro Fabela, quedará al frente de la Cancillería Mejicana en Santiago, el señor don Manuel García Jurado, con el carácter de Encargado de Negocios ad-interim.

Acompaña al señor Fabela, su secretario señor don Gabriel Alfaro.

También se dirigen hoy a la Capital de la República del Plata los diplomáticos señores Carlos Gómez, Ministro de la Argentina, y Luis Lorena Ferreira, Ministro del Brasil. Este último iniciará su expediente de retiro de la carrera diplomática a su regreso a Río de Janeiro.

Defunciones

Abril 4.—Alejandrina Ortíz de 3 años, Hilda Martínez de 1, Zulema Cuevas de 2, Luis Garrido de 32, Delfina Sánchez de 50, Carlos Díaz de 17, Carmen Román de 46, Elena Silva de 3, María Mansilla de 55, Julia Valdebenito de 30, José Vilches de 28, Manuela Ahumada de 40, María Ramírez de 65, Ricardo Araya de 56, Mercedes Guzmán de 65, Ramón Paredes de 55, Filomena Benavides de 59, Luis Valdivia de 14, Juan Campusano de 38, Ana Swinburn de 1, Clorinda Valdés de 62, Elena Navarrete de 39, Manuel López de 42, Pedro González de 32, Nicolás Herrera de 75, Rosalía Luco de 88, Alvaro Larraín de 80, María Donoso de 100, Nicolás Ruiz de 90, María Ceballos de 1, Manuel Venegas de 70, y 5 menores de un año.

TEATROS

EL QUERER VIVIR.—La compañía Abad-Ares, estrenó anoche, en el Teatro Santiago, el drama de Armando Moock titulado "El querer vivir".

Argumento: Alberto es un muchacho estudiante que en la vida licenciosa que lleva en Santiago, lejos de su familia, contrae la enfermedad de los noctámbulos desordenados, la tisis. Es llevado a un pueblecito cercano a la cordillera de Los Andes y allí le encontramos en el segundo acto rodeado de su familia, en un estado de miseria fisiológica que da asco. El doctor y los padres no se explican esta persistencia del mal, que cunde y cunde en el desvencijado organismo del enfermo. La confesión de Florencia, sirvienta de la casa, nos revela que son los amores violentos con ella los que inclinan más y más a Alberto, hacia el eterno viaje. Y en el tercer acto el muchacho muere, deseando la vida, soñando con nuevas emociones como las que pasaron, cuando sus días de estudiante, muere con el ánsia de querer vivir, de mejorarse para reirse de los que se alejaron de su lado, en el curso de la terrible enfermedad.

El señor Ares, que hizo el papel de Alberto, exageró demasiado su dolencia y en vez de un tísico nos representó un paralítico. Este Alberto del señor Moock, es por lo demás, un individuo de sentimientos muy raros de encontrar en un ser humano, aún en aquellas personas que tienen amargada el alma por una enfermedad incurable. Ejemplo de ésto es su actitud para con sus padres, sobre todo para con su madre que le atiende constantemente a pesar de las impertinencias y odiosidades del hijo.

Don Javier (señor Carrizo) padre de Alberto, tiene también sentimientos muy poco comprensibles.

El derecho de desear la muerte a un hijo, por muy degenerado que éste sea no será nunca considerado un deseo posible. Pudiera resultar convincente una actitud semejante en una situación dramática llevada con más lentitud que la que vemos en "El querer vivir", pero aquí nos encontramos de manos a boca con un discurso de don Javier que nos queda sonando en el oído como absolutamente fuera de la realidad.

Florencia (señora Abad), la sirvienta de los amores con Alberto, si que es un tipo que interesa y con quién se simpatiza francamente. La señora Abad merece un aplauso especial por su interpretación en la que puso mucho cariño.

El viejo Ramos, (Carlos Castilla), padre de Florencia procede con respecto a su hija, como muchos lo harían, pero mantiene en el segundo acto una conversación con Alberto, que no fué bien estudiada.

El primer acto, la pensión estudiantil en Santiago, es el mejor tratado del drama. Aquí los diálogos son fáciles, agradables, el ambiente muy bien presentado, y al mejor éxito de él contribuyó el actor nacional Pedro Sienna que hizo un estudiante de leyes verdadera creación.

Resumiendo: un primer acto bueno que por si sólo basta para aplaudir y alentar al señor Moock, y dos actos más, en los cuales se condensa el drama mismo, que con escenas valientes y espléndidas dialogaciones, no alcanzan a constituir un exito definitivo.

TEATRO LA COMEDIA.— Con un público numeroso se puso anoche en escena por la compañía Arellano-Tesada, el drama sacro en 7 actos La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la obra fué desarrollada con mucha propiedad y la orquesta acompañó la representación ejecutando música sagrada que fué muy del agrado de la concurrencia.

Esta noche subirá a escena por segunda vez repitiéndose mañana y el Viernes en la tarde y en la noche.

Los cánticos religiosos están a cargo de distinguidas cantantes.

TEATRO MUNICIPAL.— En breve se iniciará en este teatro la temporada de opereta Vitale.

La compañía se halla actuando en el Politeama de Buenos Aires; últimamente estrenó la opereta "Cinema Star". Al referirse al espectáculo "La Nación" de Buenos Aires se expresa como sigue:

"La compañía Vitale estrenó anoche en el Politeama una de las operetas que han obtenido en los últimos meses mayores éxitos en los teatros europeos y americanos.

"Cinema Star", de Gilbert, es, en efecto, una obra de espectáculo con algunas novedades de técnica escénica y no pocos hallazgos felices. Si no es la intervención de los más modernos inventos en su trama— como los "couplets" cantados en un ascensor eléctrico, la "poso" de un "film" y el cuadro de una calle de Filadelfia con sus letreros luminosos y su bulliciosa multitud,— las situaciones extrañas en que caen sus personajes principales,— la artista cimatográfica, el banquero moralista, el barón a casa de dotes, el tartamudo enamorado de la heredera en busca de marido,— los "quid pro quo" y las equivocaciones que constituyen sus episodios más salientes, dan a la intriga un movimiento de interés no común.

El sentimentalismo puesto en boga por la opereta vienesa, está apenas señalado en ésta, y sólo roza ligeramente los números de música languideciente, tan preferidos del público.

La orquesta chispeante y expresiva tiene a veces elocuencia y así el solemne himno a la virtud del primer acto como el valse-polka-tango del segundo y la descripción callejera del último, evidencia una verba graciosa, una intención burlona, semejante a la del padre de la opereta, el inimitable Offenbach, que por desgracia no suele aparecer con frecuencia en el género moderno.

La interpretación fué muy acertada. Las señoritas Pina y María Gioana, la señora Rubide, los señores Pompei, Bertini, Ciprandi y Antoniani, desempeñaron sus partes con vivo entusiasmo, especialmente la señorita Pina Gioana y el señor Bertini que fueron los más aplaudidos.

Al final las manifestaciones de complacencia del auditorio se prolongaron, pues eran contestadas por un couplet cantado por toda la compañía."

Teatro Politeama. — Exito lisongero tuvo anoche la compañía Saulio con la representación de la Pasión: todos los artistas contribuyeron al éxito distinguiéndose: Veguer (Jesús), señora González (María) y Ortúzar (Pilatos).

Circo Popular.—A pedido de los habituados al circo, hoy se repite el drama "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

CIRCO STRONG-MÁN.— Con éxito sigue actuando este circo en la ribera sur del Mapocho.

Sabemos que la empresa levantará en breve en este mismo local una gran carpa con capacidad para tres mil personas.

Grán Circo Americano.—El Sábado próximo debutará el Gran Circo Americano en una extensa carpa en la Alameda, entre Morandé y Teatinos. La trouppe es de las mejores que han venido a Chile. La empresa Ceredo y Cía. no omite gastos a fin de que el nuevo espectáculo resulte digno de las familias y sociedad de Santiago.

Mañana daremos el elenco de este Circo.

GARDEN THEATRE.— En Sección especial a las 6.15 p. m. y en la función nocturna de hoy se exhibe por primera vez en Santiago, una vista de La Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, editada por la Casa Pathé Fréres en 25 partes y en colores, interpretada por los artistas de la Comedia Francesa y hecha en Egipto y Palestina donde se desarrollaron los hechos.

El Teatro será enlutado por la Empresa de Pompas Fúnebres "La Central". Por encargo de la Empresa avisamos que será permitida la entrada a señoras de manto.

Mañana Viernes se repite en matinée.

Teatro Santiago.—Hoy y mañana no habrá función en este Teatro. El Sábado se estrenará la graciosa comedia en tres actos titulada "Préstame tu mujer" y entremés de Cariola y Frontaura "Al pié de la vaca".

El auto 1400

Se nos ha pedido con gran insistencia, averiguamos a quien pertenece el automóvil número 1400.

Por el momento nos es imposible complacer esos deseos, pero podemos asegurar a las personas que se interesan por saberlo, que publicaremos, como se nos pide, el nombre de su propietario, para lo que efectuaremos las averiguaciones del caso.

Universidad de Concepción

En la ciudad de Concepción se ha acentuado en estos últimos días un marcado movimiento de opinión que se encausa satisfactoriamente hacia el logro de una justa y beneficiosa aspiración.

Nos referimos al deseo de fundar en Concepción una Universidad que tendría allí, en aquella región del país, una importancia innegable para la difusión de la enseñanza y el progreso social que se deriva en sentido progresivo del avance más y más amplio de la instrucción en general.

A fin de que el Gobierno conceda cuanto antes su aprobación a este proyecto que se ha venido estudiando desde tiempo atras, no solo se han hecho valer consideraciones y razonamientos dignos de ser tomados en cuenta, sino que, personas de espíritu generoso han prestado un concurso efectivo.

Así, el señor Pedro del Río Zañartu ha donado la suma de 10 mil pesos para cooperar a la realización de esta obra.

Con este motivo ha habido un cambio de notas entre el señor del Río y el Intendente don Rodolfo Briceño, este último caballero agradeciendo tan generoso desprendimiento.

Para llevar adelante, en debida forma estas gestiones, se ha formado además una junta ejecutiva pro-Universidad y Hospital Clínico.

Porque se trabaja también decididamente para que se instale allí un moderno hospital clínico.

La junta ha tomado ya importantes acuerdos en pro de la idea que se proponen realizar, junta que está compuesta de los siguientes señores.

Don Enrique Molina, don Aurelio Lamas, doctor Gómez, don Samuel Guzmán García, don Esteban Iturra, don V. Bunster, don Eliseo Salas, doctor Villa Novoa, don R. Elgueta, don Joselín de la Maza, don Eduardo Larenas, don Augusto Rivera Parga y don Guillermo Gleisner.

La conferencia del señor Walker

Ante un público muy numeroso don Alejandro Walker Valdés dictó anoche en el Teatro Royal su conferencia sobre Nueva York.

El conferencista disertó con brillo sobre la historia de la metrópoli americana, sobre su vida industrial y social. Habló con elegancia de la mujer yankee y de los grandes millonarios.

El señor Walker fué muy aplaudido en los diversos períodos de su conferencia, y especialmente al referirse al estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania.

"Sucesos"

El número que circulará hoy trae un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke. Al anochecer, por la Condesa de Pardo Bazan. Una kermese en Puerto Montt. Gran incendio en Coquimbo. La cuna del Salvador. Unas topeaduras, en Peñaflor. En el Hipódromo Chile, Matrimonio en Concepción. En la Escuela Normal de Puerto Montt. Ruta Dolorosa, por Ramón Díaz Mirete. La Semana Santa, por Rafael Barreda. Cristo en el desierto, por Goy de Silva. La Vía de la Amargura, por Emilio Carrere. Una artista porteña. Una belleza peruana. La recepción en la Nunciatura Apostólica. Charla sobre arte. Exposición de Enrique Lobos, por Luis Meléndez O. La Pascua en las trincheras inglesas. Fiesta a bordo de los vapores "Yorck" y "Negada" a beneficio de la Cruz Roja de los Imperios Centrales. La nueva Biblioteca Nacional. Despedida de los conscriptos del "Prat". Club Hípico. Inauguración de la Exposición de Frutas y Legumbres. Hipódromo Chile. Football en Quillota. Una iglesia de Ipres. Recepción al nuevo Ministro de España. Los regalitos de la vecina, caricatura por Coke. Potpourri, por A. Sotomayor. Don Francisco J. Castillo, Delegado Fiscal de Salitreras. Vida Social. La guerra entre Estados Unidos y Alemania. 5 de Abril 1818-1917, por B. C. Siluetas, por Mundo. Esos pobres caballos, por B. Don José Miguel, versos de Antuco Antúnez. Reportaje a un enmascarado. Lo de las chilenadas. Literatura femenina, por Juan Duval. Crucifijos notables. El Sinaí. Enlaces. Ecos de la visita de las girls-scouts argentinas. A Inglaterra. Muerto trágicamente. En la Maestranza de Cabildo. A Estados Unidos. Seis años con el tracoma. En Pelluco. Mesa revuelta. Ruego, por G. González de Zavala.

Sociedad de Fomento Fabril

LA ULTIMA SESIÓN

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida por don Carlos Zañartu, con asistencia de los consejeros señores Antonino Bellet, Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Manuel Núñez, Camilo Pizarro, Armando Quezada Acharán, Horacio Recart, Julio Santa María, Oscar Smits, Justiniano Sotomayor y el secretario suplente. Excusaron su inasistencia los señores Bascuñán y Justiniano.

Aprobada el acta da la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de los fondos de la Sociedad.

2.o De una nota del Ministerio de Hacienda con la que pasa en informe a esta Sociedad una solicitud de D. L. Testart, comerciante, domiciliado en Valparaíso, en la que pide ciertas concesiones para instalar en el país una gran fábrica de hilados capaz de abastecer las necesidades del país y también de exportar a los países vecinos. Pasó a la Comisión de Protección a las industrias.

3.o De una solicitud de los señores H. Kienzle y Cía., propietarios de la Fábrica de Escobillas Portales, de Valparaíso, en que piden que la Sociedad recabe del Supremo Gobierno la elevación de los derechos de internación de las brochas para pintura y barniz y de la materia prima que se emplea en su fabricación: también solicitan que se imponga un derecho de exportación a las cerdas. Fundan su petición en que han implantado en su establecimiento la fabricación de brochas y también de la materia prima para dichos artículos. Pasó a la Comisión de Industria.

4.o De diversas cartas de fabricantes de calzado en las que, contestando a una circular de esta Sociedad, manifiestan sus opiniones acerca de las ventajas e inconvenientes que presenta para la industria de calzado la existencia de contratos de arrendamiento de maquinaria para la fabricación. Se acordó deja pendiente esta cuestión y reunir nuevos datos.

5.o De que el señor Eduardo A. Simonsen, que pertenece al personal directivo de la Compañía industrial, se dirigirá en breves días más al Perú en viaje de estudio con este motivo, se acordó pedir al Gobierno que comisione al expresado señor Simonsen, ad-honorem y sin gravámen alguno para el Fisco, para que estudie en aquel país lo concerniente al cultivo del algodón, e informe a su regreso.

6.o De que el Director de la Escuela de Constructores e Inspectores de Obras envía una lista de los alumnos que han terminado las pruebas exigidas por el Reglamento.

Se acordó extender los diplomas respectivos.

7.o De una comunicación del señor Francisco Araya Bennett, encargado de la vigilancia de las Escuelas que la Sociedad sostiene en Valparaíso, en la que da cuenta de la renuncia que hace de su puesto el profesor de dibujo don Miguel Vasquez Rodríguez y propone en su reemplazo al señor Manuel 2.o Cabezas.

Se aceptó la renuncia y se designó al señor Cabezas para el puesto indicado.

8.o De una comunicación de don Manuel Ossa Sainte Marie, Secretario-Tesorero de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Dibujo Industrial de Viña del Mar, con la que acompaña el presupuesto de gastos para el año en curso. Pasó a la Comisión de Enseñanza.

Fueron aceptados como socios, a propuesta del señor González, don Alejandro Ayala, de Santiago; y a propuesta del Secretario, los señores Prache y Bouillón, de Paris.

Asuntos Salitreros

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Hacienda el Delegado Fiscal de Salitreras don Francisco J. Castillo y conferenció extensamente con el señor Prat respecto a las publicaciones hechas sobre asuntos salitreros.

Aduanas de la República

Las entradas del mes último

Las entradas percibidas en el mes de Marzo por las aduanas son las siguientes:

Exportación $ 6.766,452.26. Internación según ley 3065, $ 3.766,202.67. Internación de encomiendas postales $ 79,035.34. Internación, según leyes 980 y 2641, $ 26,756.05. Diez por ciento de Alcoholes, $ 14,200.89. Almacenaje $ 104,025.27. Faros y balizas $ 47 mil 619.97. Multas consulares, $ 9.230.26.

Total líquido en oro de 18 d. $ 10 millones 815,522.70.

Por recargo sobre exportación $ 2 millones 559,140.01 y sobre internación, según ley 3066, $ 2.951,073.76. Sobre internación de encomiendas postales $ 47,579.85. Por leyes números 980 y 2641, $ 23,681.15. Por el 10.% de alcoholes, $ 11,148.51. Almacenaje $ 92 mil 328.56. Faros y balizas $ 38,333.11. Multas consulares $ 7,454.53.

Total de recargos $ 5.720,739.45.

Por muellajé, descarga y movilización $ 123,243.95 en billetes.

Asociación de señoras contra la tuberculosis

Movimiento habido durante el mes de Marzo de 1917

DISPENSARIO NÚM. 1—INDEPENDENCIA 813

Tuberculosos antiguos:	
Hombres	55
Mujeres	315
Niños	79
Enfermos nuevos:	
Hombres	5
Mujeres	8
Niños	6
Total de enfermos asistidos	498

DISPENSARIO NÚM. 2.—SANTA ROSA 891

Tuberculosos antiguos:	
Hombres	24
Mujeres	130
Niños	8
Enfermos nuevos:	
Hombres	4
Mujeres	3
Niños	3
Total de enfermos asistidos	172
Fallecidos	1
Enviados al hospital	2
Enviados al campo	25
Dados de alta	5
Visitas a domicilio	87
Desinfecciones a domicilio	1
Socorros en alimentos	-
Inyecciones estimulantes	106
Cauterizaciones	4
A policlínica de garganta	3
Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios	670

Para las escuelas Normales y Primarias

El Ministerio de Justicia ha adquirido cien ejemplares del libro "La influencia del poder naval en la historia de Chile" de que es autor el señor Luis Langlois.

Este libro se destinará al uso de las Escuelas Normales y Primarias de la República.

Asalto en Camarico

En el lugar denominado Altos de Camarico, en la comuna de Río Claro, y no lejos del fundo del Excmo. señor Juan Luis Sanfuentes, ha ocurrido últimamente un audaz salteo.

Desde hace mucho tiempo vivían en el lugar antes indicado, Rosenda Gajardo, mujer de unos cincuenta años de edad más o menos, y que ocupa una pobre vivienda, consistente en un rancho de paja, dividido en dos piezas, y que está situada a quince cuadras de la estación de Camarico y en el camino público que va de este último punto a la ciudad de Molina.

Viven junto con la Gajardo sus hijas Elisa y Rosa Amelia Gajardo.

El Domingo último, las tres mujeres se recogieron temprano y se entregaron al sueño como a las 9 de la noche, sin que nadie hiciera presagiar el sangriento drama que se iba a desarrollar más tarde.

En efecto, serían las 10.45 de la noche, cuando fueron despertadas por los disparos de rifles y carabinas que cinco o seis individuos hacían sobre la casa en que dormían las Gajardo. Cinco tiros habían dado en la puerta, perforándola en distintas partes.

A los primeros disparos, la joven Elisa abandonó el lecho y trató de ver lo que pasaba; mas, al aproximarse a la puerta, dos balas le dan en las piernas, que la arrojan al suelo; una le había herido en la pantorrilla derecha y otra un poco más arriba del tobillo izquierdo. Mientras tanto los asaltantes descargaban sus armas sobre la casa y trataban de destrozar la débil puerta a golpes de piedra y con la culata de sus armas de fuego, y cuando ya la puerta empezaba a ceder, y los bandidos se apróntaban para penetrar al interior a cometer toda clase de desmanes, Elisa, como pudo, corrió a su caja donde tenía un revólver Smith y Wesson de calibre 9, con las balas correspondientes, y resuelta y animosa se colocó en la puerta, dispuesta a rendir cara su vida.

En aquel instante, por la juntura de la puerta, vió a un individuo que se apróntaba para derribarla, y apuntando el revólver como pudo, lo descargó sobre el blanco que tenía al frente, con tal puntería, que el proyectil fué a herir en el cuello al mencionado individuo, derribándolo inerme allí mismo.

Los demás, al ver caer herido de muerte a su compañero, huyeron llevándose la carabina abandonada por el que había sido tan justamente castigado por una mano femenina.

Avisada oportunamente la policía de Río Claro, concurrió al lugar del suceso el comandante, señor Fortunato M. Rosales, quien salió en persecución de los foragidos que huían a la desbandada; pero, a pesar de cuanta diligencia se gastó, no fué posible dar con ellos.

Recogido el cadáver del bandido muerto, se le encontraron en sus bolsillos 30 balas de carabina Winchester, dos boletos de ferrocarril, uno de Colchagua a San Fernando y otro de Curicó a Molina, y una libreta con estas anotaciones: Ernesto Castro, Tinguiririca, Hacienda Quinchao.

Ninguno de los vecinos de Camarico sha podido reconocer al cadáver, pues, e supone que aquel no sea de aquellos lugares.

Ejército y Armada

COMANDO DE LA I DIVISIÓN.— Anunciamos oportunamente en esta sección, la petición que hizo el Ministerio de Guerra al de Justicia, del local que en Tacna dejaba la Corte de Apelaciones para destinarla a las oficinas del comando de la I División.

El Ministerio de Guerra ha recibido del de Justicia, la contestación a ese pedido y le dice que tiene el agrado de manifestarle que no hay inconveniente en ceder al Ministerio de Guerra, la casa en que funcionaba la Corte de Apelaciones de Tacna, que ha quedado desocupada con motivo del traslado de dicho Tribunal a Iquique, a fin de que se instalen en ellas las oficinas del comando de la I División.

En vista de esta contestación, el Ministerio de Guerra dictará las órdenes del caso, para la instalación aludida.

EL CORONEL BARROS.—Ha cumplido 37 años de servicio en actividad en el Ejército, el coronel don Tobías Barros Merino.

Ayer solicitó este jefe su exámen médico por las comisiones de cirujanos a fin de poder iniciar su expediente de retiro.

CONSCRIPCIÓN MILITAR.—Se han dado las instrucciones convenientes a los comandos de unidades para asegurar en lo posible el buen resultado del próximo acuartelamiento.

Ayer enviaron los cuerpos al comando de la División, la nómina de oficiales para que se designen las comisiones receptoras de conscriptos. Para supervigilar cada una de estas comisiones se nombrará un jefe del grado de capitán, por cada departamento o sector militar.

Las comisiones deben estar en sus puestos desde el 12 del presente y permanecerán en ellas hasta 10 días si las necesidades del servicio lo exigen y su personal deberá dirigirse a las fábricas y haciendas para hacer conocer al personal de éstas, sus obligaciones ante la Ley de Reclutas y Reemplazos.

EL CORACEROS.—Ayer se movilizó con todo su personal, ganado y bagaje el regimiento de caballería Coraceros que por decreto N.o 761, de fecha 3 del presente, pasa a cubrir la guarnición de Viña del Mar.

A Santiago viene el Grupo Escala, como lo hemos dicho, y ocupará hasta nueva orden el cuartel del Coraceros.

SOLICITUDES RECHAZADAS.— La jefatura de la II División ha ordenado devolver la solicitud del ciudadano señor Walter Krauss Eluer, porque habiéndose inscripto en el presente año, con 21 años de edad, es infractor a la ley y se ordena entregar los antecedentes a la Justicia ordinaria.

Se mandó rechazar la solicitud de don Enrique Subercaseaux M. por haberla presentado con documentos oficiales adulterados.

PETICIÓN DE DATOS.—Se nos encarga recordar al público, que toda petición de datos o certificados que se haga a las oficinas militares, debe hacerse por escrito en papel sellado de a 40 centavos, en cumplimiento a la ley.

Las oficinas militares no despacharán ninguna presentación sin este requisito.

CONSERVACIÓN DE ARMAMENTO.— El Ministerio de Guerra ha enviado a los comandos divisionarios una extensa circular transcribiéndoles el de la comisión de Experiencias sobre el exámen hecho en el armamento descalibrado del regimiento O'Higgins.

Esta circular termina con el siguiente resúmen:

Puede decirse, que son las oxidaciones la causa principal de los descalibramientos y estos se producen por descuidos en la limpieza y engrase de las armas para impedir la acción corrosiva de los residuos dejados por la combustión de la pólvora y el contacto atmosférico con el metal, poca preocupación por parte de los encargados de vigilarlos, falta de tiempo suficiente para un aseo más a conciencia y prolijo; pues no basta sólo dar en la orden el aseo del armamento, para demostrar que se hace, sino que hay que ver que haya sido suficiente el tiempo dedicado a este objeto para hacer desaparecer los residuos de las palomas, agente principal de las oxidaciones.

La comisión como lo ha manifestado en otras ocasiones, recomienda que en cada región o comarca se impianten procedimientos adecuados, se tomen precauciones para el aseo, como asimismo que se usen ingredientes puros y en relación con las condiciones del clima.

Los comandos de tropas tomarán debida nota de las observaciones contenidas en el informe, a fin de que ellas contribuyan ala mejor conservación y cuidado del armamento.

ZAPADORES 2.—El Miércoles próximo se verificó en San Fernando la entrega del comando del Batallón Zapadores 2, a su nuevo jefe el mayor don Emilio Salinas Manríquez.

FERIADO.—El Lunes próximo empezará a hacer uso de feriado, el jefe de la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra, don Demetrio Rodríguez Peña.

CONTINGENTE DE TELÉGRAFOS. — Se ha dispuesto que el contingente de conscriptos para el Batallón de Telégrafos lo subministren los sectores de Curicó, Talca, Chillán y Concepción.

EL COMANDANTE MÁRQUEZ.—Haciendo uso de feriado se encuentra en Santiago el comandante del Regimiento Artillería Arica, de la guarnición de La Serena teniente coronel don José Domingo Márquez.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Fisco y la Cía. Sud-Americana de Vapores.—Conversando con el señor gerente de la Compañía.— Se ha informado que la Compañía Sud-Americana de Vapores ha notificado al Supremo Gobierno la supresión en absoluto de la rebaja en los pasajes y fletes que hasta ahora se hacía al personal del Ejército que viajaba en sus vapores.

Esta medida, como se ha dicho, ha extrañado al Gobierno, estimando que no ha mediado circunstancia alguna especial para adoptarla tan terminantemente, ya que el Gobierno subvenciona a la Compañía en cambio de estas franquicias que ahora ha suspendido.

Con el propósito de obtener más amplia declaración sobre las causas que han motivado esta determinación de la Compañía Sud-Americana de Vapores, visitamos ayer al señor gerente de esta institución.

Este caballero se sirvió manifestarnos que la Compañía considera que ha finiquitado todo compromiso que mantenía con el Fisco.

Existieron algunos convenios, como el de la rebaja de pasajes y fletes a los militares mientras regía la subvención que se había convenido que el Fisco daría anualmente a la Compañía. Este convenio caducó hace algunos años; pero de común acuerdo se había mantenido hasta ahora en la misma forma, sin que hubiera habido necesidad de alterar los procedimientos.

Como hace poco el Gobierno, por simple decreto, sin previa notificación ni acuerdo de ninguna especie con la Compañía, redujo la subvención, ésta estimó que había terminado en absoluto todo compromiso que existía con el Fisco y es por esta causa que ha notificado la suspensión absoluta de la rebaja de pasajes y fletes al personal del Ejército.

El nuevo visitador de escuelas de Valparaíso.—Hace algunos días, nos referimos a la mala práctica implantada en las esferas del Gobierno, en el sentido de canjear funcionarios públicos sin una razón justificada y lo que es peor, en atención a móviles políticos, que para nadie son un misterio. El caso del visitador de escuelas de este puerto, funcionario digno y competente, que se reemplaza por otro inepto y de antecedentes poco limpios, constituye el atentado más irritante en contra de la instrucción primaria fiscal.

Conviene recordar aquí ciertos datos, de los cuales hay plena justificación en documentos oficiales y en testimonios fidedignos respecto al nuevo jefe de nuestra enseñanza primaria, señor Pino. En Quillota, actuó hace años como sub-director de la Escuela Superior de Hombres, primeramente, y en seguida como profesor del Liceo, y se vió obligado a dejar dicha localidad a instancias de las repetidas quejas que en todo sentido hizo llegar el vecindario hasta la Superioridad del ramo. Más tarde pasó a Constitución, y ahí se hizo célebre por la intervención política que tuvo en la elección del entonces Ministro de Instrucción Pública—candidato a diputado por Concepción—don Guillermo Pinto Agüero: el triunfo de esta candidatura no se distanció mucho tiempo con la subida del señor Pino a la dirección de la Escuela Superior de aquel departamento, y poco después es ascendido a la Visitación de San Bernardo.

Hay datos oficiales que relatan incidentes odiosos de dicho visitador en su permanencia en Rancagua, y en los cuales aparece como víctima una maestra de esa localidad. Don Leonidas Banderas L., visitador de Liceos, fué encargado por el Gobierno para averiguar lo que en tan bullado asunto hubiere de efectivo y terminaba pidiendo en su informe "la separación inmediata del puesto que desempeñaba el señor Pino".

El Gobierno lo trasladó a Chillán, por todo capítulo.

No anda el señor Pino menos desgraciado en su actuación como manejador de fondos ajenos: los maestros de Rancagua reunieron hace tiempo cerca de cuatro mil pesos para incrementar el fondo de las Colonias Escolares de Santiago "Vida y Patria", fondos que fueron a parar a manos del visitador señor Pino y de los cuales hasta la fecha no ha podido rendir cuenta de su inversión.

Igual suerte corrieron $ 500 que el Alcalde de Rancagua, señor Honorio Arce, dió al señor Pino para premios de los alumnos más aventajados, hace algún tiempo. Esto, aparte de $ 600 que debieron invertirse en la compra de materiales para trabajos manuales y que figurando en la partida de Gastos Generales, jamás se invirtieron en ese objeto.

Con tales antecedentes, insistimos en preguntar: ¿no es una ofensa para Valparaíso la designación del señor Pino como jefe de la instrucción primaria fiscal?

La "Baquedano".—A medio día de anteayer zarpó de Caldera la corbeta "General Baquedano" y arribó ayer a Taltal.

Visita judicial.— En conformidad a la ley, los miembros del Tribunal de Apelaciones, los jueces del crimen y otros funcionarios judiciales, efectuaron la primera visita anual a la Cárcel y Presidio de este puerto, a la Sección de Detenidos y a la Casa Correccional de Mujeres.

Del resultado de esta visita se levantó el acta correspondiente.

Museo de Valparaíso.—La colecta iniciada por la Liga de Sociedades Obreras para la construcción de Pabellones destinados a instalar definitivamente el Museo de Valparaíso en los terrenos cedidos por la Municipalidad en el parque de Playa Ancha, llega actualmente a la suma de $ 3,042.

El incendio en Quillota.—En el incendio habido el Domingo en el fundo "Santa Teresa" en Quillota, del cual dimos cuenta oportunamente, las pérdidas fueron cuantiosas.

El fuego se produjo en un galpón que contenía 5,000 fardos de pasto y 2,000 de paja, lo que se quemó totalmente.

El propietario del fundo no tenía seguro y se calculan sus pérdidas en 30,000 pesos.

El incendio se propagó porque los auxilios de los bomberos no fueron oportunos, debido a un accidente que sufrió la bomba durante el largo trayecto que tuvo que recorrer desde Quillota hasta el fundo, que se halla muy cerca de la Campana Chica.

Reparada la bomba pudo trabajar bien durante 15 horas, pero únicamente para apagar las llamas de los escombros.

La falta de oportunidad de los auxilios se debió particularmente a la oposición del cura-párroco para que se diera la alarma por las campanas de la parroquia, porque se celebraba un oficio religioso y sólo accedió cuando éste hubo terminado.

Actualmente no hay bocina en la ciudad para anunciar los incendios, pero en breve será adquirida con el producto de algunos beneficios que se darán en el Teatro Municipal.

En la guerra.—En el frente de batalla italo-austriaco, en Monfalcome, encontró muerte con el 12 de Octubre de 1916, el joven chileno señor Américo Cagliero, hijo de padres italianos nacido en Talca el año 1892.

El joven Cagliero hizo su servicio militar en Chile y al iniciarse la guerra italo-austriaca acudió a defender la patria de sus padres.

Cónsul en Calcutta. — Ayer se embarcó en el vapor "Aysen" el señor Arturo Cabrera, quien se dirige, acompañado de su señora esposa e hijita, a hacerse cargo del Consulado de Chile en Calcutta.

Enfermos.— El médico interno del Hospital de San Agustín, doctor Alejandro Casanueva, sufrió un serio accidente cardiaco que hizo temer por su vida.

Se encontraba ayer bastante mejor.

—Sigue mejor de salud la señora Amelia P. de Guzmán.

—Se encuentra enfermo el señor Vicente Quezada Carneyro.

El señor Alvaro Larraín Portales.—A la edad de 80 años, ha fallecido en Viña del Mar el señor Alvaro Larraín Portales, perteneciente a antiguas y respetables familias de Santiago.

El señor Larraín fué durante muchos años presidente del Banco Santiago y consejero de varias empresas comerciales.

Ayer fueron trasladados sus restos a Santiago, en donde se efectuarán sus funerales hoy, partiendo el cortejo desde la estación Mapocho al Cementerio Católico.

Viajeros. — Se han dirigido a Puerto Montt don José Tomás Guzmán Bezanilla, don Francisco y don Carlos Peña Otaegui.

—Regresó de Limache don Eduardo Bustamante y familia.

—Partió a Concepción don Eduardo Exequiel Saint Claire.

—Han llegado a Viña del Mar la señora Enriqueta Errázuriz de Prieto y su hija señorita María Prieto Errázuriz y la señorita María Errázuriz Huici.

—Se ha dirigido a Talcahuano la familia Murúa González.

—Han llegado a Valparaíso don Fidel Ibáñez y familia, don Aurelio Ruiz Valledor, don Alejandro Johnson Gana y don Eulogio Lorca P.

—Ayer se dirigió a Coquimbo don Indalecio Santa María, su esposa señora Felicia de Santa María y sus hijos Luisa y Carlos.

A Santiago.—Se han dirigido a Santiago don Alberto Cruz Montt, don Jorge Kenrick, don Luis Escobar Cerda, don Emilio Claro, don Luis Devoto, la familia Guzmán Ruiz Tagle, don Carlos Lavanderos, señora Matilde de la Maza de Lavanderos y familia, señorita Blanca Lavanderos, la familia de la Maza Rodríguez, las familias Besa Rodríguez, los señores Guillermo y Ramón Oliva, y el doctor don Julio A. Paredes F.

—De su reciente viaje a Punta Arenas, se han dirigido a Santiago el diputado don Enrique Bermúdez y señora Adelaida Garcés de Bermúdez.

Movimiento de vapores.— Ayer salieron:

El "Aysen" para Panamá, el "Kiyo Maru" para Hong Kong y el "Taltal" para Arica.

Hoy saldrán:

El "Fresia" para Iquique, el "Iris para Cruz Grande y el "Sherman" para puertos del norte.

Ayer fondeó:

El "Ejyptean Transport" de Estados Unidos.

Hoy es esperado:

El "Cachapoal" de Lota.

Entrevista con el Embajador norteamericano

LO QUE HARÁN LOS ESTADOS UNIDOS

LA CENSURA TELEGRÁFICA

Probable rompimiento entre Estados Unidos y Austria-Hungría.--Las intrigas alemanas en Méjico.--No se interrumpirán los servicios de las líneas americanas a Sud-América.--Doce vapores más para el tráfico chileno-americano

Seguridad de la navegación en el Pacífico.--No habrá paz por separado.

Desde que se consideró como probable un conflicto armado entre los Estados Unidos y el Imperio germánico y sobre todo desde que se supo la inminencia del peligro, cuando firmes las dos naciones en sus respectivos puntos de vista llegóse a la ruptura de relaciones diplomáticas y las autoridades norteamericanas se prepararon a ejercer represalias contra los submarinos que atacaran buques de la Unión, todos los elementos conscientes de nuestro país empezarón a preocuparse intensamente



Mr. Joseph H. Shea

de los posibles trastornos que para la vida económica industrial y financiera de Chile pudiera tener semejante contienda.

Ha pasado ya el momento de las elucubraciones hipotéticas que dieron ocasión a formarse criterios optimistas o pesimistas acerca de sucesos más o menos remotos o contingentes, pues nos hallamos frente al hecho de que el Presidente Wilson ha solicitado del Congreso que declare la existencia del estado de guerra y se tiene seguridad de que el Parlamento de la gran República secundará con su sanción y con su apoyo la transcendental iniciativa presidencial.

Estamos en el terreno de las realidades concretas y, como neutrales directamente interesados en las consecuencias de este gran conflicto que cada día se avecina más a nuestras puertas, nos incumbe no sólo cumplir aquellos deberes que la nueva situación internacional implica, sino también estudiar y prever, dentro de un criterio eminentemente patriótico, las necesidades que la defensa de los intereses generales y la ley de propia conservación hayan de señalarnos, para proceder en consecuencia.

Teniendo presente este propósito y a fin de ilustrar de manera debida la opinión de nuestros lectores, hemos celebrado una entrevista con el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Excmo. señor Joseph H. Shea.

Llegamos a la Embajada norteamericana en los precisos momentos en que el Excmo. señor Shea bajaba las escalinatas del edificio para dirigirse a la Alameda. Al advertir nuestra presencia e informado que deseábamos de entrevistarlo en nombre de LA NACIÓN sobre cuestiones de actualidad, tuvo la deferencia de regresar, conduciéndonos a la lujosa habitación que le sirve de escritorio, donde nos atendió con exquisita amabilidad.

—¿Tiene el señor Embajador algunos informes que proporcionarnos respecto del rompimiento entre los Estados Unidos y Alemania? preguntamos.

—Ayer a las 5 de la tarde recibí, extraoficialmente, nos dice, un mensaje de Valparaíso en que se me anunciaba que el Congreso había dado su aprobación a la iniciativa del Presidente Wilson para declarar que existe el estado de guerra, pero por los telegramas que ahora publica la prensa veo que sólo hasta hoy se definirá la actitud del Parlamento. Del Gobierno he recibido el discurso presidencial al que ustedes dieron ya publicidad, en la mañana del Mastes, antes que los otros diarios chilenos y me impuse por él de que el Presidente había pedido al Congreso la declaración de la existencia del estado de guerra.

Seguimos interrogándolo sobre diversos tópicos relacionados con el conflicto que ocupa de preferencia la atención general y a todos ellos se sirvió contestarnos en forma muy interesante y sugestiva como lo demuestran las respuestas que transcribimos a continuación:

—¿..................?

—Se nota en todo el país una actividad y un entusiasmo bélicos casi unánimes, que no han podido ser contrarestado por los esfuerzos de los pacifistas. Algunos de los meetings celebrados por los enemigos de la guerra han concluído en medio de aclamaciones a Mr. Wilson y para su política, lo cual comprueba que dicho grupo es de escasa significación.

—¿..................?

—Respecto de las relaciones con los aliados de Alemania creo que no se producirá ningún cambio en lo tocante a Turquía y Bulgaria.

—¿............?

—Respecto de Austria tal vez la reciente salida de Viena del Embajador norteamericano pudiera ser el indicio de un futuro rompimiento.

—¿............?

—Es claro que el Gobierno de mi país establecerá la censura para todas las noticias telegráficas. De Alemania es de suponer que no seguirán viniendo informaciones inalámbricas por la vía de Nueva York.

—¿Qué sabe el señor Embajador de las intrigas de los alemanes en Méjico?

—He visto por la prensa que los alemanes se han captado la simpatía del General Obregón, quién parece ser el más fuerte de los generales carrancistas.

—¿Ha recibido usted instrucciones de gestionar algo a fin de que los gobiernos sudamericanos se inclinen en favor de la nueva política de su país?

—Ninguna he recibido fuera de las que se me dieron en Febrero y que ya conoce la prensa.

—¿Cómo fué recibida la respuesta de Chile en aquella emergencia?

—Fué acogida con agrado.

—¿Qué impresión se tiene en Estados Unidos sobre la actitud que asumirá ahora Sud-América?

—Se vería probablemente con satisfacción un apoyo decidido para la actitud de nuestro Gobierno.

—¿Qué harán los Estados Unidos bajo el punto de vista militar?

—Movilizarán su escuadra y su ejército como lo expresa el Presidente en su discurso.

—¿............?

—No puedo decir si se enviarán tropas a Europa.

—¿Se utilizará la flota mercante para fines militares? ¿Qué número de buques se está construyendo? ¿Llegarán a interrumpirse los servicios de la United Fruit, de la Ward Line y de otras empresas navieras que hacen el comercio con Sud-América? ¿Han sido incautados los vapores alemanes?

—Quizá algunos buques de comercio lleguen a necesitarse como transportes o para otros fines: no lo sé. Lo que sí puedo asegurar es que el Gobierno hará cuanto esté en sus manos porque no se interrumpan los servicios actuales de las líneas que vienen a Sud-América.

Yo estimo que la navegación en el Pacífico no se verá afectada por la guerra; si acaso llegan a hundirse algunos barcos por los submarinos lo más probable es que tal cosa suceda en el Atlántico.

Nuestros arsenales desarrollan el máximo de su potencia para proveer a las necesidades del país.

La United Fruit no sólo no interrumpirá sus servicios sino que va a aumentar su flota con 4 unidades. Con estos cuatro buques, cuatro vapores más de la Casa Grace y otros cuatro que ha adquirido la Chilean Corporation para el servicio de Chile, habra doce nuevos barcos que ayudarán a facilitar las comunicaciones comerciales entre las dos repúblicas.

Respecto de los 90 vapores alemanes internados no he sabido que hayan sido incautados por el Gobierno.

Terminamos la interesante entrevista con la siguiente pregunta:

—Los Estados Unidos llegarán a hacer la paz por separado o suscribirán el compromiso contraído por las potencias aliadas de firmarla todas juntas?

—No creo que haya paz por separado. Estimo que ésta sólo podrá ser un hecho cuando queden completamente concluídas las cuestiones pendientes.

Nos retiramos gratamente impresionados con las interesantes informaciones que nos había proporcionado el señor Embajador, y que si se comprueban, como no dudamos, harán que lejos de disminuirse continúe acrecentándose el intercambio comercial entre Estados Unidos y Chile, y profundamente agradecidos a las atenciones y gentileza con que nos atendió el Excmo. señor Shea.

Comuna Quinta Normal

Manifiesto elevado a S. E. el Presidente de la República

La Junta Municipal de la Comuna Quinta Normal, ha elevado a conocimiento de S. E. el manifiesto que publicamos a continuación:

"Excmo. señor:

En el decreto del Ministerio del Interior, núm. 4,764, de fecha 6 de Octubre de 1915, por el que fuimos nombrados miembros de la Junta de Vecinos de esta comuna, se fijó el 24 del mismo mes para que se verificasen las elecciones de municipales; elecciones que no pudieron llevarse a efecto por falta de registros electorales en aquella fecha.

Comunicamos oportunamente esta dificultad al señor intendente de Santiago para que, a su vez, la pusiera en conocimiento del señor Ministro del Interior, a fin de que el Gobierno tomara las medidas encaminadas a normalizar una situación irregular.

Mientras tanto, no debiendo paralizar los servicios de una comuna de reciente creación, hubo que hacer frente a los hechos tal como se presentaban, y ejercitar las atribuciones municipales conferidas por dicho decreto, dando solución con criterio elevado y práctico a las dificultades para aplicar acertadamente las disposiciones de la ley, dificultades derivadas de las circunstancias de haberse creado esta comuna en condiciones excepcionales.

Con fecha 3 de Enero del corriente año, elevamos a conocimiento de V. E., una nota en la que rogábamos a V. E. interpusiera su influencia para que llegase a ser ley de la República, antes del receso de las Cámaras, el Mensaje Presidencial, mandado al Congreso para regularizar la situación de las comunas de nueva creación.

Desgraciadamente el proyecto no alcanzó a ser ley de la República, y nos hemos visto nuevamente en el caso de continuar al frente de estos puestos, no ya de un modo provisorio, sino en forma indefinida.

Nosotros, al aceptar este delicado cargo, confiábamos en que no habría de prolongarse nuestro cometido más tiempo que el indispensable para dejar iniciados los servicios generales de administración, mientras se proveyera al Gobierno de la comuna en la forma regular por medio de elecciónes populares.

Nuestro cometido, en cuanto se refiere a la parte de organización administrativa está cumplido, en nuestro sentir, en forma satisfactoria: todos los servicios municipales marchan, y las oficinas están organizadas. De nuestra primera etapa administrativa, dimos cuenta a los habitantes de esta comuna, en un boletín en que quedó constancia de la primera y más ardua labor que se realizó y las dificultades que hubo que vencer; boletín que también se llevó a conocimiento de V. E.

Estimamos, Excmo. señor, que un período indefinido de Gobierno, por medio de Juntas de Vecinos, que deben ser de carácter transitorio, es contrario al régimen de Gobierno popular que nuestra constitución política establece; y aunque estamos persuadidos de que las Juntas de Vecinos, cuyos nombramientos recaen generalmente en personas de la confianza del Presidente de la República, desempeñan su cometido en forma de corresponder dignamente al honroso cargo que se les confía, reconocemos que, dentro de este régimen de gobierno popular, no deben éstas perpetuarse en estos cargos: y, nosotros, haciendo honor a la lealtad de esta convicción, no deseamos continuar por más tiempo al frente de esta Municipalidad en las condiciones que dejamos contempladas.

En consecuencia, hemos acordado, pedir a V. E., con el debido respeto, que se sirva exonerarnos de estos cargos, fijando una próxima fecha para hacer la entrega de esta administración a quien V. E. se digne facultar; y solicitar, una vez más, del Supremo Gobierno, se sirva activar el despacho de la ley que ha de regularizar la situación electoral de las comunas de reciente creación.

Deseamos, también, exteriorizar nuestros agradecimientos hacia V. E., que tuvo a bien confiarnos estos delicados y honrosos cargos; y manifestar que seguiremos desempeñándolos, con toda decisión hasta que V. E. se sirva tomar alguna determinación, de acuerdo con las conveniencias de orden público que dejamos establecidas en este documento y que urge resolver a la brevedad posible.

Dios guarde a Vuestra Excelencia:—(Firmado). — Santiago A. Herrera, Luis Larraín Bulnes, Pedro Larraín V., Emilio Moreau G".

Una interesante cuestión de salud pública

La higiene bucal en las escuelas públicas.--Importancia de este aspecto de la higiene.--Lo que se ha hecho y lo que debe hacerse en Chile. Modo y costo de este servicio.

OPINIONES CONCRETAS DEL DOCTOR VALENZUELA BASTERRICA

Convencidos de la importancia que tiene para el país el problema de la higiene bucal, particularmente en cuanto concierne a los niños, hemos querido dirigir una serie de preguntas, relacionadas con este tema, al doctor don Germán Valenzuela Basterrica, Director de la Escuela Dental. El doctor Valenzuela se ha



Don Germán Valenzuela Basterrica

servido contestarnos en la forma siguiente:

"Tengo el mayor agrado en contestar su atenta carta de fecha 14 del presente, en la que Ud. me manifiesta el deseo de conocer mi opinión sobre cada uno de los puntos que reproduce a continuación:

1.o "¿Qué medios se han adoptado en Chile en favor del cuidado y conservación de los dientes de los niños asistentes a las escuelas públicas?"

El año 1911 un decreto del Ministro señor Letelier, creó la Inspección Sanitaria Escolar, una de cuyas secciones está dedicada a la atención dental gratuita de los profesores y alumnos de las escuelas públicas.

Para este objeto existe una clínica pobremente instalada, atendida por una dentista titulada, que asiste dos horas diarias al servicio y tiene $ 80 de remuneración mensual.

Por diversas causas, que sería largo enumerar, esta clínica no tiene el movimiento que era de suponer: no ha dado resultado. Bien es cierto que si la asistencia de enfermos fuera más activa, un solo dentista sería absolutamente insuficiente para atenderlos. En relación con la población escolar de Santiago, este servicio, con un sólo profesional, es como no tener nada. Por otra parte, la remuneración de $ 80, correspondiente a la de cualquier empleado doméstico, no permitirá nunca tener una verdadera y eficiente atención dental.

La Dirección de la Escuela Dental ha ofrecido en más de una ocasión (informe del Director de 10 de Abril de 1913 de su comisión de estudio a Europa), dedicar toda la mañana de un día a la semana a atender en su clínica operatoria, exclusivamente a los niños de las escuelas de instrucción primaria; lo que permitiría asistir aproximadamente doscientos niños cada vez.

La Sociedad Odontológica hizo imprimir un pequeño folleto titulado "La Higiene de la Boca", con el propósito de vulgarizar los principios más elementales de profilaxia dental; y obsequió una regular cantidad a la Inspección de Instrucción Primaria para que fuera distribuído entre profesores y alumnos.

Algunos de los miembros de esta institución y del Centro de Alumnos de la Escuela Dental, han dictado conferencias sobre estas materias en varios establecimientos de instrucción; lo que debería repetirse con mayor entusiasmo y actividad.

La Dirección de uno de los Liceos de Niñas de la capital instituyó el año ppdo. la "Fiesta de la Escobilla de Dientes", iniciativa comentada — desgraciadamente — con espíritu festivo por más de algún periodista; pero que representa, en realidad, uno de los medios más prácticos de enseñar a los niños a defenderse de la caries dental. El aseo colectivo de la dentadura por toda una sección de niños especialmente formados para esta operación, tiene diariamente en los colegios de Estados Unidos su hora determinada.

Existen algunos establecimientos de instrucción, como el Internado Barros Arana y la Escuela Militar, que mantienen servicio dental para sus alumnos, que funcionan con gran actividad y prestan útiles servicios. En la Escuela Militar, la Dirección ha dispuesto que se den conferencias a los cadetes sobre higiene dental y bucal.

Esta serie de iniciativas constituyen todo lo que hasta este momento se ha hecho en favor del cuidado y conservación de la dentadura de los niños; lo que, desgraciadamente, es muy poco.

La enseñanza teórica y práctica de la higiene dental debería tener un sitio especial en todo programa racional de instrucción primaria.

2.o "¿Qué importancia tiene para la salud pública, o sea, para la formación y virilidad del niño y para el desarrollo de su instrucción, la buena organización de la dentística en las escuelas?"

Su importancia es tan transcendental, que su exposición da materia para más de un artículo de diario.

Pero, en términos generales, bastará decir que la alimentación, la asimilación normal de principios nutritivos, son la base esencial del desarrollo físico e intelectual del niño; y que esta nutrición no se obtiene sino mediante la masticación correcta y completa de alimentos bien elegidos.

El niño que tiene su dentadura destruída por la caries, experimenta dolores vivos con la sola ingestión de los alimentos y sobre todo con la masticación; en consecuencia, procura no masticar y se traga los alimentos a medio triturar.

Luego, sin dientes, no hay nutrición, no hay asimilación, no hay vida.

Pero, no es esto solo. Cada caries es un pozo de microbios, en que se encuentran casi todas las variedades conocidas, de la supuración, del tifus, de la tuberculosis, etc., y cada vez que el niño traga saliva, introduce al interior de su intestino una cantidad infinita de estos elementos capaces de provocar, en cualquier estado de menor resistencia del organismo, enfermedades de carácter general.

De modo que, mientras por una parte, el niño se alimenta mal en los precisos momentos en que necesita la más activa nutrición, por otra, almacena en la boca, en la puerta de entrada de su organismo, millares de microorganismos nocivos para su salud.

En resumen, un niño con dentadura destruída, significa un organismo raquítico y una inteligencia deprimida, incapaz de surgir en ningún esfuerzo, candidato probable de una temprana degeneración.

3.o "¿Cómo podría organizarse debidamente este servicio, de qué elementos se podría disponer y cuánto costaría su instalación en Santiago, para extenderle en seguida a provincias?"

El ideal en esta materia sería la instalación de una clínica dental en cada escuela pública, como se ha hecho en Suecia; o instalar clínicas dentales escolares en diversos barrios de la ciudad, como sucede en Berlín. En esta capital existían el año 1912, tres clínicas muy bien instaladas, que permitían atender 20 mil niños al año; pero se estimaba que era necesario organizar 13 oficinas análogas para el servicio de toda la población escolar de instrucción primaria en Berlín.

Aquí no tenemos elementos de qué echar mano para iniciar, este servicio. Posiblemente no faltaría el local para instalarlo; pero todo lo demás sería cuestión de invertir alguna suma de dinero.

En el extranjero, en Estados Unidos, especialmente, la fortuna particular suele tomar a su cargo la creación de estas grande sobras filantrópicas. Entre nosotros, nadie ha tenido aún la idea de legar suma alguna para instalar servicios dentales gratuitos para las escuelas; y mientras esta transcendental obra sanitaria no sea realizada por este medio, tendremos que acudir, para iniciarla, a los fondos fiscales.

Lo más práctico y económico sería, en mi opinión, centralizar este servicio, creando una sola clínica dental escolar gratuita, bien instalada, y atendida por varios dentistas contratados, que, trabajando por turnos sucesivos, proporcionaran atención profesional permanente durante todo el día, y aún en la noche, si fuere necesario.

En esta forma existen algunos servicios dentales municipales en España, y no faltan dentistas que soliciten contribuir gratuitamente con su trabajo personal, al mejor funcionamiento de este servicio.

Creemos que nosotros no estamos preparados todavía para pòder contar con el trabajo gratuito de los profesionales en este género de asistencia pública.

Los dentistas deberían ser rentados. Un sueldo de $ 300 mensuales, por ejemplo, para cada uno de seis dentistas, representaría un gasto de $ 21,600 anuales; más $ 5,000 para empleados y $ 30,000 para iniciar la instalación, harían un total aproximado de $ 60,000 para el primer año. En los siguientes, sólo impondría la inversión de los sueldos, una reducida suma para gastos de materiales, medicamentos e instrumental de consumo.

En provincias sólo se podría establecer este servicio en las ciudades en que haya una proporcionada población escolar y suficientes dentistas para que se hagan cargo de estas clínicas. Podría calcularse un gasto de $ 10,000 por oficina.

Aplaudiendo la campaña de "La Nación" en favor de la salud pública, me es grato quedar a sus órdenes. De Ud. A. S. S.—Dr. J. Valenzuela B."

El Hospital del Salvador

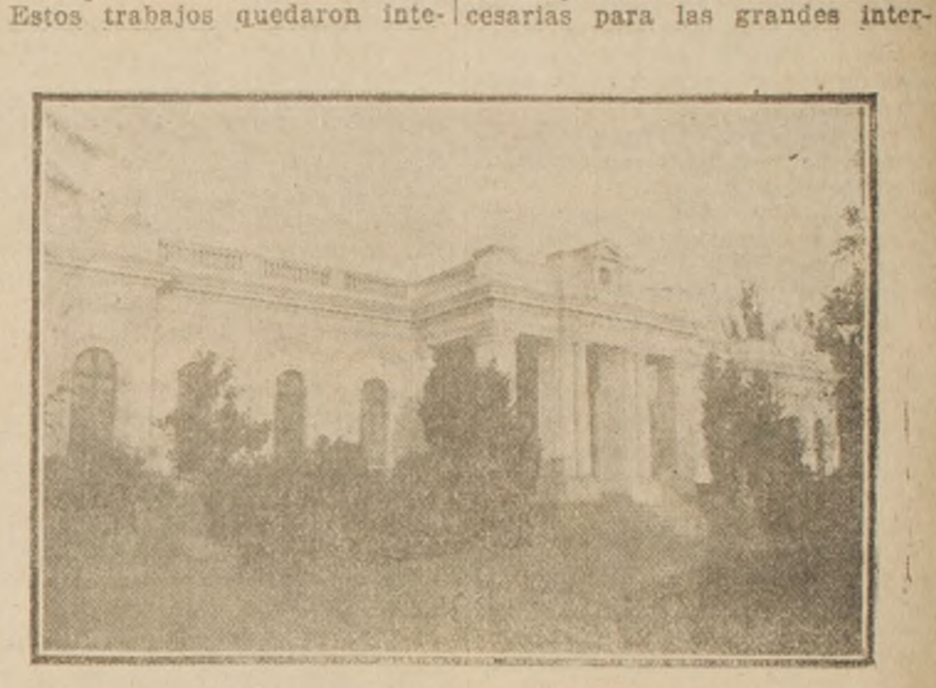
Sus exelentes servicios.—El nuevo Pensionado de la Maternidad. — Grandes obras en proyecto.— La atención de los enfermos.

Continuando nuestra visita por los hospitales de la capital, estuvimos ayer en el del Salvador.

Este hospital que ocupa una extensión de diecisiete hectáreas cuadradas en la comuna de Providencia, es, por su ubicación y buen mantenimiento uno de los mejores de Santiago y el que, al parecer, reune más condiciones sanitarias.

Se iniciaron los trabajos de este establecimiento el 1.o de Enero de 1872, con erogaciones recogidas en el vecindario, junto con recursos que facilitó el Estado.

Estos trabajos quedaron inte-



Entrada principal del Hospital del Salvador

rrumpidos por falta de fondos en 1879 y sólo en 1889 se construyeron las cinco primeras salas bajo la dirección del arquitecto don Carlos Bárroilhet, quien fué también, el autor de los planos.

Después de subsanar mil contratiempos y dificultades, vino a quedar esta obra completamente terminada el año 1905.

Actualmente el hospital del Salvador, está dividido en dos grandes secciones: sección hombres y sección de mujeres, a la que está unida la Maternidad.

La sección de hombres consta de 10 salas con 28 camas cada una; la de las mujeres de 9 salas con 28 camas y la Maternidad de 83 camas que dan un total de 615.

Todas las salas, tanto las de hombres como las de mujeres, es-

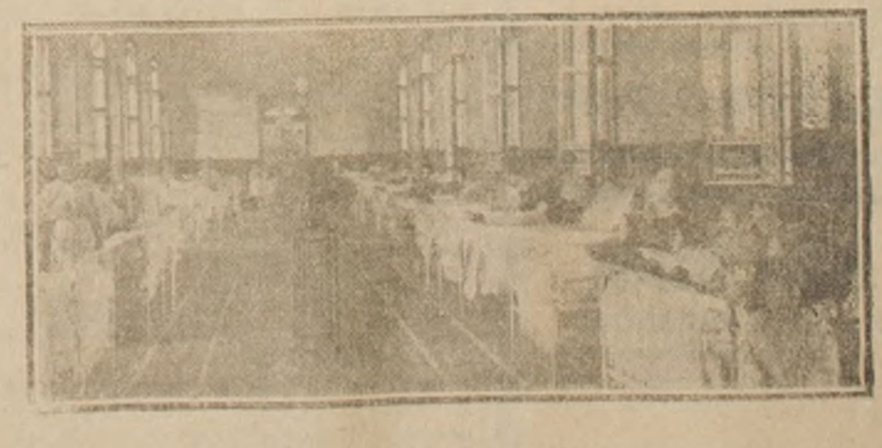


Sala de cirujía para hombres, "San Eugenio

tán en buenas condiciones, pues reciben luz y aire en abundancia y el aseo que se nota en ellas es una muestra del buen servicio del establecimiento. Además, las salas están separadas entre sí, por jardines que no tendrán menos de 5 metros de ancho y que le dan al hospital el aspecto de un parque.

Después de visitar las salas, las que nos dejaron grata impresión, pasamos a la botica, que no desmerece de las que tenemos en el centro de la ciudad, pues, además de estar bien montada, tiene un laboratorio con todos los útiles modernos, para la preparación de las medicinas.

De ahí pasamos a los policlínicos que son 8; todos ellos bien tenidos, eso sí que notándose la falta de buenos instrumentos quirúrgicos. En estos policlínicos se han hecho durante el año anterior



Una sala para mujeres

1,625 operaciones, entre hombres y mujeres.

Los dispensarios con que cuenta este hospital son 8 y en ellos han sido atendidos el año pasado, 17 mil 640 enfermos. En el dispensario de la maternidad concurrieron 1,904 pacientes.

Como puede verse, a pesar de estar este hospital retirado del centro, sus servicios son numerosos.

Cuenta este hospital con un bien montado laboratorio central, para investigaciones clínicas y anatomía patológica y con un laboratorio de radiografía.

Uno de los casos dignos de mencionarse en este laboratorio es su modernísimo microscopio "Zeiss" de 3.500 diámetros de aumento, lo que permite una perfecta investigoción bacteriológica.

La cocina del establecimiento, está dotada de comodidades; contando además, con varias maquinarias para los usos de ella. Se consumen diariamente para el establecimiento 330 kilos de carne y 440 litros de leche, siendo la comida, sana y abundante, según se nos informó.

Anexo al hospital, funciona el pensionado de señoras, con 44 camas. Cuenta éste con un pabellón de cirujía con las comodidades necesarias para las grandes intervenciones quirúrjicas. Anexo al pensionado de señoras, está el pensionado de la maternidad, habilitado solamente, en Mayo del año pasado.

Este pensionado, cuya apariencia es la de un hotel moderno, consta de todos los requisitos necesarios para una buena atención, pudiendo las enfermas estar en condiciones de ser mejor atendidas que en sus propias casas, aunque éstas, tengan muchas comodidades.

El servicio médico está compuesto de 4 médicos internos y 38 externos; siendo el médico jefe el doctor Luis Felipe Mujica.

Interrogada por nosotros Sor Leonidas Bouron, que es la madre superiora, acerca de los adelantos que cree más indispensables, nos contestó que el de mayor interés es la construcción del gran policlínico, cuyo proyecto data de dos años atrás; siendo su autor el arquitecto señor Palma. Este proyecto cuya ejecución costará cerca de $ 600,000 vendría a llenar una sentida necesidad, y que cada día se hace más imperiosa. Tendrá este policlínico frente a la Avenida del Salvador y Providencia; y su entrada principal estará en la esquina que da a las dos calles.

Uno de los éxitos que ha tenido la actual madre superiora, es la donación que se le ha hecho de $ 10,000 a fin de que se construya cerca de la entrada principal un pabellón de conferencias que, al mismo tiempo servirá de sala de clases para los alumnos de los últimos cursos de medicina. Los trabajos principiarán dentro de poco.

Como puede comprenderse, este hospital reune toda clase de condiciones de salubridad; pues sus bosques que lo rodean, sus grandes parques y sus hermosos jardines a la par que lo hace sumamente higiénico, le dan el aspecto de un hermoso sanatorio.

Como hay una creencia generalmente aceptada de que los cuidadores, enfermeras, etc., de los pensionados, son reacios en el cumplimiento de sus servicios, quisimos cerciorarnos de si esto era efectivo, preguntándoles a varios enfermos pensionistas, si la atención que recibían era deficiente. Pero, todos estuvieron de acuerdo en reconocer que las atenciones que se les prodigan son esmeradas y no dejan nada que desear.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

TARAPACA

Han zarpado para Valparaíso el Almirante Lynch y el Mantaro; este último lleva al industrial salitrero don Luis Moro que va a rematar terrenos salitrales.

Se ha instituído definitivamente la Sociedad Protectora de animales.

Los padres de los alumnos del quinto año del Liceo de Niños están interesados en que el Gobierno ordene abrir los cursos que faltan. Por carencia de los útiles necesarios no se ha habilitado el curso de Química.

La Gobernación marítima, por conducto de la Intendencia, ha solicitado del Gobierno la autorización necesaria para permitir que zarpe el vapor inglés Almon Branch armado en guerra y que está detenido en la bahía.

Profunda sensación han causado aquí las noticias sobre el conflicto yanki-alemán. El público espera impaciente datos sobre el particular, e invade las imprentas solicitándolos.

COPIAPO

Desgracia.— El Miércoles de la semana pasada, cuando el tren de Chañaral venía de regreso, fué sorprendido el palanquero Manuel Soto, por una ruma de sacos de metales que le hundieron varias costillas; el enfermo fué traído en el mismo tren y conducido a su casa, donde fué atendido por el doctor Vallejo.

Puñaladas.— La noche del mismo día Miércoles, como a las 10, fué apuñaleado en la Alameda esquina de la calle de Viel, Eduardo Ramos, por Anselmo Altamira, en circunstancia de que este último golpeaba a su mujer Rosa Asiares, hermana del herido.

La herida infringida a cuchillo en el costado izquierdo, parece ser profunda y más o menos de gravedad.

Altamira fué conducido a esa misma hora al hospital.

El hechor fué aprehendido instantes después.

COQUIMBO

(De nuestro corresponsal)

Centenario Liceo de La Serena.— La semana pasada, el Cuerpo de profesores del Liceo, celebró una reunión para dar los primeros pasos y prparar el trabajo para el centenario del Liceo.

Las medidas tomadas y el deseo manifiesto de los ex-alumnos por secundar el trabajo, dejan ver que la celebración revestirá grandes proporciones.

El pan.— Toda la prensa de la ciudad se preocupa de este alimento de consumo obligado diario.

En época pasada, la Municipalidad, y cuando fué servida la Alcaldía por el señor Alberto López Opazo, dictó un decreto especificando el peso de cada pan y que fuera vendido por kilos.

Viendo que esta medida no dió el resultado anhelado, se pensó en poner una panadería municipal. Esta medida, como también la cooperativa del pan, fracasaron.

Hoy, sólo dos o tres panaderías elaboran su pan con el peso reglamentario. Las demás, no se ciñen al decreto de la autoridad comunal.

En vista de ésto, el señor G. González, en unión del señor Perrin, se han quejado al Alcalde, bien para que castigue a sus demás colegas, o los libre a ellos de seguir dando el peso obligado.

La Alcaldía, servida hoy por el señor Remigio Araya Toro, creemos pondrá de su parte toda la energía necesaria para que, en especial el obrero, pueda tener este alimento bueno y barato.

Nicolás Marambio M.— En el Longitudinal de hoy, se dirige a Santiago, por asuntos profesionales, el abogado serenense, don Nicolás Marambio. Permanecerá en la capital diez o doce días.

También se dirige hoy mismo a Valparaíso, el señor Juan Luis Monreal.

Julio Montero A.— Ha regresado del sur, el señor Julio Montero Alarcón, profesor de Matemáticas del Liceo. El señor Montero, obtuvo últimamente su título de profesor de Estado, por lo que ha sido muy felicitado por sus colegas y compañeros.

Folleto.— Circula en esta ciudad el primer folleto que edita el Centro de Publicación de Santiago "La Tribuna". Su título es: "¿En qué colegio educaré mis hijos?"

Dado su bajo precio, 0.20 centavos ejemplar y en la forma en que está tratada la materia, creemos que los cientos de ejemplares llegados pronto se agotarán.

TALCA

Incidente borrascoso entre dos comerciantes de la localidad.—Uno de ellos dispara sobre su contendor tres tiros de revólver sin lograr herirlo felizmente.—Ayer en la mañana, dice "La Mañana" del Martes último, los señores Gerónimo Royo y Armando Bordate, conocidos comerciantes de esta plaza, que tienen su negocio en la calle 5 Oriente, entre 1 y 1 1|2 Norte, sostuvieron en el establecimiento del segundo una áspera polémica por asuntos comerciales que degeneró luego en una lucha cuerpo a cuerpo.

Uno de los contrincantes, el señor Royo, según tuvimos conocimiento, disparó sobre el señor Bordato tres tiros de revólver, que felizmente no dieron en el blanco.

La policía, que tuvo conocimiento de estos hechos oportunamente, dió cuenta de ellos al juzgado del crimen, acompañando el arma de fuego que figuró en el suceso.

Asociación de ex-alumnos del Instituto Comercial de Talca.—El Domingo 1.o de Abril se reunieron en los salones del Instituto Comercial de Talca, varios de los ex-alumnos de este plantel de educación, con el objeto de echar las bases y nombrar el directorio que regirá los destinos de esta naciente institución; el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Aníbal Fuenzalida Godomar; director honorario, señor Francisco Cuevas; presidente efectivo, señor Oscar Rodríguez; secretario, señor Julio A. Fuentes R.; pro-secretario, señor Osvaldo Herrera C.; tesorero, señor Luis Ortiz; directores: señores Carlos Villalobos, Alejandro Michaud C. y Luis Fuentes M.

Consejeros: señores Diego E. Seatón, Federico Rojas L. y Abraham Marín Nates.

La peste alfombrilla recrudece en forma alarmante.—La peste alfombrilla ha recrudecido en una forma tan amplia y lamentable que parece llegado el momento de adoptar medidas inmediatas y beneficiosas para detener su tan terrible avance.

Si en las defunciones consignadas en los libros del Registro Civil no se contemplan casos de alfombrilla en muy crecido número, es porque la gente pobre da generalmente el nombre de fiebre a dicha enfermedad. Y los casos de fiebre que se presentan diariamente son de verdadera consideración.

CONCEPCION

Don Arturo Salamanca Monje. — Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, a las 12.40 de la noche del Domingo último, este apreciable joven.

Curso de ametralladoras en el regimiento Chacabuco.—Ha empezado a funcionar en el regimiento Chacabuco un curso de ametralladoras, que tiene por objeto uniformar el criterio en la interpretación de las disposiciones reglamentarias vigentes y poner en práctica algunas modificaciones recientes. Además, se verá modo de introducir aquellas reformas que convengan, en atención a la importancia que ha adquirido esta poderosa arma auxiliar, en la guerra moderna.

LA FLORIDA

Candidaturas a diputados. — Se diseñan ya por la agrupación de Rere y Puchacay las siguientes candidaturas a diputados: por los radicales los señores Lorenzo Claro Lastarria y Rafael Gómez; por los conservadores, don Francisco Urrejola, actual diputado por San Felipe.

En esta forma no habría lucha, pero falta la ubicación del candidato balmacedista, cuyo actual representante es el señor Enrique Zañartu, a la sazón Ministro del Interior.

No se sabe si el señor Zañartu volverá al Congreso Nacional en calidad de diputado o como senador.

Ultimamente, con el candidato señor Urrejola, llegaron a esta ciudad los señores José Manuel Urrejola, Jorge Urrejola y Miguel Unzueta, quienes consideran muy viable la candidatura conservadora.

VALDIVIA

Inauguración de la "Gota de Leche".—En la tarde del Domingo tuvo lugar, en una de las salas de la Escuela Superior número 1, la inauguración del "café dominical" que, con el título de "Gota de Leche" fundara hace poco la Liga de Bondad "Yo sirvo".

Una veintena de pequeñuelos recibió con la sonrisa en los labios junto con la taza de café con leche, las caricias que le prodigara la familia Moore Bravo.

Sabemos que el próximo café dominical será obsequiado a un grupo de niñitas. Según esta disposición, podrán gozar de los beneficios de la nueva sociedad, alternativamente, niños y niñitas.

DEPORTES

Loma Blanca versus Gath y Chaves F. C.—Por motivos de la lluvia, hubo de suspenderse el encuentro que estaba anunciado para el Domingo próximo pasado, el que se llevará a efecto el Viernes, a las 3 P. M., en la cancha del Gath y Chaves, Av. Independencia No. 1257, con los jugadores ya anunciados.

DESAFIOS

Señor Capitán del Unión Parraguez I F. C.: desea mi team jugar un amistoso con el que usted dirige.—El capitán del Internacional I A B C F. C.

Asociación Infantil Santiago.— Esta Asociación, en su última sesión de consejo y una vez resueltos los reclamos pendientes, acordó: fijar como partida final por la 2.a serie, la que deben jugar los clubs Mayflower y 1.o de Mayo Infantil, a las 2 P. M. del Domingo 8 del presente mes, bajo la dirección de don Carlos Fanta, en la cancha Independencia.

Deberán actuar en este encuentro los mismos jugadores que competían en la temporada pasada. Para el club inasistente será válido el goal de reglamento.

Director de turno ha sido nombrado el señor Eduardo Huidobro.

Los formularios pueden ser retirados de los mismos locales donde se reciben las inscripciones, San Diego No. 248 y 354; San Pablo No. 1239 y Nataniel No. 480.

Asociación Comercial de F. B. de Chile.—Hoy Jueves 5 se reunirá en "El Diario Ilustrado", a las 8 1|2 P. M., el directorio de la institución.

Se tomarán acuerdos importantes para la marcha de la Corporación.

Se tratará de un asunto de interés para las oficinas fiscales y se darán los pasos necesarios por donde augurarle a la Comercial una vida próspera que venga a redundar únicamente en beneficio de los clubs afiliados.

Quedan citados todos los miembros del directorio saliente y entrante.

Asociación Infantil Santiago.— Las inscripciones siguen recibiéndose en San Pablo N.o 1239; San Diego 354 y Nataniel 480.

La primera División para menopara menores de 16 años, $ 5; y la 3.a división, para menores de 15 años, que no hayan actuado en otra competencia infantil, $ 4.

Los premios se distribuirán como sigue: el ganador de la primera serie será premiado con 11 medallas de plata con oro y un diploma de honor para el club. El que ocupe el 2.o lugar 11 diplomas para los jugadores y uno de honor para el club.

En esta misma forma se distribuirán los demás premios que han donado, por el diario "La Nación", los señores Carlos Fanta y Angel Morales. Probablemente el señor Hector Arancibia Lazo otorgue un trofeo para esta competencia a más del estandarte que ha ofrecido galantemente para esta institución.

Las inscripciones se cerrarán el 10 del presente.

Gimnástico F. C.— Para hoy están citados los miembros que componen la comisión encargada de confeccionar el programa con que este club celebrará el 1.o aniversario de su fundación. La reunión se verificará a las 8 P. M., en el hall de "El Mercurio" y a ella se invita a todos los socios que deseen aportar su contingente.

El torneo del Nataniel Cox F. C.—El Domingo próximo se llevará a efecto el 5 por lado, organizado por esta institución y que por causa de la lluvia no se efectuó el Domingo pasado. Siguen abiertas las inscripciones y se reciben en Ahumada 176, "La Flor de América", donde se exhiben los premios.

Pueden inscribirse los clubs que así lo deseen.

Las inscripciones importan $ 5 y 4, en primera y segunda series, respectivamente.

El cinco por lado del Unión Gráfico.—Continúan abiertas las inscripciones para este torneo en San Diego 254, Sombrerería del señor Benito Zárate. Su valor es de $ 5 en la primera serie y de $ 4 en la segunda. Los premios consisten en 6 artísticas medallas de plata en cada una de las series.

Morning Star F. C.—Los jugadores abajo nombrados, deben pasar a la brevedad posible a la secretaría, Av. Independencia 306, a fin de que firmen los formularios de la Asociación Santiago de Football:

Adolfo Allende, Leonidas Donoso, Manuel J. Alvarado, Humberto Moyano, Eduardo Vergara y Alamiro Cabrera.

El secretario los atenderá todas las noches de 9 a 11.

Al Magallanes F. C.—El jugador del Junior F. C., señor Manuel Riveros M., ha pasado a actuar por el Magallanes F. C.

Borgoño Infantil F. C.—Este club llevará a efecto la excursión anunciada en los días de la Semana Santa a Santa Inés Lo Prado (Curacaví). Podrán tomar parte los socios que lo deseen. El valor de la cuota es de dos pesos ($ 2) y se reciben hasta el Jueves, a las nueve de la noche en la secretaría Escanilla No. 375.

Small Star I F. C. versus Sportivo Libertad I F. C.—El próximo Domingo 8 del presente, a las 3 P. M., en la cancha Santa Filomena 159 del Small Star F. C., se llevará a efecto un practice match entre los clubs que encabezan estas líneas.

Actuarán los siguientes equipos:

Small Star I F. C.—A. Vigny, A. Pardo, Carvajal, A. Plá, J. Altamirano, C. Pinto, Prenafeta, Araya (cap.), R. Ahumada, L. Jorquera, O. Cárdenas.

Sportivo Libertad F. C.—G. Vicencio, V. Ovalle, J. Rodríguez, E. Soto, J. Cabrera, A. Espinosa, L. González, Z. Jorquera, M. Moreno, C. Ortega, J. Molina.

Copa Wotherspoon.— El señor Guillermo Wotherspoon, ha donado a la Liga Bancaria de Football, de la cual es su presidente honorario, un hermoso trofeo que será disputado durante tres años en esta institución. Creemos que esta copa es la más valiosa que se disputa en esta clase de torneos. Se exhibe en las vitrinas de la Casa J. W. Hardy, calle Huérfanos esquina Ahumada.

Maisonnave II contra Capellaro II F. C.— En el amistoso jugado el 1.o del presente entre estas dos instituciones comerciales, triunfó la primera, por dos goals contra uno.

Demás está decir que reinó durante el encuentro la cordialidad que caracteriza a estas instituciones.

Marruecos F. C.— El directorio para el año actual ha quedado constituído del modo siguiente:

Presidente honorario: señor Manuel A. Covarrubias.

Socios honorarios: señores Francisco de Borja Valdés Cuevas, Jorge Valdés C., Luis Vial Infante, Ernesto Valdés G. H., Vicente Correa V., Samuel Díaz Valdés, Carlos Guzmán G., Sergio Valdés O., Alfredo Brignardello, Juan Gálvez Rivas, Juan Brignardello.

Presidente efectivo: señor Armando Carreño A. (reelegido).

Vicepresiednte: señor Heriberto Romo Aldunate.

Secretario: señor Luis Caballero (reelegido).

Prosecretario: señor Octavio León (reelegido).

Tesorero: señor José L. Caro (reelegido).

Subtesorero: señor Belarmino Orellana.

Capitán 1.er equipo: señor Julio Morales del C. (reelegido).

Vivecapitán, señor Lisandro Tapia (reelegido).

Capitán 2.o equipo: señor Antonio Miranda.

Directores: señores Pedro Beas, Alfonso Beas y Carols Caballero.

1.o de Mayo Infantil.— Los formularios de la Asociación están a disposición de los socios en la secretaría del club.

Competencia de football para colegios de enseñanza especial.— Ultimamente se reunió el directorio que tendrá a su cargo la dirección de la competencia de football de colegios de enseñanza especial, y en la que se compite un hermoso trofeo donado por el señor Joaquín Cabezas.

Se revisó el cómputo obtenido por los clubs y se proclamó ganador de la temporada de 1916 al team de la Escuela de Artes y Oficios.

En seguida se nombró el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Joaquín Cabezas; vice-presidentes honorarios, señores Maximiliano Salas Marchant y Carlos Hamilton; directores honorarios, señores Benjamín Mardones y Federico Hanssen; presidente activo, señor Miguel Lamas; secretario, señor Marco Antonio Vera; tesorero, señor Roberto Cabezas.

National Star F. C.—Este club en su última sesión de directorio tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores: José Onetto, Carlos Parra Melo, Eleuterio Escobedo, Alfredo Moya, Luis Venegoni y Oscar Campos.

Cobrar una cuota de seis pesos por la temporada a los jugadores, y de diez pesos a los socios cooperadores, pagaderos en dos parcialidades.

Comisionar al señor Darío Moya para que se encargue de la compra de uniforme para los jugadores, y varios otros asuntos de carácter interno.

Briones v. Suzarte.—Como habíamos anunciado, el Domingo se llevó a efecto en Talagante el encuentro a diez rounds entre los boxeadores Francisco Briones (51 kilos) y A. Suzarte (64 kilos).

El primero y segundo rounds fueron favorables a Briones que golpeó con certeza al corazón de su adversario, tercero iguales y en el cuarto round Briones cae snock-out.

El triunfo correspondió a Suzarte.

Universo F. C.— El primer equipo de este club, que tan brillante papel hizo en la temporada pasada, se ha inscrito en la 1.a serie industrial de la Asociación Comercial.

Este club es el primer ganador en definitiva de la Copa "Benjamín Tallmann".

El seis por lado del Liverpool F. C.—El próximo Domingo se llevará a efecto este torneo para el cual se recibirán inscripciones hasta el Viernes, día en que se hará la clasificación y sorteo en uno de los salones de "El Mercurio". Se advierte a los clubs que la segunda serie se jugará en la mañana y la primera en la tarde.

Los premios se siguen exhibiendo en la Sastrería de don Luis Correa R., Bandera esquina de Catedral. Las inscripciones se reciben en San Diego 354, Ahumada 32, Mapocho 950, edificio del Mercado. Su valor es de $ 5 en la primera serie y de $ 3 en la segunda.

CITACIONES

Citan a sesión:

Anderson F. C., junta general, 8 1|2 P. M. de hoy, en Rosas 2330.

República F. C., 8 1|2 P. M. de hoy en Avenida Las Quintas, esquina de Rancagua.

Borgoño Infantil, 8 1|2 P. M., de hoy, en Escanilla 375, a los siguientes socios: Guzmán, Lazo, Sepúlveda, Gajardo, Díaz, López, Zelada y Rojas.

La Cruz F. C., junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., en Bilbao 196.

Magallanes F. C., junta general hoy, a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio".

Britania F. C., junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., en Av: La Paz 236.

G. Bulnes, junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., Rosario 1112.

Liga Metropolitana de Deportes, directorio, hoy, 8 3|4 P. M., en Huérfanos esquina de Ahumada.

Quinta Normal F. C., junta de jugadores, hoy, 8 1|2 P. M. en Av. Ecuador No. 4285.

Coquimbo F. C., junta general, hoy, 8 1|2 P. M. en A. Prat 950.

Los carrera F. C., junta general, hoy, 8 P. M., en el local de costumbre.

Citan a jugar:

Escuela Normal F. C., hoy, a las 3 P. M., en la cancha del establecimiento.

Unión Gráfico F. C., Domingo 9 A. M., en el Parque Cousiño al 1.er y 2.o cuadro.

Small Star F. C., Domingo 2 P. M., en Santa Filomena 159 a todos sus jugadores.

Quinta Normal F. C., junta ge-

AUTOMOVILISMO

Raid automovilístico por la "Copa Dodger Brothers". — Las inscripciones para este raid estarán abiertas hasta hoy Jueves, a las 6 P. M., en la Casa Beza & Cía.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico. — Excursión a Valparaíso.—Como ya lo hemos anunciado, hoy parten en excursión voluntaria al vecino puerto los entusiastas socios del Ibérico, con una carrera desde Casablanca a la Plaza la Victoria; para esta carrera el directorio cuenta con valiosos premios, donados galantemente por prestigiosos miembros de la colonia de Valparaíso y Santiago.

Los excursionistas irán al mando de su presidente que los acompañará en automóvil, e irán como capitanes de camino los señores Florentino Bermejo y Cavino Urrutia.

Dado el buen tiempo y los caminos que se encuentran en excelentes condiciones con las últimas lluvias, es de esperar que será concurridísima. La partida se dará a las 9 1|2 P. M. de Alameda esquina de Bascuñán Guerrero.

En sesión de directorio celebrada el 3 del presente, se acordó darle una comida de despedida en el Restaurant Niza, el próximo Domingo 8 del presente, a las 7 1|2 P. M., al entusiasta socio señor Antonio Gálmez, que parte en viaje de placer a España.

Los socios y amigos que deseen adherirse a esta manifestación, pueden pasar a retirar sus tarjetas en casa del señor tesorero, San Diego 501, hasta el Sábado 7, a las 6 P. M.

BOXING

Beneficio de Manuel Sánchez.— El Sábado próximo se realizará en el Circo Popular una función a beneficio del campeón de peso liviano de Chile señor Manuel Sánchez, que partirá el Lunes próximo a Buenos Aires a disputar al boxeador Gould el campeonato sud-americano de box de igual peso.

Sánchez, mediante sus cualidades y su reconocida modestia ha logrado captarse las simpatías unánimes de nuestros aficionados, que ven en él al mejor exponente de nuestra cultura boxeril y al hombre que con más probabilidades de éxito puede salir a competir fuera del país.

Sánchez es el más ágil y el más científico de nuestros profesionales, cuyas cualidades se han evidenciado en sus innumerables peleas. Es el boxeador que jamás ha salido derrotado, aunque le ha correspondido medirse siempre con hombres de mayor peso.

Su beneficio será todo un acontecimiento deportivo, ya que todos querrán estimular con su presencia a este buen boxeador que atraviese las fronteras para conquistar nuevos y valiosos lauros para el box nacional.

El programa es muy interesante y en su desarrollo tomarán parte pugilistas de la categoría y competencia de Daly, Polite, Férez, Galleri, etc., que harán interesantes academias.

Sánchez, a su vez, se presentará en una academia con Carlos Arancibia, cuya competencia todos le han reconocido.

Habrá además números de atlética por conocidos profesionales y algunos actos musicales y acrobáticos a cargo de aplaudidos artistas de la capital.

Será una función lucida que sirva para demostrar al joven campeón todas las simpatías conquistadas y toda la esperanza que se tiene de sus puños formidables.

La Federación de Box de Chile le otorgará en este acto un hermoso diploma, acreditando su competencia, y uno de sus miembros

rá uso de la palabra para rememorar la brillante campaña deportiva de este prestigioso profesional.

Además, se le obsequiará una hermosa medalla de oro para que el campeón lleve consigo un recuerdo de los que aquí quedan esperando su victoria.

Sánchez está en un excelente grado de preparación y todos los profesionales están de acuerdo para augurarle una lucida actuación en su próximo match con el campeón sud-americano señor Gould.

Por su parte el Boxing Club hará entrega a Sánchez de un diploma de honor.

El beneficiado parte el Lunes 9 a Buenos Aires.

Polite versus Aránguiz.—El Domingo próximo se llevará a efecto en la carpa del Circo Popular el notable encuentro a 6 rounds con guantes de 8 onzas entre los boxeadores Carlos Polite y Manuel Aránguiz.

Será este un encuentro académico y recio en que estos profesionales demostrarán una vez más su reconocida competencia. Una pelea entre estos dos pugilistas es verdaderamente interesante y nuestro público seguramente ha de acudir en gran número la noche del Domingo, toda vez que hay mucho interés en conocer el estado de preparación de Polite, que ha de medirse el 14 con Downey, por el cual fué vencido hace 15 días. Habrá esa noche un preliminar a 4 rounds.

Se le necesita.—El profesional Carlos Polite, ruega al señor Carlos Arancibia pase por la oficina de "Sucesos", hoy de 3 a 4.

Desafíos. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Me permito desafiar por segunda vez al boxeador señor Ocampo, informándole que he sido reconocido por la Federación, condición que se me exigía. Para arreglar las bases puede entenderse con mi apoderado, Esperanza N.o 1215, de 6 a 8 P. M.

—Desafío, igualmente, a todo boxeador de mi peso: 52 kilos.—Firmado, Julio González.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario. — El próximo beneficio.—A medida que se acerca el 10 de Abril, fecha en que tendrá lugar esta fiesta, mayor es el entusiasmo que se nota por asistir.

Basta sólo el hecho que su producido esté destinado a un fin tan noble, como es la instalación de la sala de ejercicios físicos.

Tomarán parte en este beneficio los siguientes profesionales y aficionados: Carlos Polite contra Carlos Arancibia, cuatro rounds; Charles Roberts contra J. Fantuzzo, cuatro rounds; Miquel contra Francisco González, en un asalto de lucha romana.

Las localidades se expenden en la Sud-Americana, San Diego 51, y en Independencia 317.

Centro Sportivo Chacabuco.—El Domingo último se efectuó un lunch dado por esta institución en honor de las personas que le prestaron su concurso en el beneficio que se le dió últimamente.

Reinó la más absoluta armonía y la fiesta fué amenizada con escogidas piezas de música y de canto.

Después de un animado baile se dió por terminada la reunión.

LAWN-TENNIS

Club Sports Chile.—Campeonatos de Semana Santa.—Para mañana Viernes, a las 8 1|2 A. M., están citados todos los socios inscriptos o que deseen inscribirse en los diversos campeonatos acordados. A la hora indicada se procederá a los sorteos correspondientes, dándose comienzo a las partidas a las 10 A. M.

Los jugadores que no se presenten a la cancha en el momento oportuno quedarán excluídos de la competencia. El directorio se reunirá a las 9 A. M. en el local del club, a fin de acordar los premios que deben otorgrase y finiquitar los demás detalles del caso.

Directores de turno: En la mañana, don Roberto Sotomayor. En la tarde, don Luis Mariscal.

En las canchas de la Quinta Normal.—Hoy se inicia el clásico torneo de Semana Santa que con un éxito verdaderamente halagador viene organizando desde hace varios años el Tennis Riege des Deutschen Turvereines Santiago.

Como en años anteriores, será este torneo todo un acontecimiento deportivo y social.

Minerva Tennis Club.—Habiendo acordado la Comisión de Juegos efectuar el campeonato de Inauguración en los días de la Semaan Santa, me permito citar a los señores socios a nuestras canchas, ubicadas en la Quinta Normal, en el siguiente orden:

Primer grupo, para el Domingo 8 del presente, de 8 a 11 A. M.

Segundo grupo, para el Viernes 6 del presente, de 8 a 10 A. M.

Tercer grupo, para el Viernes 6 del presente, de 10 A. M. a 12 M.

Cuarto grupo, para el Sábado 7 del presente, de 8 a 10 A. M.

Quinto grupo, para el Sábado 7 del presente, de 10 A. M. a 12 M.

Componen el primer grupo los señores Bañados Jorge, Rosende Pedro, Fraga Estanislao, Falú Teófilo, Parrell Marcel, Ilabaca Luis, Sandt Raquel y Ovalle Vicente.

Componen el segundo grupo los señores Ovalle Elías, Krumenaker Luis, Sotomayor Onofre, Sundt Carlos, Abbate Félix, Kalin Carlos, Poggi Luis y Leigh Alfredo.

Componen el tercer grupo los señores García Oscar, Toro Julio, Tiska Jorge, Cuadra Humberto, Miranda Luis, Sotomayor Carlos, Bravo Nelson y Eeytía Carlos.

Componen el cuarto grupo los señores Leigh Hernán, Larraín Roberto, Solar Francisco, Vergara Pablo, Leigh Humberto, Palma Teófilo, Barahona Manuel e Iglesias Vicente.

Componen el quinto grupo los señores Salcedo Arístides, Herrera Enrique, Ovalle María, Salcedo Pastora, Fraga Esperanza, Leigh Emma, Larson Anna, Ovalle Graciela y Leigh Berta.

Los jugadores inasistentes serán considerados como vencidos, para los efectos de la organización de los teams.

Por especial encargo de la misma comisión, invito a los socios a presenciar los juegos de los otros grupos.

Los directores de turno son los señores Abbate Félix, Rosende Pedro, Poggi Luis, Kalin Carlos e Ilabaca Luis.

EXCURSIONISMO

La excursión al Teniente.—Hoy a las 5 de la tarde parten de su secretaría Gálvez 735 los excursionistas del Cuerpo Los Pirineos en excursión al Mineral del Teniente.

La comandancia hace notar con agrado la decidida cooperación de los excursionistas en la realización de la excursión que hoy emprenderán, demostrando, una vez más, su cariño a la institución y el cumplimiento exacto de sus deberes.

La orden del día dictada por la comandancia dispone lo siguiente:

1 Hora de citación: 4 P. M. en la secretaría del Cuerpo.

2. Tenida: uniforme de excursión y equipo completo.

3. Ración en crudo, a lo menos para un día.

4. No se admiten adherentes.

La oficialidad nos encarga recomendar la asistencia y el cumplimiento puntual en la hora de citación que dispone la orden del día.

El beneficio de Los Pirineos.—Con asistencia de un numeroso y distinguido público, en el que notamos a representantes de diversas corporaciones deportivas, se efectuó el Martes pasado la función a beneficio de esta institución.

El programa fué cumplido en todas sus partes, mereciendo nutridos aplausos la Estudiantina La Unión; el señor Orlando Meza, el barítono Castelli, los juegos malabares por Mr. Corbet y la cinta presentada por el cine.

La institución beneficiada nos encarga dar sus sinceros agradecimientos a los deportistas que concurrieron a la velada como también al público asistente.

TIRO AL BLANCO

Club de Tiro al Blanco Mineral de los Bronces, "Las Condes". — Debido al buen tiempo que ha reinado en la cordillera durante el mes de Marzo, se ha podido efectuar con toda regularidad los ejercicios de tiro en el polígono del club. Cada domingo aumenta el número de socios y personas interesadas en conocer el adelanto de los tiradores.

Los primeros tres meses, desde su fundación, los ejercicios se hicieron a distancia de 150 metros, pero en estos últimos meses, el 25 por ciento de los tiradores han pasado a la 2.a lección, disparando a 200 metros. Los tiradores libres han hecho sus ensayos de 150 hasta 300 metros, obteniendo en sus punterías un resultado espléndido. En los ejercicios del Domingo 28 de Marzo, obtuvieron la primera mayoría de puntos, los siguientes tiradores: señor Sinforoso Rodríguez, con 64 puntos; don Emiliano Paz, 61; don Jesús 2.o Elguín, con 59; Don Gerónimo Fernández, 50; don Nicolás Flores, 47; don José Martínez, 42. Distancia, 150 metros.

En sesión extraordinaria de directorio, celebrada el 27 de Marzo, presidida por don Jesús 2.o Elguín, secretario don Eduardo Báguena y con asistencia de los siguientes directores: don Sinforoso Rodríguez, don Gerónimo Fernández y don Emiliano Paz, se acordó elegir el directorio que se encargará de dirigir la segunda sección de este club en Las Condes:

Presidente honorario, don Juan J. Mira; presidente, don Rafael Herrera; vicepresidente, don Alamiro 2.o Aránguiz; secretario, don Albino 2.o Ordóñez; prosecretario, don Santiago Herrera C.; tesorero, don Manuel Aránguiz; Directores, señores Alfredo Negrete, Rafael 2.o Herrera, Ramón Castro, Santiago Medina, Alfredo Aránguiz, Tomás de la Fuente; y director y guardaarmamentos, señor Juan D. Meza.

Club Nacional de Tiro al Blanco.—Sesión del directorio del Club Nacional de Tiro al Blanco, del día 27 de Marzo de 1917.

Se abrió la sesión a las 9.35 de la noche. Presidió el vicepresidente, señor S. Clark, y actuó de secretario el señor E. Bottinelli.

Asistieron los señores directores: S. Clark, Amenabar Ossa, F. Alegría, Darío Zañartu, J. M. López, José Rojas, G. García Huidobro, Luis Vargas, C. Salinas, C. Bobilier, E. Duarte y E. Bottinelli; total, 12 directores.

Siendo el objeto principal de esta sesión elegir directores en reemplazo de los señores M. Varas, Santiago Spencer, Luis Arenas Aguirre y Wilfred Page, y habiendo el número suficiente de votantes, es decir, un mínimum de 11 directores, el presidente declaró abierta la sesión.

En seguida se procedió a la votación, siendo elegido por unanimidad, los siguientes directores: J. Silva Somarriva, Alfredo Cueto, Julio Letelier y Blanco Garcés.

Fueron aceptados como socios activos los señores Pablo Schlack, Eduardo Martínez, Francisco Nagel, Guillermo Schlack, Julio Olguín, Ernesto Carreño y Cayetano Pineda.

El directorio acordó un voto de aplauso al señor director José Rojas, por los numerosos socios activos presentados desde Enero próximo pasado, y cuyo número asciende a 40.

Se levantó la sesión a las 10.15 de la noche.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Damos a conocer a nuestros consocios la comunicación enviada a esta Sociedad por el Director de "El Tiempo Nuevo", señor Heraclio Fernández:

"Santiago, 29 de Marzo de 1917.—Señor don León Baillón, presidente de la Unión de los Tipógrafos. — Presente.—Muy estimado señor: La Dirección de "El Tiempo Nuevo" se complace poner a su disposición la suma de cincuenta pesos, con que quiere cooperar al éxito pecuniario de la función de beneficio que le ha ofrecido a la institución el Circo Popular.

Los nobles fines de protección mutual que persigue esa, para todos, simpática institución, la hacen especialmente acreedora del cariño de quienes, como nosotros, estamos en situación de apreciar todo el valor de sus esfuerzos en favor de un gremio digno, por todos conceptos, del respeto público.

Quiera aceptar el modesto óbolo, como una débil manifestación del sincero cariño que para los tipógrafos en general guarda el personal de "El Tiempo Nuevo" y muy particularmente su Director, que se ofrece de usted y compañeros Afmo. y S. S.—(Firmado).—H. Fernández."

—Quedan citados para mañana Viernes 6, a las 2.30 de la tarde, todos los asociados. Habrá junta general extraordinaria para tratar de los estatutos y se sesionará apenas haya en la sala el número reglamentario.

Sociedad Artesanos La Unión.—11.a sesión de directorio celebrada el 29 de Marzo, bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales y con la asistencia del vice señor Arturo Blanco, de los secretarios Luis Urra y L. A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor D. Elgueta y de los directores señores Onofre Avendaño, Aníbal 2.o Rodríguez y Norberto Villagrán, Justo Cortés, Ramón Vásquez, Arturo González, Anacleto Urra, Juan B. Lazo, Carlos Díaz, Pedro P. Jorquera, Javier Avendaño, Juan M. Valenzuela y Amador Gutiérrez.

Correspondencia.—La Sociedad Caupolicán de Rengo comunica su nuevo directorio; otra de la Colonia Agrícola Nacional en que pide la cooperación de La Unión para ciertas gestiones ante el Congreso; haber llegado boletines del Centro Internacional Obrero; memoria de la Sociedad Unión Andrés Bello y otras notas.

Acuerdos.—Fué aceptado como socio el señor Bartolo Espinoza Estrada; se acordó la rehabilitación de los señores Luis A. Moraga y Roberto Balbontín; autorizar el gasto respectivo para una excursión que harán los alumnos de la escuela para los días de Semana Santa; dar los subsidios reglamentarios al señor Vicente Pantucci que se encuentra enfermo en Valparaíso; pasar a comisión una propuesta de arriendo del terreno del Sanatorio; se autorizó al señor presidente para representar a La Unión en algunas reuniones que celebrarán los presidentes de algunas sociedades constituidas para definir su actitud en el próximo Congreso Obrero Latino Americano; se acordó citar a junta general para el Viernes 6.

Congreso Social Obrero.—Junta general en 28 de Marzo de 1917.—Acta.—Se excusó su lectura por ausencia de los secretarios.

Correspondencia.—Una nota de la Colonia Cooperativa Agrícola Nacional "Unión es Fuerza", por la que solicita que el Congreso interponga su influencia para el pronto despacho del proyecto de ley de Colonización [illegible] dó para el estudio del directorio.

Una circular de la Sociedad de Cemento El Melón, en que comunica la instalación de una oficina. Al archivo.

De la Unión de Artesanos comunicando la designación de delegados ante el Congreso, hecha en los señores Onofre Avendaño, Luis Correa R., Reginaldo Morales, Carlos Narvaez, Anacleto Urra, Pedro P. Jorquera, Luis A. Fontalba, Fortunato Naranjo, Carlos Díaz, Auroro Escobar, Eulogio Molina y Amador Olivos. Fueron aceptados.

De la Unión de los Tipógrafos, igual designación hecha en los señores Eugenio Silva Ponce, Julio Ramírez, Guillermo Carvajal, Oscar Espina y Eliodoro Estai. Fueron aceptados.

De la Sección Naltahua de la Sociedad Unión de Mineros, comunicando el reemplazo de su delegado señor Fidel Macaya por don Transito 2.o Pereira. Aceptado.

De la Sociedad Unión Caupolicán de Rengo en que acredita como delegado ante el Congreso a don Ricardo Guerrero O. Aceptado. Se pedirá a la Sociedad que llene los formularios correspondientes.

De la Legación de Bélgica, un manifiesto en francés de los obreros belgas. Quedó encargado de su traducción don Alfonso Molina, quien deberá dar cuenta de ella en la próxima sesión.

De varios ejemplares del periódico La Libertad de Traiguén.

Cuenta.—No hubo.

Incidentes.—El señor Orellana manifiesta que la Sociedad Igualdad y Trabajo ha recibido una nota de la Sociedad Mapuche de Loncoche, en la que solicita ayuda para la fundación de una Escuela Agrícola y que dicha sociedad acordó suscribir una cuota de $ 20, que ponía a disposición del Congreso para que junto con lo que podrían donar otras instituciones se remitiese a la Sociedad Mapuche por intermedio del Congreso. Observa, además, la difícil situación que se prevé para las clases trabajadoras con el Decreto Supremo dictado últimamente por el Gobierno argentino por el que prohibe la importación de artículos alimenticios. Cree que si el Gobierno chileno no hace otro tanto muy pronto podríamos ver las consecuencias de tal desidia gubernativa. Propone que el Congreso se dirija al Gobierno pidiendo la adopción de medidas que tiendan al abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Se acuerde que la mesa directiva exponga al Gobierno esta situación.

Congreso Obrero de Solidaridad Latino Americana.—El señor Gutiérrez pregunta si la Comisión de Estudios ha presentado el informe que se le pidió en Enero, con motivo de una petición hecha por el Centro Obrero de Solidaridad Latino Americana. El señor Correa expresa que la comisión no ha hecho el estudio que se le encomendó y que, por otra parte, el objeto de la presente sesión era resolver la actitud del Congreso ante los últimos acuerdos del Centro dirigido por Rodríguez, Norberto Villagrán, Justo Ricana. El señor Salas, después de una disertación en que estudia la forma en que se ha originado y tramitado el Congreso Obrero de Solidaridad Latino Americana, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando: 1.o Que se ha organizado en esta capital un Congreso Obrero Latino Americano que se llevará a efecto el 12 de Octubre del presente año;

2.o Que para la organización de dicho Congreso no se ha consultado a las instituciones representadas ante el Congreso Social Obrero, única conferencia de sociedades, en la que están representadas las instituciones legalmente constituidas y de mayor importancia del país;

3.o Que, en consecuencia, dicho Congreso Latino Americano no responde a las aspiraciones de las sociedades obreras acreditadas ante el Congreso Social Obrero; que la organización del Congreso Latino Americano y la fijación de la fecha en que ha de realizarse han sido acordadas por instituciones que en su generalidad no representan genuinamente a las clases trabajadoras llamadas a formar parte de congresos o actos de la entidad del Congreso Obrero de Solidaridad Latino Americana, el Congreso Social Obrero, a nombre de las sociedades ante él representadas, declara: que el Congreso Obrero de Solidaridad Latino Americana organizado en esta capital para el 12 de Octubre del presente año, no ha contado con el concurso de las instituciones que representa y que, por tanto, no se hace solidario de los resultados y consecuencias que el tenga, y acuerda: comunicar estas declaraciones y para los fines a que haya lugar, a los representantes de las naciones latino americanas residentes en la capital".

Terminó el señor Salas pidiendo segunda discusión para su proyecto para que así tengan tiempo los señores delegados de consultar a sus instituciones y poder votar de acuerdo con ellas.

Tercian en este debate, los siguientes señores: Manuel Hidalgo, que impugna el voto propuesto por el señor Salas; Fernández Vial, que espera que se armonicen las fuerzas hoy dispersas; Carvajal, de la Unión de los Tipógrafos, que en nombre de la Sociedad expone que ésta retirará su representación ante el Congreso si este acuerda patrocinar o se adhiere al Congreso Latino Americano; Reginaldo Morales, que expone los deseos de la Sociedad de Artesanos La Unión para que el Congreso se pronuncie sobre el punto en debate; Hernández, de la Federación de Empleados de Comercio, que aún cuando su institución no se ha adherido al Congreso Latino Americano, estima que el Congreso Social Obrero debe adherirse a él por cuanto se han adherido ya sociedades de prestigio de otros países; Silva Ponce que expone sus ideas favorables al Congreso Latino Americano; Delucrmoz, que estima inoportuna la fecha fijada; Guerrero en favor del Congreso; Alcaide, a nombre de la Manuel Rodríguez, expone que el directorio se preocupa del Congreso sin llegar a un acuerdo definitivo; Avendaño, en el sentido de pedir nuevamente informe a la comisión de estudio, pues hay muchos puntos obscuros que aclarar antes de pronunciarse en favor o en contra del Congreso Latino; Correa, que estima a su vez indispensable dicho informe; espera, además, que la comisión debe hacer especial hincapié en la postergación de la fecha fijada para la realización del Congreso. El señor Hidalgo manifiesta que no sería difícil la postergación de la fecha fijada. Se acuerda: pedir informe a la comisión de estudio y votar las indicaciones en la sesión próxima y publicar el proyecto de acuerdo presentado por el señor Salas.

Mineros de El Teniente.— El señor Pereira pregunta por el estado de las gestiones hechas para organizar una sección de la Sociedad Mineros de Naltahua en el mineral de El Teniente. El señor Correa contesta que de acuerdo con los deseos de la gerencia del mineral se ha pedido un certificado de la Intendencia de Santiago, la que no lo ha dado por no ser Santiago el asiento de la Sociedad de Mineros; cree que debe hacerse dichas gestiones ante el Intendente de Valparaíso. El señor Valdivieso pide el concurso de todas las sociedades obreras para organizar la Sección de El Teniente; dice que la Sociedad de Mineros de Naltahua está dispuesta a llevar a efecto la organización de dicha sección, cueste lo que cueste. Se acordó enviar nota al Intendente y Prefecto de Valparaíso solicitando los certificados correspondientes.

Quedan inscriptos para la próxima sesión, los señores Ricardo Guerrero que tratará sobre las filarmónicas de obreros y Víctor Gutiérrez sobre la organización de las sociedades de provincias.

En la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—El Sábado 7 de Abril se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Cntral, la más hermosa de las fiestas del presente año. Entre los números del programa figura el interesante desafío de toda clase de baile entre el señor Martín Garetto y el señor Luis A. Escobar. Dadas las simpatías con que gozan ambos contendores, este encuentro promete tener un gran éxito. El jurado lo compondrá el público, lo que es una garantía de seriedad.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.— Habiendo fallecido nuestro consocio don Manuel A. Venegas, de orden del presidente se cita a los socios asistan a sus funerales, que se efectuarán hoy Jueves, a las 4 P. M. Punto de reunión, calle Dávila número 100. La asistencia debe ser con insignias.

Unión de Peluqueros.—En sesión de directorio celebrada el Jueves 29 de Marzo se tomaron los siguientes acuerdos: Citar a los señores Alejandro García, Juan F. Valdés y Aurelio Vargas, para que firmen el libro de registro; y alzar la cuota un 10 por ciento, y nombrar recaudador.

Aspirantes a socios: fueron aceptados los señores Avelino Vargas, patrocinado por el señor Manuel Tapia; y Adolfo Demanet Osorio y Arturo Rojas Carrasco.

—Cítase a junta general ordinaria para hoy Jueves, a las 9 P. M. Salón social, Bandera 876, altos.

Casa del Pueblo.—El próximo Domingo, a las 3 de la tarde, se llevará a efecto en el local de la Casa del Pueblo, San Francisco 683, una interesante conferencia sobre sifilografía y otras enfermedades venéreas.

Esta institución, deseosa de dar a conocer al pueblo los desastrosos efectos que causan en la raza estas funestas enfermedades, ha obtenido del señor Retamales de una conferencia sobre tan importante tema.

En esta conferencia se dará a conocer a los obreros los medios más eficaces para precaverse de tan peligroso contagio, al mismo tiempo se les dará a conocer la forma en que se medicinarán al contraerla.

Se invita a los obreros a esta conferencia. La entrada es libre.

En la noche, a las 9 P. M., se verificará la velada literaria-musical, con un escogido programa; esta velada será dedicada a los obreros y sus familias.

El señor Leyton dará a continuación su conferencia sobre religión. Para refutar esta conferencia se han inscripto los señores Casimiros Barrios y Angel Fernández.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares. — Cita a junta general para el Viernes 6, a las 9 1|2 P. M. Recomiendo la asistencia por tener asuntos de suma importancia que tratar en bien de la institución.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—La comisión de fiestas ha acordado efectuar una matinée el Domingo 8 de Abril, a las 3 de la tarde, para allegar fondos a la Federación.

Unión y Defensa de Pequeños Industriales.—Se cita a los pequeños industriales a asamblea general para el Viernes 6 del presente, a las 8 P. M., en el local social, San Diego 567.

Academia de Baile La Chile.—Se pone en conocimiento de nuestras relaciones sociales y particulares, que nuestro consocio señor Luis Escobar desmiente enérgicamente un aviso publicado en "El Diario Ilustrado", del 4 del presente, relacionado con él y una señorita, a quien el señor Escobar no conoce ni de nombre.

Comité 1.o de Mayo.—Esta noche, a las 8 1|2, se reunen los delegados autorizados por las sociedades obreras para nombrar la mesa directiva que tendrá a cargo los trabajos para conmemorar el 1.o de Mayo.

La reunión tendrá lugar en San Diego 567, local que han designado las sociedades adheridas.

Legión Reservistas de Chile.—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en su secretaría, Artesanos esq. Gandarillas.

Crónica policial

EL CUENTO DE LOS ENTIERROS. — Siempre han existido señores que explotan la credulidad y la candidéz de muchos; pero en los tiempos de crisis que corren, esto ha aumentado considerablemente.

La última víctima es don Tomás Bustamante, señor acaudalado e inocente.

Una sociedad de estafadores perfectamente organizada, a quien sólo falta personalidad jurídica y cuyo jerente es Santiago Nilo logró sacarle 800 pesos mediante una serie de maquinaciones.

Nilo y demás accionistas hicieron creer a Bustamante que en un conventillo de su propiedad había enterrada una fabulosa suma de dinero, la que podría ser hallada valiéndose de los conocimientos de varias personas que estaban en comunicación con los espíritus.

Asimismo se hizo creer al bueno de don Tomás que en pocos días podía ser curado de una antigua enfermedad con un tratamiento de sahumerios en que es especialista Cármen Contreras.

Ante la esperanza de acrecentar su fortuna y de recuperar la salud perdida, Bustamante se entregó con cuerpo y alma a los embaucadores.

Afortudadamente, éstos han caído en poder de la justicia, la que, de seguro, procederá con dureza.

ESOS GUARDIANES.— En todas partes del mundo la policía es una de las bases de garantía de la propiedad y de las personas.

En esta ciudad ocurre algo que desmiente lo anterior. En efecto, un guardián de policía se ha convertido en empresario de robos.

Ayer fueron puesto a disposición del Juzgado de turno los muchachos Eduardo Villaseca, Luis Humberto Bahamonde, Máximo Delgado Palma y el guardián de la 2.ª Comisaría, Luis López López.

Este último mandaba a robar a los muchachos nombrados y luego a empeñar el botín.

Ante la presencia del Juez, Lopez negó las inculpaciones que se le hacían; pero en su domicilio de Tocornal 622 se encontraron 14 boletos de empeño y una azucarera de plata.

Las declaraciones prestadas son muy desfavorables para el guardián inculpado.

El juez señor de la Barra prosigue con todo interés este proceso, que tiene gran importancia, ya que si cunde este mal, desaparecerá la tranquilidad y la seguridad de los habitantes.

QUERELLA CONTRA ROBERTO MARIO.—Como se recordará, el juez del 4.o Juzgado encargo reo a Roberto Mario por las publicaciones hechas contra el jefe de la Sección de Seguridad, don Eugenio Castro.

La querella interpuesta por éste es por calumnia e injuria.

La declaración de reo es sólo por el delito de calumnia.

En una reciente vista, el Promotor Fiscal en lo criminal ha opinado en el sentido de que a Mario se le encargue reo también por el delito de injuria.

OBJETOS HALLADOS.—En secretaría de la Prefectura se encuentran a disposición de sus dueños los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Una patente de coche, un llavero con nueve llaves, otro con tres y un certificado de nacimiento.

ATROPELLAMIENTO.—Se dió cuenta al Juzgado de haberse remitido a la Asistencia Pública a Federico Fuentes Navarrete, San Martín 761, con una herida grave en la rodilla izquierda, que le fué inferida a consecuencia de haber sido atropellado por el automóvil 3015 A. gobernado por Francisco Mella.

El hecho fué casual.

HERIDO.—Ha sido remitido al Hospital de San Juan de Dios, Francisco Albaran Valenzuela, domiciliado en "La Granja", con una herida grave en el costado izquierdo que le fué inferida por un desconocido en la calle de Santa Rosa, esquina de Aguada.

CASAS DE CONSIGNACIÓN.—Se nos informa que en la semana próxima será fallada la causa que se sigue contra algunos dueños de casas de consignación que infringen la Ley de Casas de Préstamos.

SENTENCIA CONFIRMADA.—La Iltma. Corte de Apelaciones ha confirmado la sentencia en que el juez señor Rondanelli condenó a 541 días de presidio a Manuel Parra, por hurto, hecho a Roberto Moraga, el 25 de Octubre de 1916.

Informaciones Comerciales

Abril 4

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 3/4	124
	1 £ $ 22.32.56	1 fr. $ 0.80.64
60	10 11/16	123 1/4
	1 £ $ 22.45.61	1 fr. $ 0.81.14
30	10 5/8	122 3/4
	1 £ $ 22.58.82	1 fr. $ 0.81.46
3	10 9/16	122
	1 £ $ 22.72.19	1 fr. $ 0.81.96

N. York.—1 Dólar, $ 4.76 3/4.
1 Nacional argentino, 2.06.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 3/4	10 9/16
París.........	124	122
Madrid......	0.97 3/4	0.96
NewYork...		4.77 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó el movimiento y la importancia de las operaciones de los títulos de sociedades y disminuyó la actividad en bonos.

Las transacciones se concretaron casi en absoluto a los de Llallagua, haciéndose relativamente muy poca cosa en los demás valores de especulación.

Lo operado hoy fué superior al día anterior en $ 311.000 en acciones e inferior en bonos en $ 122 mil 500.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía Estañífera de Llallagua con 7,000 acciones.

Cía. Explotadora de Caylloma con 2,600 acciones.

Cía. Minera Las Vacas con 700 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 1,100 acciones.

Sociedad Austral de Maderas con 1,6.0 acciones.

Los bonos más operados fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, cuyas transacciones sumaron $ 125.200 y en seguida los Banco Hipotecario 8% 1% con $ 51,000.

Tendencia

Se mantuvo siempre la firmeza del mercado, tanto en acciones como en bonos. En general no hubo cambios de importancia en los títulos de especulación, manteniendo la mayor parte sus cotizaciones anteriores. El alza fué especialmente sensible en los valores bancarios.

Comparando los valores que mejoraron, sus precios con los que bajaron fué muy superior el de los primeros.

En bonos hubo alza general, si bien en la segunda rueda se notaron un poco flojos los de la Caja Hipotecaria 8%-1%.

Acciones que subieron

Bancos: Chile de 204 a 205, Español de 145 1|2 a 148. Nacional de 49 3|4 a 50. Santiago de 136 a 136 1|2. Hipotecario de 512 a 515.

Mineras: Vacas de 8 3|8 a 8 y 3|4.

Salitreras: Antofagasta de 154 y 1|4 a 150 1|2 ex-dividendo de $ 5.

Industriales: Tabacos de 41 1|2 a 42.

Seguros: La Mapocho de 86 a 87.

Diversas: Bolsa de Comercio de 59,850 a 63,000.

Acciones que bajaron

Industriales: Gas de 102 a 101 y 3|4. Viña de 63 3|8 a 62 1|2.

Petrolíferas.— Sud-Americana de 1.45 a 1.35, Patagonia de 2.05 a 2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Quedó demanda por 300 acciones a 205 y oferta de venta de 150 a 206.

Nacional: Subieron. Se transaron 100 acciones a 50, precio al que quedó vendedor por 100 y comprador por 50 y por mayor cantidad solicitaron comprar a 49 3|4.

Español: Subieron. Sólo se colocaron 17 acciones a 147 1|2 y en Valparaíso se vendieron 100 a 148.

Santiago: Subieron. Después de venderse 52 acciones a 136, quedó demanda por 100 a 136 1|2.

Hipotecaria: Hubo comprador hasta por 500 acciones a 512 y por 6 a 515.

Garantizador: Ofrecieron vender 50, 44 y15 acciones a 168 y pidieron 50 a 166.

Unión Comercial: Vendedor por 25 acciones a 8.

Banco Concepción: Pidieron 100 a 75.

Sociedades mineras

Llallagua: Tuvieron gran movimiento como asimismo mucha firmeza en la primera rueda y poco después de su término; en cambio en la segunda rueda bajaron algo.

Se transaron los siguientes lotes: 700 a 110 1|4, 1,300 a 110 y 1|2, 100 a 110 3|8, 700 a 110 y 3|4, 1,900 a 111, 200 a 110 7|8, 100 a 111 1|4, 2,000 a 110 5|8 para Abril 26, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 110 3|4 y 110 1|2 para Abril 26 y 12 respectivamente y compradores a 110 5|8 y 110 1|8. Al cerrar el mercado se notó cierta flojedad, quedando vendedores a 110 3|4 y compradores a 110 1|2 para Abril 26.

Gatico: Sólo se colocaron en rueda 200 acciones a 44 para Abril 12, quedando ofrecidas así. A última hora se efectuaron operaciones a 44 1|8 para Abril 26, quedando vendedores así y compradores a 44.

Vacas: Subieron. Vendieron 200 a 8 3|4 y 500 a 9 para Abril 26, quedando ofrecidas a este precio para el 12 de Abril y compradores a 8 3|4. En el momento de terminar el movimiento del día ofrecieron vender a 9 para Abril 26 y pidieron a 8 1|2.

Caylloma: En diversos lotes se vendieron 800 a 8 1|4 y 1,500 a 8 3|8 al contado; y 300 a 8 3|8 para Abril 26, terminando la segunda rueda con ofertas de venta a 8 3|8 y 8 1|2 al contado y para Abril 26 respectivamente y compradores a 8 1|4 y 8 3|8. Aflojaron a última hora, quedando vendedores a 8 1|4 para Abril 26.

Oploca: Hubo vendedor por 100 a 70 1|2.

Curanilahue: Ofrecieron vender 100 acciones a 117.

Antequera: Vendedor por 1,000 a 1.25.

Colquirí: Ofrecieron vender a 5 3|4 para Abril 26.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Subieron. No tuvieron movimiento en rueda, quedando compradores a 151, 150 1|2 y 150 para Abril 26, 12 y contado respectivamente y hubo vendedores para los mismos términos a 151 3|4, 150 3|4 y 150 1|2; todos estos precios son después de pagado el dividendo de $ 5 por acción. Después de rueda subieron hasta 153 para Abril 26, para aflojar nuevamente y cerrar el mercado con ventas y vendedores a 152 para Abril 26 y comprador a 151 3|4.

Unión de Taltal: Ofrecieron vender 500 acciones a 0.70.

Perseverancia: Vendedor por 100 acciones a 28.

Sociedades ganaderas

Fuego: Hubo interés por colocar 100 y 100 acciones a 78 1|4.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. Después

de venderse 1,100 acciones a 2, quedaron vendedores así y compradores a 1.90. A última hora había vendedores a 1.95 para Abril 12.

Sud-Americana: Hubo demanda por 100 acciones a 1.35, precio a que se transaron 1,000.

Sociedades industriales

Gas: Se hicieron ventas de 23 acciones a 101 1|2 y 1 a 101 3|4, quedando comprador por 5 a este precio y vendedor por 15 a 102.

Austral: Después de venderse 1,000 a 1 1|2, quedando pedidos y ofertas de venta a 1 5|8 para Abril 12.

Cervecerías Unidas: Comprador por 27 acciones a 238.

Tattersall: Hubo interesado en vender 100 acciones a 150 y pidieron 20 a 148.

Viña: Bajaron. Pidieron 100 a 62 1|2 para Abril 12 y 60 a 62 1|4 al contado; en Valparaíso se colocaron a 62 1|2 para Abril 12.

Telégrafo Comercial: Hubo interés por comprar 100 acciones a 30 1|2.

Tabacos: Subieron. Solicitaron comprar 100 acciones a 42 para Abril 12 y ofrecieron igual cantidad a 43.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo: Vendedor por 12 acciones a 113.

Sociedades Diversas

Bolsa de Comercio: Subieron. Se vendió una acción en $ 63,000.

Cías. de Seguros

La Mapocho: Subieron. Hubo interesado en comprar 100 acciones a 87 y ofrecieron vender igual cantidad a 90.

La Chilena Consolidada: Vendedor por 35 acciones a 49.

La Central: Pidieron 100 acciones a 35.

Bonos

Caja 8%-1%: Bajaron. Si bién tuvieron alza en la primera rueda; se colocaron en diversos lotes 35,000 a 98 3|4, 38,200 a 98 1|2 y 50,000 a 98 3|8, quedando vendedores a este último precio por 10,000 y compradores a 98 1|4.

Caja 7%-1%: Subieron. Después de venderse 10,000 a 90 1|2, quedaron pedidos así y vendedores a 90 3|4 por 15,000.

Caja 7%: Subieron. Solicitaron comprar a 90 3|4 y ofrecieron 2 mil a 91.

Caja 6%-1%: Comprador por 10,000 a 85.

Hipotecario: 8%-1%: Subieron Se transaron 20,000 a 94 1|4 y 31,000 a 94 1|2, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta al último precio y demanda a 94 1|4; además ofrecieron vender 6,000 del año 1912 a 95 1|2.

Hipotecario 8%: Subieron. Colocárouse 5,000 a 94 3|8, quedando después comprador por 4,000 a 94 1|2.

Hipotecario 7%: Hubo interesado en comprar 15,000 del año 1904 a 94.

Garantizador 8%: Subieron. Hubo transacción de 1,000 a 90 y 1|2 y 2,000 a 91, quedando demanda a 90 3|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.42 A. M.

Primera rueda

200 Antof., Abril 12, 150.
200 Llallagua, Abril 12, 110 1|2.
100 Banco Español, 140.
100 Viñas, Abril 12, 62 1|2.
100 Llallagua, Abril 12, 110 1|4.
1900 Llallagua, Abril 26, 110 3|4.
300 Antof., Abril 26, 151 1|2.
100 Caylloma, Abril 26, 8 3|8.
900 Llallagua, Abril 26, 111.
1000 Llallagua, Abril 12, 110 1|2.
500 Gaticos, Abril 26, 44 1|4.
12000 Caja 8%, 99.
5000 Hipotecario 8%, 94 3|4.
2000 Llallagua, Abril 12, 110 1|2.
300 Llallagua, Abril 26, 111 1|4.
1100 Antof., Abril 26, 151 1|2.

Oro

Vendedores, 85.40. Compradores, 85.30.

Letras

Vendedores, 10 25|32. Compradores, 10 13|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.20 P. M.

200 Llallagua, Abril 12, 110 1|4.
200 Llallagua, Abril 26, 110 3|4.
700 Vacas, Abril 12, 8 7|8.
1300 Gaticos, Abril 26, 44 1|8.
200 Gaticos, Abril 12, 44.
400 Vacas, Abril 12, 8 7|8.
50000 Caja 8%, 98 3|4.
27 Boquete P. S., 77.
15 Fuegos P. S., 77 1|5.
20 Fuegos P. S., 77 1|4.
200 Llallagua, Abril 26, 110 3|4.
100 Caylloma, Abril 12, 8 1|2.
200 Viñas, Abril 12, 63.

Oro

Vendedores, 85.60. Compradores, 85.60.

Letras

Vendedores, 10 25|32. Compradores, 10 13|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile	100	148
Banco Nacional	40	50
Banco Santiago	100	136½
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	515
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	78
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	79
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	109¾
Oploca	1	70½
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	43½
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	115
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8
Las Vacas	5	8¾
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	13

	Valor pagado	Precio actual
Antequera	£	1.25
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	150½
Loa	£ 1	53¾
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27½
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	16
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	101
Soc. Austral de Maderas.	£ 1	1.50
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	62½
Azucarera de Penco	1	100
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	42
Cervecerías Unidas	100	238
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	87
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.35
Patagonia	2	2.00
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		93½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90¾
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		98¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		98¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		89½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		89½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Mercado de Salitre

El mercado se notó ayer más flojo, debido a que los compradores bajaron sus límites en 2 peniques para entregas cercanas, y no demostraron el mismo interés de ayer para entregas futuras.

Las cotizaciones nominales son:
Abril-Junio, ordinario, 9-5.
Abril-Junio, refinado, 9-8.
Julio-Diciembre, ordinario, 9-6.
Julio-Diciembre, refinado, 9-8½.

Compañía Minas de Cobre de Gatico

La producción de esta Compañía en 26 días de trabajo en el mes de Marzo fué de 341 toneladas 523 kilógramos.

Balance

Compañía Salitres de Antofagasta

Esta Compañía tuvo en el segundo semestre de 1916 una utilidad de $ 10.198,656.36, que se ha quedado destribuído en la siguiente forma:

Para cubrir dividendo repartido en Octubre, $ 3.200,000.

Para cubrir dividendo acordado en Diciembre y 11 en Enero de 1917, $ 3.200,000.

A fondo de explotación, 1 millón 500,000 pesos.

A fondo de eventualidades, $ 298,656.36.

A fondo de amortización de oficinas, $ 2.000,000.

Total: $ 10.198,656.36.

Del fondo de eventualidades se tomaron $ 250,621.02 para mantener avalúos de las oficinas y para castigos de nuevas obras y cateos.

Cumplidas las operaciones y distribución propuesta, los fondos de la Compañía quedan representados como sigue:

Capital, $ 16.000,000.
Fondo de Reserva, (completo), $ 800,000.
Fondo para eventualidades, $ 1.973,672.29.
Fondo de Seguros, $ 2.500,000.
Fondo de Explotación, 10 millones 500,000 pesos.
Fondo para fluctuaciones de cambio, $ 2.000,000.
Fondo para amortizaciones de oficinas, $ 5.000,000.
Total: $ 38.773,672.29.

Diversos datos estadísticos de la Compañía Antofagasta

La producción total exportable de la Compañía en el semestre alcanzó a 3.134,881 quintales.

Desarrollo de la compañía entre el año 1900-1916:

1900). Capital, $ 2.000,000; producción, 256,000; costo, 2.44; pérdida, $ 24,737.48.

1916). Capital, $ 16.000,000; producción, 3.134,881; costo, 3.13; ganancias, $ 10.198,656.

Desde 1871 a 1916 la Compañía Antofagasta ha elaborado 59.860,250 quintales.

Exportación de Salitre

En el mes de Marzo se exportaron, quintales españoles 3.350,955.

En el mismo mes del año 1916, 4.333,771.

Datos estadísticos de la Asociación Salitrera de Propaganda correspondientes al mes de Marzo de 1917

Consumo:

En países varios (incluyendo Chile):

1917. Quintales españoles 55,865
1916. Quintales españoles 66,294

Menor consumo en 1917, quintales 10,529

De Enero a Marzo:
1917. Quintales españoles 564,088
1916. Quintales españoles 426,557

Mayor consumo en 1917, quintales 137,531

En año salitrero, Julio a Marzo:
1916|17. Quintales españoles 2.407,112
1915-16. Quintales españoles 1.963,505

Mayor consumo en 1916-1917, quintales 443,607

Valparaíso, 3 de Abril de 1917.

En Estados Unidos (Costa oriental):
1917. Quintales españoles 1.912,500
1916. Quintales españoles 2.251,665

Menor consumo en 1917 quintales 339,165

De Enero a Marzo:
1917. Quintales españoles 5.872,500
1916. Quintales españoles 4.767,728

Mayor consumo en 1917, quintales . . . 1.104,772

En año salitrero, Julio a Marzo:
1916|17. Quintales españoles 17.505,000
1915-16. Quintales españoles 11.924,978

Mayor consumo en 1916|17, quintales . 5.580,022

Valparaíso, 2 de Abril de 1917.

Importante negociación

Por escritura extendida hoy ante el notario Sr. Javier Vergara Rodríguez, el Sr. Claudio Vicuña S. adquirió la hacienda "San José de Piguchén" que pertenecía al Sr. Francisco Mitchell, en la suma de $ 1.675,000.

Este negocio se efectuó por intermedio de la oficina del señor Arturo Izquierdo y Freudenburg y Balmaceda.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 4 de Abril de 1917:

Terneros de pie, desde 38 a 90.
Terneros de un año, desde 120 a 148.
Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, desde 255 a 290.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 225 a 250.
Novillos de 2 años, flacos, desde 170 a 220.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 485.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 335 a 380.
dura, desde 285 a 330.
Novillos de 3 años, flacos mesti-
Bueyes gordos del país, desde 170 a 220.
Bueyes a media gordura, desde 240 a 430.
Bueyes flacos mestizos, desde 270 a 320.
Bueyes flacos del país, desde 200 a 260.
Torunos gordos, desde 350 a 450.
Torunos a media gordura, desde 260 a 300.
Toros, desde 210 a 280.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 150.
Vaquillas de 2 años, desde 160 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 224 a 275.
Vacas gordas mestizas, desde 320 a 390.
Vacas gordas del país, desde 300 a 340.
Vacas a media gordura, desde 270 a 320.
Vacas flacas mestizas, desde 230 a 260.
Vacas flacas del país, desde 165 a 210.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 300 a 385.
Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 320.
Vacas paridas flacas, desde 190 a 250.
Ovejas, desde 16 a 22.
Corderos, desde 15.80 a 19.20.

Ventas al peso:

Novillos, desde 0.72 kilo a 0.74½ kilo.
Bueyes, desde 0.68 kilo a 0.72 kilo.
Torunos, a 0.65 kilo.
Vacas, desde 0.69 kilo a 0.72 kilo.

Por Sociedad El Tattersall, PEDRO DONOSO U.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., s|s., en estación de Providencia, fijaciones y compradores, $ 21.50.

Blanco de la zona de Linares, los 76 k., s|s., en estaciones de procedencia, compradores a $ 21.

Blanco corriente de la frontera, los 100 k., s|s., en estaciones, compradores a $ 26.

Candeal fino: transacciones a $ 18, en estaciones y compradores.

Candeal ordinario, los 74 k., c|s., transacciones a $ 17.50.

Harinas: Los 46 k., c|s., en carros Alameda:

Flor fina de cilindro, transacciones a $ 20.75.

Segunda, vendedores a $ 17.

Candeal, vendedores a $ 16.50.

Cebadas: Los 72 k., c|s., en carros Alameda:

Chevalier, transacciones a $ 14.25.

Cervecera, nominal a $ 10.25.

Forrajera, transacciones a $ 9.25.

Frejoles: Los 100 kgs., con saco, en estaciones:

Bayos grandes, no hay.
Bayos chicos, compradores a $ 42.
Burritos, compradores a $ 40.
Caballeros, compradores a $ 62.
Coscorrones, compradores a $ 60.
Pallares, compradores a $ 65.

Semillas: Alfalfa chilena, los 92 k., nominal, a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 k., nominal, a $ 260.

Ballica, los 46 k., transacciones, a $ 12.

Linaza, los 46 k., transacciones, a $ 22.

Trébol rosado, los 46 k., la exportación paga $ 50; para semilla ventas de $ 65 a 70.

Varios artículos: Avena blanca, los 80 k., c|s., a $ 9.60.

Avena rubia, los 80 k., c|s., en la frontera, a $ 5.50.

Afrecho, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.

Afrechillo, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.

Arvejas petit pois, los 100 k., sin bruco, transacciones a $ 58.

Arvejas comunes, los 100 k., compradores a $ 18.

Carbón de espino, el saco, de $ 5.50 a 6.

Cera, los 46 ks., a $ 150.

Garbanzos grandes, los 100 k., a $ 45.

Id. regulares, los 100 k., a $ 40.

Id. chicos, los 100 k., a $ 32.

Lana, trasquila Marzo, los 46 k., de $ 80 a 85.

Miel, los 46 k., a $ 18.50.

Maíz amarillo, los 80 k., a $ 17.

Maíz colorado, los 80 k., a $ 16.

Mantequilla, los 46 ks., a $ 200.

Pasto, 1er. corte, los 100 k., a $ 4.50.

Pasto, 2.o corte, los 100 k., a $ 5.80.

Quesos, los 46 k., a $ 97.

Quillay, los 46 k., a $ 18.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.

Trigo blanco: 82 chelines, los 227 kilos.

Chevalier: 82 a 83 chelines los 203 kilos.

Cebada del país: 80 a 81 chelines los 203 kilos.

"Mercado igual, sin transacciones, precios nominales por el control del Gobierno."

Los fletes a Liverpool por vapor, valen £ 16 la tonelada de 1,016 k.

Valdés, Ferrera y Cía.
Comisionistas.—Huérfanos 1180.

MATADERO PUBLICO

Abril 5 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	153	401	163
En vara	43	0	0
Suma	196	401	163
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	196	401	163

Terneros: 11.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

		Abril 4. kilo	
Carne, buey 1.a clase. $	98	a	1.00
Id. 2.a	90		95
Id. 3.a	50		85
Carne, novillo 1.a clase	94		96
Id. 2.a	87		92
Id. 3.a	50		85
Carne, vaca 1. clase	98		1.00
Id. 2.a	90		95
Id. 3.a	50		85
Carne, cordero 1.a clase			1.20
Id. 2.a	1.00		1.10
Id. 3.a	70		90
Carne, cerdo 1.a clase	1.10		1.15
Id. 2.a	95		1.05
Id. 3.a	80		90
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.70
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES.—La Corte Suprema proveyó ayer el escrito presentado por don Agustín Gómez García, en el que deduce recurso de queja contra la última resolución de la Corte de Apelaciones, en la que negó lugar al sobreseimiento y a la excarcelación.

Como es de regla, se ha pedido informe a la Sala que conoció del asunto.

LOS RECLAMOS SOBRE AVALÚOS.—Respecto de la competencia para conocer en segunda instancia de los reclamos de avalúo, han estimado diversos representantes del Fisco, que esos reclamos deben considerarse como juicios de hacienda, y el conocimiento de segunda instancia debe corresponder por tanto a la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, en conformidad a la ley aprobatoria del Código de Procedimiento Civil.

Sobre este asunto, el Fiscal de la Corte de Concepción, don Romilio Burgos, ha expedido un interesante informe en que se pronuncia por la doctrina contraria.

Fundando su opinión, expresa que la ley de 5 de Abril de 1916 que da partición al Fisco en lo que se perciba por la contribución de haberes, no hizo más que disponer una nueva y más provechosa forma de recaudación y distribución del impuesto que había sido creada por la ley de Municipalidades; pero que esta participación del Fisco no le quita el carácter de impuesto municipal, aunque para los reclamos que se formulen a las tasaciones haya dispuesto la ley que deba citarse al representante del Fisco.

Se basa también el informe aludido en la letra de la ley, artículo 17, que habla de que las apelaciones serán resueltas por el Tribunal de Alzada **respectivo**, y de que no habrá recurso de casación en los fallos que sobre estos reclamos expidieren **las Cortes de Apelaciones**, lo que demuestra que son las Cortes respectivas a cada juzgado de primera instancia, y no la de Santiago, la que tiene esa competencia.

Además de esas consideraciones legales señala la imposibilidad material en que se vería el Iltmo. Tribunal de Santiago para fallar las apelaciones deducidas en los juicios de reclamos de todos los juzgados de la República y la conveniencia que existe de que vea las apelaciones un Tribunal que conozca más de cerca la propiedad sobre que versa el reclamo y pueda apreciar mejor los medios de prueba producidos.

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 4 de Abril de 1917

1 Contra C. Bustos, en acuerdo.
2 Rec-hecho J. L. de Serena don Eulogio Robles, ha lugar.
3 Irarrázabal con Lizama, pendiente.
Alegaron: don Juan Miguel Ramírez por el recurso y don Aníbal Letelier en contra, en la 3.a.
Falladas de acuerdo:
Fisco con Banco Mobiliario, casación forma sin lugar, redactor señor Gaete.
Recurso de amparo de Carlos Cabrera H., conforme resolución apelada.
Desistida de fondo Cía. H. B. Sloman con Suc. Mateo Budinich.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 4 de Abril de 1917.

PRIMERA SALA

Aprobada 1 Contra Escobar.
" 2 " Román, Trénova, Vuletich y Guevara.
Aprobada 3 Contra Branada.
" 4 " Villavicencio C. y Cavieres G.
Aprobada 5 Contra Ibáñez.
Aprobada 6 Contra González.
Mal anunciada 7 Querella Albel contra Abraham Guzmán.
(Las demás, no).

SEGUNDA SALA

Fallada 1 Lavanderos con Sánchez, desierta.
Fallada 2 Sala con Cabrera, confirmada.
" 7 Dávila con Guajardo.
" 8 Convento Recoleta Domínica con Canalistas Río Colina, confirmada.
Sin Tribunal 3 Ojeda y Cía. con Banco Nacional.
Sin Tribunal 6 Caja de Crédito Hipotecaria con Pellegrini.
Mal enunciada 4 Cruchaga con Rogat.
Suspendida 5 Ferrocarril Transandino con Municip. Las Juntas.
Suspendida 10 Mena con Comunidad Flor del Huerto.
Suspendida 11 Barrera con Vivaldi.
Trámite 9 Muñoz con Slphens.
No se vió la N.o 8.
Fallada de acuerdo:
Carlos Villavicencio con Fisco
Alegaron:
En la 2.a don Alfredo Moreno con don Eduardo Guevara.
En la 7.a don Horacio Muñoz L., revocando.
En la 8.a don Luis Alamos B. con Gmo. Celedón.

TERCERA SALA

Aprobada 1 Contra Gamez Riquelme
" 2 " Valenzuela
" 3 Sumario por muerte de H.
" 4 Intento envenenamiento de Walker
5 Incendio Fábrica C. Nicolás Rubio
6 Contra Palomino y otro
7 Sumario lesiones Lucero
" 8 " por muerte de Hernández
9 Contra Abarca y otro
10 Sumario por muerte Marchant y Valenzuela
Confirmada 11 Contra Cherrín
" 12 " Carrasco
" 13 " Lupi
" 14 " Aravena
15 " Jara
" 16 " Ponce
" 17 " Leiva
" 18 " Villagra
" 19 " Guzmán
20 " Fossa
Revocada 23 Figueroa con Lobos y otro
Confirmada 24 Alvarez con Cáceres
" 25 Femenia y Cía con A. Calpe
Sin lugar a casac. 26 López con Banco
Acuerdo 21 Errázuriz y otro con Barahona
Suspendida 22 Convento la Merced con Ruiz
Fallada agregada Recurso Amparo de Alvaro Cornejo
Fallada acuerdo Reclamación de Angel García con Municipalidad de Cartagena
Alegaron:
21.a Don Juan López con don Manuel Merino
25.a Don Tito V. Lisoni, confirmando
23.a Don Agustín López Salinas, revocando

CUARTA SALA

Fallada 1 Gaete con Valdés, confirmada
" 3 Sumario por suicidio de un desconocido, aprobada
" 4 Sumario por infanticidio, aprobada
" 5 Sumario por hallazgo de un feto, aprobada
" 6 Sumario por hallazgo de un feto, (San Felipe) aprobada
" 7 Sumario por muerte de un párvulo, aprobada
" 8 Sumario por muerte de López R., aprobada.
" 9 Sumario por muerte de N. Riquelme, aprobada
" 10 Sumario por muerte de S. Romero, aprobada
" 12 Sumario por muerte de C. Soto, aprobada
" 13 Sumario por muerte de S. Tapia, aprobada
" 14 Sumario por atropello de C. Pórter, aprobada
" 15 Sumario por incendio de un rancho, aprobada
" 16 Sumario por incendio casa F. Pineda, aprobada
" 17 Sumario por incendio casa F. Soto, aprobada
" 18 Sumario por hurto a V. F. Larraín, aprobada
" 19 Sumario por hurto a C. Villa, aprobada
" 20 Sumario por robo a F. Astudillo, aprobada
" 21 Sumario por estafa a A. Maldini, trámite
" 22 Sumario por lesiones a J. F. Zúñiga, confirmada
" 23 Contra Luisa Vascovich, aprobada
" 23 Contra W. Espinoza
Fallada de acuerdo:
Contra Aquiles Briones, confirmada
Suspendida 2 Recurso de hecho de A. Zapata L.
No vistas las demás
Alegaron:
En la 1.a Don Pedro Ortiz M., revocando, con don Germán Riesco, confirmando

Muncipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 3.a

AGENCIA DE CAMBIO

Muñoz de Arce, Hnos., Estado 251, Agencia de cambio 1.a 500.00

VIDRIERIAS

Estéban Dell Ortó, Estado 149 . . . . . 1.a 200.00
Moisés Pimstein, Moneda 888 . . . . . 3.a 100.00

TIENDAS DE ATAUDES

Juan Forlivesi, Merced 812 . . . . . 1.a 500.00
Soc. Ano. Pompas Fúnebres, Merced 787 . . . . . 1.a 500.00
Soc. Ano. Pompas Fúnebres, MEstado 11 . . . . . 1.a 500.00

DROGUERIAS Y BOTICAS

Luis Brand, P. Mac-Clure 443 . . . . . 1.a 1,000.00
Francisco Segeth R., San Antonio 301 . . . . . 3.a 300.00
Gamboa y Cía., P. Mac-Clure 405 . . . . . 3.a 300.00
Juan Lieberth, 21 de Mayo 839 . . . . . 4.a 200.00

AGENTES PARA VENTAS DE ESPECIFICOS MEDICINALES

Mauricio Arditi, Agustinas 814 . . . . . 2.a 500.00

HOTELES, CASAS DE PENSION CON BEBIDAS ALCOHOLICAS SOLO PARA SUS HUESPEDES

Emilio Vera, Monjitas 753 . . . . . 1.a 1,000.00
Santos Santini, San Antonio 29 . . . . . 2.a 500.00
Oscar López, 21 de Mayo 773 . . . . . 2.a 500.00
Eutiquio del Barrio, Merced 777 (y anexo) 2.a 525.00
Antonio Aguirre, 21 de Mayo 859 . . . . . 3.a 300.00
Pegerto Rodicio, 21 de Mayo 843 . . . . . 3.a 300.00
Juana Dupeyron, Moneda 877 . . . . . 3.a 300.00
Arnaldo Schaffner, Agustinas 818 . . . . . 4.a 200.00

HOTELES CON CANTINAS ABIERTAS AL PUBLICO

Enrique Flereau, 21 de Mayo 815 . . . . . 1.a 2,000.00
Caillet y Bonseleas, 21 de Mayo 783 . . . . . 1.a 2,000.00

CLUBS O CENTROS SOCIALES

Centro Gallego, S. Antonio 361 . . . . . 2.a 500.00
Club Social, Agustinas 853 . . . . . 2.a 500.00
Soc. Unión Comercial, Santo Domingo 863 . . . . . 2.a 500.00
Sportman Club, Estado, P. Balmaceda s|n 2.a 500.00

ESTABLECIMIENTOS PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS DESTILADAS

Pedro Andreoli, S. Antonio 785 . . . . . 3.a 200.00
Guillermo Ehlers, S. Antonio 430 . . . . . 3.a 200.00

RESTAURANTS CON VENTA DE CERVEZAS

Filomena Ramírez, S. Antonio 777 . . . . . 1.a 200.00
Francisco Verchere, S. Antonio 376 . . . . . 1.a 200.00

DESPACHOS DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR

Buratoire y Cía., Monjitas 878 . . . . . 1.a 300.00
Gumercinda L. v. de Latorre, Estado 217, (y anexo) 1.a 400.00
Finsterbusch & Geberding, S. Antonio 277 . . . . . 1.a 300.00

DESPACHO DE PROVISIONES POR MENOR

Carroza Hnos., Merced 803, (y anexo) . . . . . — 450.00
Guido Tassara, Merced 802, (y anexo) 2.a 350.00
Llampart Hnos., Delicias 841, (y anexo) 2.a 300.00
Pedro Andreoli, Esmeralda 795 . . . . . 2.a 200.00
Hertzer & Jacobsen, Merced 824 . . . . . 2.a 200.00
José Ferrando, Claras 199, (y anexo) 3.a 185.00
Carlos Cornejo, Esmeralda 745 . . . . . 4.a 50.00
David Cánepa, Esmeralda 691 (y anexo) 3.a 125.00

FRUTERIAS

Miguel Aravena, Esmeralda 889 . . . . . 2.a 30.00
Manuel Parra, Estado 25 . . . . . 1.a 50.00
Higinio Morales, P. Mac-Clure 5 . . . . . 2.a 30.00
Alejandro Segobia, P. Mac-Clure 8 . . . . . 3.a 30.00
Calderón y Cía., 21 de Mayo 849 . . . . . 2.a 30.00
Emilio Mazzarelli, 21 de Mayo 873 . . . . . 2.a 30.00

CARNICERIAS

Ernesto Préau, Merced 779 . . . . . 1.a 75.00
Elie Ballons, Moneda 887 . . . . . 1.a 75.00

COCINERIAS

Dolores Adrián, Esmeralda 817 . . . . . 2.a 20.00
Ismaél Bravo, Mapocho 852 . . . . . 1.a 50.00
Filomena Toro v. de Román, Esmeralda 821 . . . . . 2.a 20.00

PANADERIAS

Camilo Marticorena, Esmeralda 785 . . . . . 2.a 50.00

CAFETERIAS

Sofía Pacheco, San Antonio 797 . . . . . 2.a 50.00

PESCADERIAS

Gaspar de la Carrera, Merced 776 . . . . . 1.a 00.00

PAPELERIAS

R. Pallarés, Estado 19 . . . . . 1.a 300.00

QUINCALLERIAS

Eugenio Casabianca, Estado 165 . . . . . 1.a 100.00

MERCERIAS

A. Montero y Cía., Estado 85 . . . . . 1.a 1,000.00

ARTICULOS SANITARIOS

Arístides Villouta, San Antonio 142 . . . . . 4.a 50.00

ALMACENES DE LAMPARAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

Juan Jahn y Cía., Agustinas 837 . . . . . 2.a 300.00
Pablo Schaufele, Monjitas 834 . . . . . 3.a 100.00
Horacio Gayález, Estado 167 . . . . . 3.a 100.00
Arnaldo Masden, S. Antonio 457 . . . . . 2.a 300.00

ALMACENES DE LAMPARAS PARA GAS Y PARAFINA

A. Reyes A., Delicias 775, (y anexo) 3.a 125.00

ALMACENES DE MAQUINAS DE COSER

Carlos F. Robbins y Cía., Moneda 811 . . . . . 2.a 200.00

TIENDAS DE ROPA HECHA

Pedro Castellanos, 21 de Mayo 639 . . . . . 4.a 100.00
Pedro Castellanos, Monjitas 866, (y anexo) 4.a 150.00
Marco D. Cohen, San Antonio 267 . . . . . 4.a 100.00

TALLERES DE MODISTAS

Federico Kotcher, Merced 720 . . . . . 3.a 100.00

PERFUMERIAS

Juan Barzelatto, Huérfanos 817, (art. 11) 1.a 50.00
Yazigi y Srur, 21 de Mayo 709 (y anexo) 1.a 150.00

TIENDAS ARTICULOS DE LUJO PARA SEÑORAS

[illegible]lia Armand, Estado 357 . . . . . 1.a 500.00
Benito Villar, Estado 353 . . . . . 2.a 300.00
Enrique S. González, San Antonio 98 . . . . . 2.a 300.00
José Sordo y Cía., 21 de Mayo 597 . . . . . 4.a 100.00
Matas y Cía., Estado 381 . . . . . 2.a 300.00

MODISTAS Y FLORISTAS

Agustina Luce, San Antonio 265 . . . . . 1.a 100.00

TIENDAS DE ARTICULOS DE LUJO PARA HOMBRES

Enrique Palma, 21 de Mayo 767 (y anexo) 3.a 250.00
Amadeo Fürst, Estado 273 . . . . . 1.a 500.00

SOMBRERERIAS (NO FABRICAS)

Angela Pici, Merced 735 . . . . . 2.a 100.00
Benigna Mercado, Huérfanos 724 . . . . . 2.a 100.00
Ana Gautier, Merced 724 . . . . . 2.a 100.00
Berta Concha, Plazuela Sto. Domingo 598 . . . . . 2.a 100.00
Berthe Chalot P., Monjitas 807 . . . . . 2.a 100.00
M. v. de Tiedermann, Agustinas 873 . . . . . 2.a 100.00
Eduvigis E. de Escobar, Galería San Carlos s|n 3.a 50.00
Teresa Avendaño, San Antonio 342 . . . . . 3.a 50.00
Alfredo Guerme, Esmeralda 863 . . . . . 4.a 30.00

ZAPATERIAS (NO FABRICAS)

Felipe Vuletich,	Estado 241	1.a	300.00
Salvador Maristang,	Estado 277	2.a	200.00
Pluxá y Cía.,	Estado 99	2.a	200.00
Luis Casimiro,	Delicias 791	2.a	200.00
José I. Pérez,	21 de Mayo 775	3.a	100.00
Francisco Aresti,	21 de Mayo 695	3.a	100.00
Calpe y Cía.,	Delicias 67	3.a	100.00
Pepay y Cía.,	San Antonio 53	3.a	100.00
Medina y Aguiló,	Delicias 707	3.a	100.00
Iturria Hnos. y Araneta,	21 de Mayo 591	3.a	100.00
Emilio Pineda Pinto,	21 de Mayo 683 (y anexo)	4.a	75.00
Santiago Cabré,	21 de Mayo 575	4.a	50.00
Manuel Palma,	San Antonio 380	4.a	50.00
Isaura Salas,	Delicias 771	4.a	50.00
Justo Vásquez,	Esmeralda 875	5.a	30.00

FABRICAS DE CALZADO

Sebastián Bigo,	Merced 722	3.a	200.00

TINTORERIAS

María L. Ballanne,	San Antonio 73	2.a	50.00

JOYERIAS Y RELOJERIAS

Alfredo Seidel,	Estado 291	1.a	500.00
Otto Waak y Hno.,	Estado 101	1.a	500.00
Alfonso Molina,	San Antonio 346	2.a	300.00
Fernando Shultz E.,	Estado 261	2.a	300.00
Mauricio Meyer,	Estado 373	2.a	300.00
Espíldora Gutiérrez y Cía.,	Estado 257	2.a	300.00
Jacobo Braun,	Delicias 861	3.a	100.00
Carlos Russ,	Estado 213	3.a	100.00
Enrique Buntermeyer y Cía.,	San Antonio 208	3.a	100.00
Antonio Vargas Ríos,	San Antonio 118	3.a	100.00
Vicente Adrián,	Merced 846	3.a	100.00

ALMACENES DE OPTICA

Germán Tshumi,	Estado 295	1.a	400.00

TIENDAS DE FLORES NATURALES

A. Baines y H. Müller,	Estado 349	1.a	100.00

LIBRERIA DE LIBROS EDITADOS EN EL EXTRANJERO

Alfredo Silva W.,	Delicias 781 (y anexo)	2.a	225.00
Sociedad Internacional,	Estado 91	2.a	200.00

TIENDAS DE UTILES DE ESCRITORIO

Hugo Keymer E.,	Estado 121	1.a	200.00

ALMACENES DE MUSICA

Adolfo Conrads,	Estado 247	1.a	300.00
Ernesto E. Wurth,	San Antonio 293 (y anexo)	2.a	225.00

TIENDAS DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Max Glücksmann,	Agustinas 728	2.a	100.00

TEATROS Y SALAS DE ESPECTACULOS

Teatro Alhambra,	San Antonio esq. Monjitas	3.a	200.00

LOCALES DE LUSTRA-BOTAS

Antonio Pérez,	Portal Mac-Clure y Merced	1.a	50.00

(Continuará).

BOMBAS

5 a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Miércoles 4 a las 9½ P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

NECESITASE URGENTE OPERARIO fabricación Kuaker uker. Ofertas: Calera, Casilla 52. 1698-14-d

REMATE.—EL 9 DEL PRESENTE de la casa Avenida Portales 2330, estilo moderno, por el bajo mínimum de $ 15,800. Verse a toda hora. Es verdadera ganga. Reconoce deuda $ 10,000. 1674-6-d

LEÑA PARA COCINA EXCELENTE calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA. Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-c

$ 80 ARRIENDO DOMEYKO 1711, casa en altos, seis departamentos. Llaves: en la esquina. Tratar: Nataniel 274. 1696-8-d

SE NECESITA COMPRAR UN automóvil con facilidades de pago. Esmeralda 752. 450-9-d

DE OPORTUNIDAD VENDENSE 50 acciones de la Fábrica Manufacturas de Vidrios, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 1242. Tratar: Esmeralda 752. 451-9-d

CAMBIO POR MUEBLES UN COche del servicio público con cuatro caballos. Costó mil pesos y produce 80 pesos mensuales. Esmeralda 752. 454-9-d

SE NECESITAN MIL PESOS, dando en garantía 50 acciones de la Fábrica Manufacturas de Vidrios. Pago buen interés. Esmeralda 752. 459-9-d

SE VENDE O PERMUTA POR casas en Santiago una hermosa y valiosa casa-quinta con una cuadra de terreno al lado de la Plaza de Peñaflor, ocupada actualmente por el hotel y cuadra y media de terreno apropiado para establecer una industria. Precio: 100,000 pesos. Se dan facilidades. Esmeralda 752. 452-9-d

VENDO Y PERMUTO VARIAS propiedades ubicadas en distintos barrios de la ciudad. Se dan facilidades para el pago. Esmeralda 752. 453-9-d

SE DA PENSION Y PIEZAS A jóvenes estudiantes. Esmeralda 756. 455-9-d

EN CURSOS RAPIDOS Y ECOnómicos enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, francés, inglés y música en pensionado y a domicilio. Esmeralda 756. 456-9-d

EN ESMERALDA 756 HAY VArios jóvenes estudiantes de provincia, honorables e instruídos, que desean emplearse en cualquier ocupación decente y de confianza. Ofrecen garantía o fianza a satisfacción del interesado. 458-9-d

I. SANTANDER V. ENCÁRGAse de gestionar en la forma que convenga a los interesados toda clase de transacciones o negocios comerciales, mineros, agrícolas e industriales. Doy garantías. Esmeralda 752, Casilla 2781. 457-9-d

HOMEOPATIA. — MEDICINAS homeopáticas. Farmacia doctor Schwabe. Completo surtido. Frasco $ 1. Libros con instrucciones. — Agustinas 1234.

TALLER DE MUÑECAS. — SE arreglan abanicos; se pegan cristales, loza, porcelana, floreros, jardineras y objetos de terracota.— San Antonio 444. 1707-5-D

MITAD PRECIO VENDO 10 PIEzas auto-piano nuevas piezas elegidas.—Cóndor 996.

HOY A LAS 2 P. M. REMATE DE muebles y mercaderías.—Prat 402. De orden de su dueño. Hay: ropero, cómoda, estantes, cuadros, lámparas, mesa comedor, sillas, cocinas, estufas, escritorio, sofás, diván, barnices para muebles surtidos y muchos otros artículos a la vista. Hoy recibo hasta las 12 cuanto pueda vender.—Matías López, martillero.

LLEGO LINDO Y VARIADO surtido sombreros terciopelo, para señoras y señoritas. — Delicias 2347. 1705-6-D

COMPRO PLATINO, ORO O PLAta al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. —Estado 70. 1704-16-D

CRIN CABALLAR, OFRECE constantemente: Carlos Reyes Rojas, Casilla 488, Concepción.

LIBRERIA "PAX", SAN PABLO 1129, compra libros ocasión. 1642-5-d

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, zafiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor.—Estado 70. 1704-16-D

ARRIENDO CASA EN BAJOS, Sazié 2008. Tratar: Carreras 263. 1703-6-D

CUCHARAS, TENEDORES "PLAta Reuss", plaqué, $ 18 docena.— Delicias esq. Campo Marte. 1701-13-D

COMPRO TODA CLASE REVIStas extranjeras y nacionales. — Portal Fernández Concha 10. 1700-5-D

TUBOS LAMPARAS BELGA, LEgítimos importados, más baratos que nacionales.— Delicias esquina Campo Marte. 1701-14-D

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos, elegantes. —Agustinas 855. 1714-9-D

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano.— Echáurren 20. 5-D

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES. LAS MEJOres en plaza y al precio más reducido.—Echáurren 20. 5-D

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase. —Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 144. 5-D

ESPECIALIDAD EN SOBRETOdos estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 5-D

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!!—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 5-D

ME HAGO UN DEBER EN DEclarar que habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad. —Leymir Garín, Brasil 835.— Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese postalmente. 5-D

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña.— Fábrica Chacabuco 11. 5-D

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 5-D

LAMPARAS ACETILENO REMIte a provincias, $ 40 docena. 5-D

TARROS LECHEROS, MUY BAratos.—Chacabuco 11. 5-D

FAROLES PARA PASADIZO, acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11. 5-D

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la Fábrica.—Chacabuco 11. 5-D

¡COMERCIANTES E INDUStriales! Tenemos socios con cualquier capital que desean asociarse a buenos negocios o industrias establecidas que estén produciendo utilidad. — "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

¡INVIERTA BIEN SU DINERO! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a Ud. negocios serios a su nombre y disposición con garantías comerciales o hipotecarias, que le producen una magnífica renta mensual. — Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

¡DINERO! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales; también facilita con buenas fianzas.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

Ni mejor fabricado, ni más elegante, ni a menos precio, puede venderle otro Depósito de Calzado que no sea "EL PILAR" San Pablo 2991, esq. Maipú. — Santiago. 449-11-d

¡DINERO! DESDE $ 500 PRESta por hipotecas urbanas o rurales "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

NEGOCIOS DE ABARROTES, boticas, zapaterías, industrias y hoteles tiene encargo de comprar. —La "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

CAPITALISTAS PARA UNA FLOreciente industria se necesita con $ 20,000 a 50,000; hay contrato de venta con casas mayoristas.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

BOTICA CENTRAL, BIEN ACREditada, contrato de arriendo, vendemos a precio de inventario, por enfermedad de su dueño.— "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

FUNDO DE RULO ARRENDAmos, prefiérese cerca costa, que se preste a crianza lanar y trigo. Zona central. Cánon $ 20,000.—"Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 5-D

CASA 5 PIEZAS ARRIENDO BArato.—Santa Rosa 1614. 1711-5-D

FIGURINES. LLEGO ULTIMO ejemplar, verdadera moda francesa, $ 1. Album ropa blanca $ 2. Moldes cortados 60. — Agustinas 1234. 1711-5-D

SEÑORAS. — POLLERAS TAbleadas de varios modelos de última moda, se hacen en Agustinas 1238. 1710-5-D

COMPRA-VENTAS

COMPRO Y VENDO MUSICA nueva y usada, novelas y Nick Cartes.—San Diego 186. 1680-9-D

MAQUINA ESCRIBIR REMINGton, perfecto estado, vendo baratísima.—San Pablo 3234. 1694-6-D

VENDO MOTOR ELECTRICO 5 caballos.—Esperanza 762.— Realizo cocina para hotel o colegio.— Esperanza 762. 1676-5-D

"GRAN OCASION": POR VIAJE Europa vendo almacén abarrotes $ 600. Sólo mercadería hay mucho más. Eyzaguirre 866. 1675-5-d

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—Jose R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

ALMENDRAS DULCES, AMARgas, compran buen precio. Ofertas: Casilla 28, Buín. 1648-7-d

VENDO AUTOMOVIL MARCA Overland, buen estado.— Nataniel 464. 1628-5-D

VENTILADORES ELECTRICOS cómpranse, ruégase dar nuevamente direcciones para mandar verlos. Avenida Rosario 1096. 1638-5-d.

PENSIONES

A CABALLERO CASA EXTRANjera ofrece muy buena pensión, habitaciones, casa recomendada. Bandera 140. 1637.6-d.

PROPIEDADES

SE VENDE UN SITIO, DISTANte siete cuadras Plaza de Armas. A propósito para bodega o garage. Tratar: Delicias 405 (altos).. 1655-5-d.

VENDO CASA SITUACION COmercial, frente Vega Santiago, 9 piezas, 3 patios, gas, alcantarillado, carros puerta, regalo 25 mil, tratar su dueño. Compañía 1276. 1613-5-d

ARRENDAMIENTOS

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda casa muy limpia, prefiriendo alrededor Prat o Matta.— Casilla 585. 1683-6-D

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIOsa y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

SE ARRIENDA EN CARTAGEna la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

SEÑORA JOVEN, CAJISTA COMpetente, desea ocupación. Dirigirse, calle Purísima 266, Santiago. 5-d

MATRIMONIO, ELLA PARA COcina, él para aseo y jardín, se necesita en casa extranjera. Se paga buen sueldo.—Madrid 855. 1693-5-D

ZAPATEROS COMPETENTES Y compostureros, necesito.— Compañía 1985. 1681-6-D

ZAPATEROS COMPETENTES Y compostureros, necesito. — Compañía 1985. 1681-6-D

MECANICO-HERRERO LARGA práctica arreglo motores, maquinaria agrícola, minera, etc., ofrécese aquí o fuera. Carta: Catedral 2283. 1656-5-d.

INSTRUCCION

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pagos.—1069 Agustinas. 1678-13-D

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

COMERCIO

RADIADORES. — ESPECIALISta en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Delicias 2318. 18-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. 8

PIANOS, AFINACIONES Y COMposturas. San Francisco 207. Mesías. 1651-5-d

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Semana Santa, chocolate especial con tostadas y mantequilla 60 centavos; café con leche y té a toda hora. Cafées crudos, tostados y molido. Próximamente empanadas especiales. 8-d

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUElos, Guantes, Paraguas, Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Perfumes, Polvos y varios otros artículos, sigue realizando Huérfanos 736, oficina 5. 1640-6-d

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 15-d

ARRIENDASE MAQUINA DE ESeribir. — Bandera 34. — Oficina 5 y 6. 1622-5-D

QUILAS A BAJO PRECIO, VENde la Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 416-8-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.— Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

VARIOS

AVISO AL PUBLICO Y AL COmercio que con esta fecha he comprado a doña Edelmira Santana de Espinosa el negocio de Lavandería y despacho, ubicado en Gálvez 1147. Los que tengan cuentas pendientes con él, pueden presentarlas hasta el tercer día de la fecha.—Santiago, Abril 4 de 1917. —Ismenia Caro de Florido. 1679-6-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 371 del Banco de Chile, oficina Estación, de fecha 4 de Octubre de 1916, por la suma de $ 660, de doña Delfina Burgos de Griebel, queda nulo y sin ningún valor por haber pedido duplicado. 1654-5-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

REMATE.— EL 10 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 16,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 668-7-D

LIGA DE DEFENSA COMERcial.—Se avisa a todos los comerciantes e industriales que deseen ingresar a esta Liga, pasen a firmar los registros.— Asimismo el abogado de la Liga atenderá a todos los comerciantes diariamente, de 10 a 12 y de 4 a 6 P. M.—Horas de oficina: 9-12 y 2-6 P. M.— Bandera 34, Oficina 5 y 6. 1621-5-D

JUDICIALES

CITACION. — POR DECRETO del juez don Filidor Rodríguez, el 8 de Abril de 1916 se decretó la mensura de la mina "Anita" de este departamento, con citación de los colindantes. No habiendo podido ser notificados personalmente los colindantes Carmela, Luisa y Ernesto Pinto Madrid, dueños de la mina "Africana", se les cita por el presente aviso a la mensura solicitada.—El secretario. 1713-7-D

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Se ha disuelto la sociedad Armando y Víctor Célis, formada por escritura pública de 27 de Marzo de 1902 ante el notario don José Vicente Fábres. El activo y el pasivo han pasado a pertenecer a don Víctor Célis. Se da este aviso para los efectos legales.—Santiago, 5 de Febrero de 1917. 1706-9-D

APERTURA DE SUCESION.— Está abierta la de don Juan B. Patrone ante el abogado don Lorenzo Montt, calle Ahumada 177. —Los herederos. 1696-10-d

POR AUTO DEL SEÑOR JUEZ del 4.o Juzgado en lo Civil de Santiago, se ha ordenado citar a los parientes de la supuesta interdicta doña Amalia Reyes para el 10 de Abril de 1917 a las 2½ P. M. en la sala del Juzgado con el objeto de oirlos acerca de la designación de curador y lo demás que proceda. 1697-7-d

REMATE.—EL 12 DE ABRIL EN curso, a las 3 P. M., tendrá lugar el remate de la casa Lord Cochrane 841. Minimum $ 7,500. Bases y antecedentes secretaría del cuarto juzgado civil, juicio Duhek con del Peso. 1672-5-d

INVENTARIO SOLEMNE. —POR acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Patricio Moreno Correa y doña Carmela Seco de Moreno y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, cítase a la facción de inventario solemne de éstos que se efectuará por el Notario infrascripto el día 16 del presente mes de Abril, a las 4 P. M., en la casa de la calle de Huérfanos N.o 1524. —Santiago, 2 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1677-15-D

EDICTO. — CITACION DE COlindantes.—Por decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado de este departamento, de fecha 29 del actual, y en conformidad al artículo 47 del Código de Minería, se ha ordenado citar a los colindantes de las pertenencias mineras de la Compañía "California Copper Mining Company", denominadas "Prevención", "Constancia" y "Precaución", ubicadas en la subdelegación 23, Caleu, a fin de llevar a efecto la mensura de dichas pertenencias.—Santiago, Marzo 29 de 1917. 1659-5-d.

NOTIFICACION JUDICIAL.— Certifico que por resolución del juez don Moisés Lazo de la Vega se ordena notificar por la prensa el siguiente extracto de demanda: Don Vicente de la Plaza, rentista, Catedral 1892 expone que en 1912, según escritura acompañada vendió su chacra "Lo Bellota" a don Adolfo Michelson Boschaner, comerciante, Molina 64, con dos regadores de agua del canal de Maipo; que para finiquitar juicios producidos con motivo de este negocio celebraron la transacción de 1.o de Abril de 1916 también acompañada en que se resuelve la venta y se compromete el comprador a devolverle la chacra con sus regadores; que el señor Michelson por escrituras de 15 y 18 de Diciembre de 1915 ante Almarza igualmente acompañadas había vendido en la primera esos regadores a don Morris Rosen y en la segunda los había adquirido nuevamente para don Harry Schweitzer y que posteriormente los vendió en tal carácter a don Jacinto Briceño y doña Juana Elena Salas; que estimando que tales ventas son simuladas y con el propósito de eludir Michelson el cumplimiento de su obligación de restituirle los regadores ha demandado a él y a los actuales poseedores de ellos a fin de recuperarlos, y que para que los tribunales aprecien ampliamente los hechos anteriores demanda 1.o a Morris Rosen, rentista, domiciliado según esas escrituras en Bellavista 571 y a Harry Schweitzer, comerciante, domiciliado también según ellas en Buenos Aires, representado judicialmente por Michelson para que se declare legalmente ineficaces para él las enajenaciones contenidas en las escrituras de 15 y 18 de Diciembre aludidas y 2.o a los mismos señores y a Michelson para que en subsidio, se declaren resueltas esas enajenaciones. Termina pidiendo se acoja la demanda con costas. El Juzgado con fecha 11 de Septiembre de 1916 confirió traslado de la demanda y le asignó el número 16,164.—Alfonso. 1643-5-d

NEOL
Profesor BOTTU
Antiséptico cicatrizante no tóxico
CURA:
QUEMADURAS
ULCERACIONES
de la Piel y de las Mucosas
ANGINAS
METRITIS.
Agua neolada debe reemplazar en todos los casos al Agua oxigenada

QUEBRA. — POR AUTO DE 27 del mes pasado dictado por el señor juez del 5.o juzgado civil de esta capital, declaróse en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva de esta plaza, Juan Sogas y Cía., y a los comerciantes de esta ciudad don Arturo Rodríguez, don Antonio Orfi y doña Isaura Salas, y a los comerciantes de Valparaíso Carlos Salas y Cía., nombróse síndico provisional al abogado don José M. Ormazábal, y fijóse el 30 del presente a la 1 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Al mismo tiempo, el juzgado se reservó el derecho de fijar posteriormente la fecha de la cesación de pagos y ordenó publicar en extracto el auto de quiebra por cinco avisos en este diario. M. J. Lira, secretario. 10-d

EN EL EXPEDIENTE INICIADO por don José Pío Cabrera en el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad sobre remate de las minas Mapocho, Los Sulfatos, Conversión, Patria, Felicidad, El Cóndor, Dichosa, Santiaguina, Tomasa, Abundancia, Luz, Suerte, Progreso, Andina, Lucila, Riqueza de Chile, Concepción, Porvenir, y San José, ubicadas todas en el mineral de Las Condes, Cajón Yerba Loca, de este departamento, se ha fijado para el remate de ellas el 18 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde.— El secretario. 1577-5-d

INVENTARIO.—POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, procederé el 16 de Abril próximo, a las 4 P. M., a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a don Adán Mardones y sus menores hijos, en la secretaría del tercer Juzgado Civil.—Santiago, 30 de Marzo de 1917.—E. Guzmán, secretario. 5-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242. M. Gaete Fagalde, notario. 5-d

(1) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

por Norman Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

Advertencia del autor

Acerca de la extraña historia del capitán Carter, unas pocas palabras relativas a su notable personalidad, nunca están de más.

En la época de su retiro, Juan Carter era un hombre de incierta edad, vasta experiencia, honorable y que contaba con numerosas relaciones. Tendría aproximadamente dos metros de estatura y sus anchas espaldas y angosta cintura dejaban adivinar la vigorosa constitución de un guerrero. Sus facciones bien cortadas y sus ojos grises, acerados, reflejaban un carácter firme y leal. Era un hombre del sur, del más perfecto y acabado tipo. Se había enrolado en el ejército al estallar la guerra y después de cuatro años de lucha, fué honrosamente licenciado. Poco tiempo después, desapareció de entre sus amigos y nadie volvió a saber de él. Diez años más tarde, cuando regresó, estaba notablemente cambiado: había en sus ojos cierta expresión de amargura y desconsuelo, y en las noches se le veía sentarse largas horas, abstraído en la contemplación del firmamento.

Su muerte ocurrió en una noche de invierno. Fué encontrado por el sereno del lugarejo de Hudson, casi enteramente cubierto por la nieve, los brazos rígidos sobre su cabeza, dirigidos hacia el infinito. La muerte lo había sorprendido en el mismo punto donde tantas noches lo habían visto los curiosos de la aldea entregado a su contemplación muda, los brazos levantados como en súplica a los cielos.

CAPITULO I.

En las montañas

Soy un hombre muy viejo.... ¿de qué edad?... No lo sé. Posiblemente he vivido un siglo, quizás más. No podría decirlo, porque nunca he contado los años como otros hombres, ni recuerdo nada de mi infancia. Hasta donde llegan mis recuerdos he sido siempre un hombre de más o menos treinta años. Mi apariencia actual es la misma de hace cuarenta años o más, pero comprendo que no podré vivir eternamente; que algún día emprenderé ese viaje del cual no se vuelve jamás...

No sabría decir por qué temo a la muerte, yo que he muerto dos veces y aún estoy vivo. Sin embargo, le tengo el mismo horror que ustedes que no han muerto nunca, y es a causa de este terror, que he llegado a convencerme de que soy mortal como todos.

Nunca he contado esta historia, ni hombre alguno podrá ver este manuscrito hasta que yo no haya pasado a la eternidad.

Estoy cierto de que las inteligencias mediocres no creerán lo que no alcancen a comprender, y quizás, injustamente se me vejará públicamente desde el púlpito y por la prensa, señalándome como un embustero, cuando sólo hago una relación fiel de las verdades que más tarde la ciencia se encargará de comprobar.

Me llamo Juan Carter.

Al terminar la guerra civil, era yo oficial confederado y desempeñaba el cargo de capitán de caballería. El ejército en que servía no subsistió mucho tiempo, pues la causa que defendía se desvaneció poco antes de su disolución, y de ahí que, cuando menos lo esperaba, me encontré sin ocupación. Mi fortuna había disminuído notablemente, aunque no por eso dejaba de disponer de unos cuantos miles de pesos.

Sin ocupación, libre, y no disponiendo de otros medios para ganar mi subsistencia, resolví, ya que la guerra había concluído, dirigirme al suroeste en busca de minas de oro, tan abundantes en esa región, y tratar así de rehacer mi antigua fortuna.

En unión de otro oficial confederado como yo, el capitán James K. Powell, de Richmond, exploramos la región aurífera cerca de un año. Después de muchas privaciones y dificultades que nos vimos obligados a soportar, nos tuvimos por muy felices, dando todo por bien empleado, cuando en el invierno de 1865-1866, descubrimos un yacimiento de este precioso metal, una enorme veta de cuarzo y oro, cuya riqueza superaba en mucho a todo lo que nos habíamos soñado.

Faltos de elementos para iniciar los trabajos, decidimos que uno de nosotros volvería al mundo civilizado, compraría la maquinaria y herramientas necesarias, y regresaría con el número de hombres suficiente para explotar la mina.

Powell conocía muy bien el territorio y tenía conocimientos de mecánica y minería, de manera que determinamos que él haría el viaje, mientras yo me ocuparía en hacer la inscripción respectiva del descubrimiento.

El 3 de Marzo de 1866 Powell y yo arreglábamos el equipaje y las provisiones necesarias en dos de nuestros burros. Terminados estos preparativos, montó en su caballo y diciéndome adiós, se alejó por el sendero que, descendiendo por la falda de montaña, conducía al valle. El primer alto de su jornada lo haría en el extremo opuesto de éste.

La mañana, como casi todas las mañanas de Arizona, estaba clara y hermosa. Lo seguí largo tiempo con la vista mientras se alejaba, y varias veces pude verlo marchando detrás de los dos burros, y otras tantas lo vi desaparecer siguiendo las curvas del sendero, hasta llegar al plan.

La última vez que lo divisé fué en la tarde, como a las cuatro, hora en que desapareció detrás de una sombría alameda, en el extremo opuesto de la gran llanura.

Media hora más tarde, más o menos, acerté casualmente a mirar en la dirección en que vi perderse a Powell y no dejé de sorprenderme, a la vista de tres puntitos negros que avanzaban lentamente por el valle hacia el mismo lugar en que por última vez había visto a mi compañero y sus dos burros cargados.

No soy muy dado a atormentarme inútilmente, pero por más que trataba de convencerme de que todo iba bien y que los tres puntos que había divisado podían muy bien ser antílopes o caballos salvajes, más intranquilo estaba por Powell.

Desde que habíamos entrado al territorio, no habíamos encontrado ningún indicio hostil, y, por consiguiente, más bien nos habíamos reído y ridiculizado las historias que habíamos oído de indios que seguían los rastros de los viajeros, apresando a sus víctimas y haciéndolas sufrir toda clase de torturas y martirios hasta que perecían. Según decían, la región estaba poblada de esta clase de indios y cuando llegaban a sorprender alguna partida de blancos, no tenían con ellos ninguna compasión y todos morían en el más horrible suplicio.

Terminé, sin embargo, por no poder dominarme, y armándome de dos pistolas y mi espléndida carabina, ensillé mi caballo y partí siguiendo el sendero hacia el valle.

En las partes en que el camino no era muy accidentado ponía mi caballo al galope, haciendo la marcha lo más rápido que podía. Llegó la noche y la obscuridad se hizo tan completa que, mal de mi agrado, tuve que detenerme y esperar la salida de la luna para poder continuar.

Alrededor de las nueve apareció detrás de las montañas, alumbrando lo suficiente para permitirme seguir el rastro de mi compañero. Cerca de la media noche, ya había cruzado el valle y continuando por la alameda no tardé en llegar a la vertiente en donde Powell me había indicado que pasaría la noche. Sin embargo, en ese punto no había señales de que alguien hubiese acampado y aunque miré en todas direcciones no pude descubrir en los alrededores tienda alguna que indicara la presencia de Powell.